

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE FRANCES
CARRERA TURISMO SOSTENIBLE**



Trabajo monográfico para optar al título de Licenciatura en Turismo Sostenible

Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los Municipios de Rancho Grande y El Tuma-La Dalia, Matagalpa, 2007

Autoras:

Bachilleres
Bachiller:

Morales Mendieta, Giselle Antonia
Meza Gómez, Erika Marcela

Managua, Nicaragua, 19 de Febrero 2008



INTRODUCCIÓN

El turismo en Nicaragua ha venido creciendo a un ritmo acelerado durante los últimos años, posicionándose en un importante lugar dentro de la economía nacional; las tendencias que presentan la mayoría de turistas, están dirigidas a disfrutar de actividades ecoturísticas y muestran un interés cada vez mayor hacia la conservación. Actualmente, los lugares con mayor potencial para el desarrollo turístico en el país están las áreas protegidas y fincas con grandes atractivos naturales y culturales.

La Reserva de Biosfera Bosawas creada en 1998 con el propósito de conservar los recursos naturales y ayudar al desarrollo sostenible de las poblaciones, es reconocida por la UNESCO por el Programa Hombre y la Biosfera y está conformada en su área núcleo por el Parque Nacional Cerro Saslaya, y las Reservas Naturales: Bosawas, Cerro Kilambé, Cerro Banacruz, Cerro Cola Blanca y Macizo de Peñas Blancas. Este último ubicado geográficamente entre los departamentos de Jinotega (municipio del Cuá) y Matagalpa (El Tuma – La Dalia y Rancho Grande).

En las últimas décadas el Macizo de Peñas Blancas ha sido objeto del uso irracional de sus recursos naturales, debido a la ausencia de una política de planificación estratégica en el área.

La zona del macizo perteneciente a los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, ha sido tradicionalmente explotada a través de plantaciones cafetaleras libre de sombra, ganadería extensiva y extracciones ilegales de madera. Evidentemente estas actividades han causado un fuerte impacto en sus ecosistemas y degradación de las formas de vida existentes.

A pesar de esta situación la reserva aún conserva grandes extensiones de bosque y representa una importante fuente de recursos hídricos, abasteciendo de agua a las comunidades más cercanas a él. El Macizo de Peñas Blancas constituye, además de un



potencial de conservación, un atractivo turístico de gran relevancia aún no desarrollado en Nicaragua.

La necesidad de conservar los recursos es primordial y una de las alternativas más viables como herramienta de planificación para su conservación y racional aprovechamiento, es el desarrollo e implementación de una estrategia turística basada en principios de sostenibilidad que integre el potencial turístico que la reserva posee.

El turismo implementado de forma sostenible representa una de las actividades económicas más rentable, ambientalmente amigables y socialmente responsable, principalmente actividades relacionadas al ecoturismo, agroturismo, senderismo, turismo científico y turismo rural- comunitario.

Es dentro de este contexto que se desarrolla el planteamiento del problema de investigación: **Carencia de una estrategia de desarrollo turístico como herramienta de planificación para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.**

Para ello, el grupo de investigación se ha dado a la tarea de examinar sus principales características, hacer un inventario de requerimientos y atractivos turísticos, analizar las condiciones actuales en que se encuentra la reserva natural, describir sus potencialidades, así como, determinar cuáles son las alternativas de desarrollo turístico más adecuadas para lograr los objetivos de conservación y desarrollo sostenible en el área protegida y las comunidades que la conforman, para finalmente, presentar una **Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas en los municipios de Rancho Grande y La Dalia, Matagalpa, 2007.**

La investigación constituye una herramienta de planificación, que es la base para la orientación y el éxito de cualquier iniciativa de desarrollo en materia de turismo.



OBJETIVOS

Objetivo General

Formular estrategias de desarrollo turístico, como herramienta de planificación dirigida al aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos que posee la Reserva Macizo de Peñas Blancas en los municipios de El Tuma - La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa.

Objetivo Específicos

- ♦ Caracterizar geográficamente los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa.
- ♦ Describir los aspectos geográficos del Macizo de Peñas Blancas.
- ♦ Realizar un inventario de requerimientos y atractivos turísticos en comunidades aledañas al Macizo de Peñas Blancas, municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa.
- ♦ Valorar el potencial turístico del Macizo de Peñas Blancas, zona de El Tuma - La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa.
- ♦ Proponer estrategias de desarrollo turístico basada en principios de sostenibilidad, optimizando el uso de sus recursos tanto naturales como socio-culturales.



MARCO TEÓRICO

El marco teórico hace la recolección de un sinnúmero de vocablos que serán utilizados a lo largo del desarrollo de la investigación, en él se definen conceptos de diferentes autores y se adoptan los enunciados más próximos a los objetivos del estudio. Para la mejor comprensión de algunos términos, se citan también ejemplos similares aplicados en otros lugares o países.

Turismo:

“Es una industria multisectorial y/o un fenómeno social. Es el estudio del ser humano (turista) cuando se encuentra fuera de su hábitat normal, de los equipamientos, las infraestructuras y las redes de servicios que han de satisfacer sus diversas necesidades y de los mundos ordinarios (del que procede el turista) y extraordinario (al que viaja el turista), así como las relaciones dialécticas que se establecen entre ambos contextos”¹.

Turista:

Persona que visita un país distinto de aquel en el que tiene su lugar habitual de residencia por un período que no excede los doce meses y cuyo propósito principal no es realizar una actividad remunerada en el país que se visita.

Turismo Sostenible:

Forma de desarrollo turístico, basado en la concepción de proteger y preservar los recursos tanto naturales como culturales, así como la integración de la comunidad, garantizando el disfrute de estos recursos a las futuras generaciones.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), afirma que: “El desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfaga todas las necesidades económicas, sociales y

¹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. # 635



estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida.”

El concepto de turismo sostenible está íntimamente ligado con la Capacidad de Carga. Este se define como el máximo uso que se puede hacer de los recursos económicos, sociales, culturales y naturales de la zona de destino sin reducir la satisfacción de los visitantes y sin generar impactos negativos en la sociedad anfitriona o el medioambiente. Por tanto se puede hablar de Turismo Sostenible, cuando no se sobrepasa la capacidad de carga de una zona de destino. El problema fundamental se presenta cuando se trata de establecer los indicadores que permiten calcular la carga máxima de una zona de destino; según las diferentes perspectivas e intereses, estos indicadores son más laxos o más restrictivos².

Beneficios del turismo Sostenible:

Naturales:

- Estimula comprensión del impacto del turismo sobre los recursos naturales, mediante la evaluación y gestión.
- Logra desarrollo equilibrado con el medio ambiente a través del monitoreo ambiental.
- Promueve la conservación, preservación y restauración de zonas ecológicas en riesgo, así como la biodiversidad predominante en ellas.
- Concientización ambientalista de los individuos.

Culturales:

- Integra las comunidades locales a las actividades turísticas, refuerza la identidad cultural, eleva la autoestima y los valores de la comunidad anfitriona.
- Promueve la restauración, conservación y uso racional de los yacimientos arqueológicos, monumentos arquitectónicos y cualquier vestigio u obra física de interés colectivo y nacional.
- Promueve y valora las manifestaciones culturales, locales regionales y nacionales.

² CAÑADA ERNEST. *Turismo y desarrollo. Herramientas para una mirada crítica.* 2007



- Procura la conservación y promoción cultural.

Socio-económicos:

- Estimula comprensión de los impactos de turismo sobre la sociedad
- Genera empleos y garantiza una distribución justa de costos y beneficios.
- Estimula el desarrollo de empresas turísticas.
- Genera divisas al Estado.
- Induce a la planificación regional, logrando un desarrollo armónico e integral de todos los sectores de la economía.

Desarrollo Sostenible:

Es de suma necesidad integrar el concepto de desarrollo sostenible en estrategias de planificación turística enfocadas a la estabilidad económica, a la conservación y protección del medioambiente y a la participación de las comunidades en la actividad turística para el alcance de un equilibrio ambiental, entre hombre y naturaleza. Los beneficios del desarrollo sostenible están orientados a mejorar la calidad de vida de todos en conjunto, con visión al bienestar y goce de los recursos naturales de las futuras generaciones.

“Tipo de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Exige mantener la integridad y la diversidad ecológica, satisfacer las necesidades humanas básicas, mantener abierta las posibilidades para las generaciones venideras, reducir la injusticia y aumentar los niveles de autodeterminación. Por lo tanto abarca una perspectiva a largo plazo y nociones de equidad y justicia entre los individuos, entre el presente y el futuro, e igualmente entre los seres humanos y el ecosistema; es decir, mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan”³.

“Las Reservas de la Biosfera como Modelos de Desarrollo Sostenible fomentan un desarrollo económico y humano sostenible, desde el punto de vista institucional,

³ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. # 176



sociocultural y ecológico y contribuyen a la conservación de los ecosistemas, los paisajes, las especies y la variación genética”⁴.

“El concepto de **sostenible** aparece por primera vez en el Informe Brundtland (1987) titulado “*Nuestro futuro común*” presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, definiéndose como el proceso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades buscando la asociación íntima de la actividad económica con la naturaleza.

Se trata de encontrar los medios de amortizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente (Troncoso 1992), mientras que la Unión Mundial para la Naturaleza (1991) plantea que: “Es el proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo hacen posible”.

En 1992 (Confrontación de Río de Janeiro) se institucionaliza el concepto de desarrollo sostenible y de sostenibilidad. Se abordó el concepto de desarrollo sostenible para la protección, presencia y fortalecimiento de nuestro medio humano”⁵.

Un ejemplo de cómo se implementa el avance de la *industria sin chimenea* para alcanzar un óptimo desarrollo sostenible, constituyendo una síntesis de toda una orientación práctica y teórica de cómo hacer turismo en un país y en este tiempo, es en Cuba.

“Los puntos principales de la sostenibilidad en el Caribe se expresan en los siguientes aspectos:

- Planificación adecuada para garantizar un desarrollo ordenado y una correcta utilización de los beneficios en interés social y local. Cada territorio define su plan

⁴ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES, MARENA. *Atlas de la Reserva de la Biosfera Bosawas*. 1^{era} edición, Managua, 2005.

⁵ www.monografias.com



de ordenamiento territorial que define los límites del desarrollo y cómo utilizar y potenciar los recursos.

- Articulación del proyecto turístico con la política económica nacional y territorial y con el entorno ecológico. Cuba ha desarrollado sistemáticamente acciones para lograr esto.
- Consolidar y fortalecer permanentemente la identidad nacional, rescatando los principales valores de las culturas nacionales.
- Proteger los valores culturales insertando al turismo en ellos, negando la fabricación de seudoculturas ajenas a la idiosincrasia y autoctonía del país cubano.
- Sustituir la competencia por la colaboración, lo que permitirá la complementariedad del producto turístico, entre los países de la región.
- Avanzar en la integración local y regional. Este aspecto cobra creciente importancia en las condiciones actuales y existen ya ejemplos concretos de esto.
- Armonizar los intereses del Gobierno, localidades y otras asociaciones, fortaleciendo el papel regulador del Estado.
- Lo más importante es la propia sustentación de la sociedad, que implica en todo momento su protección.

En el IV Congreso de la Asociación Médica del Caribe Ibrahim Ferradaz (Citado por Ortelio Soler Turismo en Cuba 2004) plantea que *“No vamos a desarrollar cualquier turismo, hay que hacer un turismo de calidad y sobre todo un turismo integrado a la naturaleza”*⁶

Turismo responsable:

No puede verse como un tipo o modelo de turismo en específico, si no como un movimiento a favor de la sostenibilidad de la acción turística. Como movimiento social se articula a través de una amplia gama de acciones que se puede tipificar en tres ejes:

1. Establecer modelos de desarrollo turístico sostenibles y específicos para cada zona de destino. Para lo cual se deben tener en cuenta sus variables sociales, culturales,

⁶ Idem.



económicas y medioambientales.

2. Denunciar los impactos negativos que el turismo conlleva o puede suponer en las sociedades anfitrionas y su medioambiente, e implicarse en el acompañamiento y solidaridad con los colectivos afectados.
3. Valorar y reclamar la responsabilidad de turistas, tour-operadoras, anfitriones e instituciones públicas a la hora de favorecer modelos turísticos sostenibles.

Inventario turístico:

Es de vital importancia contar con un inventario en donde se registren los principales atractivos turísticos con que cuenta determinado sitio, para ello es necesario saber que un inventario de atractivos turísticos es un documento en el cual se recogen y detallan todos aquellos lugares, objetos y acontecimientos capaces de atraer a personas, y que son motivos suficientes para emprender el viaje, que son parte del patrimonio turístico de un país junto con la planta y la infraestructura turística, tanto pública como privada.

Sin embargo en documentos oficiales del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) para el año 1991, se encuentra una definición más detallada de inventario turístico, su importancia y aplicación dentro de la planificación turística “Los resultados del inventario de una determinada zona o región geográfica se presentan en un documento complementado con material gráfico, el cual contiene información sobre descripción, localización, acceso, clasificación, evaluación y jerarquización de los recursos turísticos de la zona. De esta manera se cuantifica de una forma objetiva el potencial turístico de la zona.

Para la promoción de los valores turísticos y para planificar racionalmente su aprovechamiento, es necesario disponer de informaciones actualizadas y confiables sobre estos recursos. De ahí que los resultados del inventario vienen a satisfacer una demanda de información de parte de instituciones del sector público y el sector privado relacionados con el turismo.



El inventario turístico puede ser utilizado entonces indistintamente por la empresa estatal, la iniciativa privada y los órganos de planificación y promoción del turismo. El inventario identifica, evalúa y califica los recursos, señalando aquellos que cuentan con infraestructura base, de tal modo que puedan ser inmediatamente explotados e identifica las deficiencias en infraestructura que es necesario implementar, para que dichos recursos sean explotables.

Los órganos de planificación y promoción del turismo obtendrán del inventario una relación de recursos con su valor intrínseco, señalado por una calificación de la naturaleza misma de cada uno de ellos y luego un ordenamiento priorizado según su valor turístico, para su empleo inmediato dentro del sector. Esta última consideración podrá a su vez favorecer las decisiones sobre una mejor inversión en proyectos turísticos.

Al sector público se le facilitará la selección de las inversiones necesarias para incrementar la explotación racional de una mayor gama de recursos turísticos. Así mismo el inventario turístico permitirá a la iniciativa privada determinar por si misma las mejores oportunidades para invertir en los proyectos que consideren más promisorios⁷.

El turismo es una actividad que por su dinámica y complejidad posee un alto grado de poder de transformación del territorio y su incorporación en el ordenamiento territorial es un eficaz instrumento para la preservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de los municipios.

Si un profesional del turismo o investigador de este rubro adquiere y conserva los conocimientos para elaborar un inventario turístico de una entidad territorial, estará adquiriendo una herramienta necesaria en su quehacer turístico al poder aprovechar las potencialidades de una región investigando, analizando y generando información para el desarrollo de proyectos a nivel micro y macro en su localidad.

⁷ INTURISMO. *Inventario y evaluación del patrimonio turístico del departamento de Granada*. 1991



Un inventario Turístico tiene como objeto identificar, caracterizar, valorar y jerarquizar un atractivo turístico, es la base para planear, organizar y desarrollar un producto turístico dentro de determinada zona turística o con potencialidades en este ámbito.

Servicios turísticos:

Para el desarrollo del turismo es fundamental la presentación de los servicios que ofrecen algunas identidades, las cuales a cambio reciben algún tipo de beneficio económico.

En un sentido general, los servicios son productos que consisten en actividades, beneficios o satisfacciones que se ofrecen en venta y que son básicamente intangibles⁸. El servicio turístico es una actividad o serie de actividades esencialmente intangibles, que pueden o no estar ligadas a un soporte físico, y que se ofrecen para satisfacer los requerimientos y expectativas de viaje de los turistas⁹.

Por otra parte los servicios turísticos también se dividen en dos tipos: generales y específicos.

Los *servicios generales* son todos aquellos que en una forma gratuita, se ofrecen al turista por el simple hecho de serlo y los proporciona tanto el sector público como el sector privado y, en algunos casos, en forma conjunta.

Los *servicios específicos*, son los que proporciona mayormente el sector privado a aquellos turistas que reúnen ciertas características, entre las que prevalece la capacidad de responder a la prestación con una remuneración económica. Las empresas que proporcionan estos servicios son las de alojamiento y alimentación, agencias de viaje y guías, transportación especializada, recreación, comercios especializados y otros complementarios provenientes de la rama bancaria, financiera y de seguros¹⁰.

⁸ KOTLER PHILLIP, ARMSTRONE GARY. *Fundamentos de marketing*. 2003

⁹ ACERENZA, MIGUEL ÁNGEL. *Fundamentos de marketing turístico*.

¹⁰ DE LA TORRE, FRANCISCO. *Introducción al estudio del turismo*. México.1989



Calidad de servicio:

La calidad de servicio es una medida que indica si el servicio logra estar plenamente a la altura de las expectativas de los clientes, esta medida resulta de la comparación de esas expectativas con el rendimiento real, tanto en la vertiente de los resultados como en la de los procesos. Desde la perspectiva del proveedor, ofrecer calidad en los servicios supone cumplir, o incluso superar las expectativas de manera permanente.

Recursos Turísticos:

Son aquellos atractivos que, en el contexto de un destino, pueden generar un interés entre el público, determinar la elección y motivar el desplazamiento o la visita.

Infraestructura turística:

Una vez conocido el concepto de inventario turístico es necesario detallar cada uno de los componentes que se encuentran dentro del mismo, como es el caso de la infraestructura turística: “Se refiere a los sistemas y a los entramados que hacen posible al correcto funcionamiento de la industria turística. Entre los sistemas de infraestructuras básicas figuran los servicios de electricidad, agua potable, alcantarillado, comunicaciones, red vial, transporte, instancias gubernamentales, etc.

Una tarea importante en la planificación consiste en determinar la capacidad de las infraestructuras y las demandas previstas antes de proceder a impulsar el desarrollo del turismo”¹¹.

Así mismo es posible encontrar otras definiciones o referencias a la infraestructura turística en las que se expresa: “La infraestructura turística se compone de dos elementos: transporte y comunicaciones, integradas por tipos y subtipos de categorías.

Transporte: se debe de tomar en cuenta el medio de transporte terrestre, aéreo y acuático, con sus respectivos subtipos. Son aquellas destinadas a transportar viajeros de un punto a

¹¹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. # 358



otro y se clasifican en:

- Transporte terrestre (autobús, automóvil, alquiler de automóviles)
- Otros (lanchas, avionetas, helicópteros etc.).

Comunicaciones: los tipos de comunicaciones son servicios de INTERNET, postales, telegráficos y telefónicos¹².

Estructura turística:

Uno de los conceptos más aceptados lo define como: “conjunto de empresas naturales o jurídicas prestadoras de servicios turísticos: transporte, alojamiento, alimentación, agencias de viajes, operadoras mayoristas, comercios turísticos, guías turísticos, oficinas de información turística, etc.”¹³

“Conjunto de bienes y servicios con que cuenta un sitio determinado, estos a su vez facilitan la consumación de las necesidades o deseos de los turistas, a través de su uso consumo o manipulación”¹⁴.

Centro turístico: Una definición de los centros turísticos debería incluir al menos tres rasgos: se trata de pequeñas unidades o zonas geográficas que ofrecen una amplia gama de atracciones y servicios turísticos; su población, al menos durante la temporada turística, esta integrada sobre todo por personas o visitantes de paso y su economía se basa en un alto porcentaje de transacciones en las que siempre interviene el turista como una de sus partes.

La mayoría de los intercambios turísticos se lleva a cabo en estos emplazamientos turísticos. A menudo los centros turísticos se agrupan en conjunto y forman zonas turísticas

¹²DE LA TORRE PADILLA OSCAR.

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/aguilar_z_jo/capitulo2.pdf.

¹³ VALENCIA CARO, JORGE. www.boletin-turistico.com

¹⁴ UNAN-MANAGUA. *Formato de presentación de resultados de práctica profesional*. 2006



con una imagen de marca compartida y con políticas de promoción y marketing que también se llevan a cabo de manera conjunta.

Alojamiento: El servicio de alojamiento satisface para el turista una necesidad básica. Por su grado de asociación con el desplazamiento turístico, se le considera como una unidad de servicios esencialmente turística.

Es un término utilizado para referirse en términos globales a las instalaciones dedicadas a la explotación comercial del negocio de provisión de habitaciones en el contexto de la industria de la hostería y del turismo. Ante todo se asocia al sector de los hoteles y se aplica con facilidad a establecimientos tan diversos como hoteles de negocios y de conferencias, los hoteles de complejos turísticos, los moteles (hoteles de carretera) y los hoteles económicos, las casas de huéspedes y los establecimientos *bed and breakfast*¹⁵.

Servicios de alimentación: Los restaurantes y bares suelen ofrecer al público un servicio y un producto. El servicio consiste en atender a los clientes que acuden al restaurante o al bar, y el producto son los alimentos o bebidas que se sirven en el restaurante o bar respectivamente. El servicio puede ser fijo o movable. El fijo es aquel que se ofrece en una localidad establecida, (restaurante o bar), mientras que el servicio movable es aquel que se ofrece en ocasiones especiales¹⁶.

Lo constituyen las empresas de servicio de alimentación, bebidas en ese caso, abarca:

- ♦ *Restaurantes*: Comprenden aquellos establecimientos que disponen de cocina y servicio de comedor que ofrecen alimentación y bebidas para ser consumidas por el público en el mismo local, mediante precios establecidos.

¹⁵ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000. Pág. #26

¹⁶ DE LA TORRE, FRANCISCO. *Introducción al estudio del turismo*. México.1989



- ♦ *Comedores populares:* Comprenden aquellas instalaciones que ofrecen un servicio de alimentos y bebidas, a cambio de una tarifa económica, que se caracterizan por una cocina tradicional o regional.
- ♦ *Bares:* Establecimientos que disponen de barras y servicios de mesa, que ofrecen al público, bebidas acompañadas o no, de bocadillos, generalmente se consumen dentro del local.

Instalaciones turísticas:

Abarca especialmente las estructuras físicas que se construyen para satisfacer las necesidades de los visitantes, esto se aprecia en lugares netamente turísticos como áreas protegidas, reservas naturales, parques naturales, entre otros.

También son todas aquellas estructuras o construcciones físicas que se realizan con el objetivo de ofrecer servicios dirigidos a satisfacer exclusivamente las necesidades de los visitantes locales o extranjeros, que deseen recrearse o demanden de los mismos.

Una instalación turística puede ser un mirador, acondicionado con bancas y un muro de protección, que este proyectando hacia vistas panorámicas, interesantes o únicas.¹⁷

Atractivo turístico:

Cualidad física, histórica o cultural de un lugar que posee alguna singularidad apta para desarrollarla turísticamente, con la capacidad de destacar por sí misma, aún de manera separada de la actividad turística.

¹⁷ UNAN-MANAGUA. *Formato de presentación de resultados de práctica profesional*. 2006



Evaluación de los Atractivos Turísticos

Para la valoración de los atractivos incluidos en el circuito turístico se hizo una jerarquización, basada en el formato de Evaluación de los Atractivos Turísticos, facilitado por INTUR, que de forma literal expresa:

Es el examen crítico de los atractivos ya enumerados para establecer su interés turístico sobre bases objetivas y comprobables, asignándoles la jerarquía correspondiente. Las jerarquías se denominan de mayor a menor jerarquía 5, jerarquía 4, jerarquía 3, jerarquía 2, jerarquía 1; también se consideran jerarquías inferiores al umbral mínimo, como es el caso de la jerarquía 0. Los criterios de evaluación son los siguientes:

Jerarquía 5. Atractivos excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por si solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial) cuantificada como un porcentaje del total de la demanda del país o de algún mercado específico.

Jerarquía 4. Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externos pero en menor porcentaje que los de la jerarquía 5, ya sea por si solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Jerarquía 3. Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zonas por otras motivaciones turísticas; o de motivas corrientes turísticas locales (actuales o potenciales).

Jerarquía 2. Atractivos con meritos suficientes como para considerarlos importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico.

Jerarquía 1. Atractivo con merito suficiente para considerarlos en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden



completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el aspecto turístico.

Jerarquía 0. Atractivos cuyas cualidades no permiten incorporarlo a la jerarquía 1, que es umbral mínimo de jerarquización.

Medio ambiente:

“Es todo lo que rodea a un organismo; los componentes vivos y los abióticos. Conjunto interactuantes de sistemas naturales, construidos y socioculturales que está modificando históricamente por la acción humana, que rige y condiciona todas las posibilidades de vida en la Tierra, en especial humana, al ser su hábitat y su fuente de recursos. Es todo lo que naturalmente nos rodea y que permite el desarrollo de la vida y se refiere tanto a la atmósfera y sus capas superiores, como la tierra y sus aguas, a la flora y fauna; a los recursos naturales, todo lo cual conforma la naturaleza con su sistema ecológico de equilibrio entre los organismos y el medio en que vive”¹⁸.

Servicios ambientales:

“Son beneficios que brindan los ecosistemas a la sociedad y que inciden directa o indirectamente en la protección y mejoramiento del ambiente y en la calidad de vida de las personas”¹⁹.

Naturaleza:

“Alude a los recursos no desarrollados por el hombre, como el agua, el suelo, la fauna y la flora, que puedan servir de base para las actividades turísticas. Los rasgos y componentes de los recursos presentes en el entorno natural tienen mucha relevancia para el turismo, ya que se convierte en un gran atractivo visual.

¹⁸ www.glosario.net

¹⁹ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.



Entre los valores de la naturaleza en relación con el turismo, destacan los componentes:

Estéticos: El valor de la naturaleza se traduce en un conjunto de recursos que estimulan los sentidos y que forman parte de la experiencia de los turistas.

Ecológicos: La naturaleza tiene valor por sí misma y por derecho propio, ya que es algo más que una colección de recursos y supone un conjunto interrelacionado de funciones y procesos que forma parte de un ecosistema mayor.

Éticos: El valor de naturaleza esta en proteger los recursos y procesos naturales, evitando así mismo los impactos que la actividad turística pueda causar”²⁰.

Diversidad biológica:

“Se entiende por diversidad Biológica, la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas”²¹.

”La diversidad biológica o biodiversidad representa la variedad de todas las formas de vida. La biodiversidad biológica está aflorando como concepto fundamental de las estrategias de conservación seguidas en todo el mundo. La conservación de la biodiversidad es fundamental para el desarrollo ecológicamente sostenible en general, y el turismo sostenible en particular. Representa la variedad de todas las formas de vida: Las distintas plantas, los distintos animales y microorganismos, los genes que contienen y los ecosistemas de los que forman parte. Es la fuente de agua, aire fresco, de los alimentos, de las medicinas y de los productos industriales”²².

²⁰ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. #451

²¹ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.

²² JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. #187



Ecosistemas:

“Unidad básica de interacción de los organismos vivos entre sí y su relación con el ambiente”²³.

Corredor Biológico:

“Espacio geográfico que proporciona conectividad entre paisajes, ecosistemas, hábitat naturales y las áreas protegidas, que tiene por objetivo la conservación de la biodiversidad, el desarrollo local, sostenible y la viabilidad ecológica del sistema”²⁴.

Fauna silvestre:

“Especies animales que subsisten sujetos a los procesos de selección natural, cuyas poblaciones se desarrollan en la naturaleza”²⁵.

Flora silvestre:

“Especies vegetales que subsisten sujetos a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza”²⁶.

Impacto Medioambiental:

“La noción de Impacto Medioambiental alude a los aspectos positivos y negativos del funcionamiento de las organizaciones turísticas en relación con el medioambiente. Suele englobar componentes físicos, biológicos, económicos, sociales y culturales”²⁷.

Para la implementación de la actividad turística en áreas protegidas se debe realizar un estudio previo de impacto ambiental para valorar los beneficios y perjuicios que ocasione el

²³ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.

²⁴ Idem.

²⁵ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.

²⁶ Idem.

²⁷ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. # 349



turismo al medio ambiente y a las comunidades aledañas a la zona, lo que ayudará a evaluar su viabilidad a largo plazo.

Atractivos naturales:

Los atractivos naturales constituyen una parte esencial dentro de la industria turística, es por esto que se hace necesario definirla para efectos de aplicación en esta investigación: “Un recurso o atractivo turístico natural es cualquier fenómeno geográfico (paisaje, flora, fauna, relieve, caverna, montaña, balneario, salto o cascada etc.), originado por la naturaleza, el cual reúne características excepcionales generando atracción por parte del ser humano, lo que permite ofertarlo como parte del producto turístico”²⁸.

En su mayoría los turistas se desplazan para estar en contacto con la naturaleza, obtener conocimientos o simplemente interactuar con los pobladores del lugar donde existe el atractivo; al mismo tiempo la comunidad receptora puede obtener divisas por parte del turista.

Además de la definición ya presentada se encuentra otra que expresa lo siguiente: “Se define como sitios naturales a aquellos bienes tangibles o intangibles que posee un país y que constituyen la principal atracción de un turista”²⁹.

Macizo:

“En geología, un macizo es una sección de la corteza terrestre que está demarcada por fallas o fisuras. En el movimiento de la corteza, un macizo tiende a retener su estructura interna al ser desplazado en su totalidad. El término es usado también para referirse a un grupo de montañas formadas por tal estructura. El macizo es una unidad estructural de la corteza, menor que las placas tectónicas.

²⁸ TRONCOSO MORALES, BOLÍVAR. *Modelos de sostenibilidad turística. Editora panamericana.* Pág. #79

²⁹ ING. VALENCIA CARO, JORGE www.boletin.turistico.com.



La palabra proviene del francés, donde es usada para referirse a una gran masa montañosa ó a un grupo compacto de montañas conectadas que forman una porción independiente de tierra. Uno de los ejemplos europeos más destacados de un macizo es el Macizo Central en la región de Auvergne en Francia.

En la literatura de montañismo y escalada, un macizo es usado frecuentemente para denotar la masa principal de una montaña individual”³⁰.

Sitios naturales:

Son lugares en los que predominan los factores geográficos, climáticos o ambientales sobre los efectos del desarrollo humano, los asentamientos u otras actividades antrópicas, y que no es una figura de gestión exclusiva de ningún organismo competente sino una designación internacional que en algunos países se superpone con otras.

Paisaje:

“Es la combinación de atributos físicos y culturales de una zona refleja la interacción de los sistemas naturales y culturales. Este es un elemento clave a la hora de atraer turistas a una determinada zona”³¹

Preservación:

“Mantener la condición original de un área protegida, reduciendo la intervención del hombre mismo”³².

Áreas Protegidas:

“Las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora, fauna silvestre y otras formas de vida, así como la biodiversidad y la biosfera. Igualmente se incluirá en esta categoría, aquellos espacios de territorio nacional que al protegerlos, se

³⁰ <http://es.wikipedia.org/wiki/macizo>

³¹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. # 479

³² LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.



pretende restaurar y conservar fenómenos geomorfológicos, sitios de importancia histórica, arqueológica, cultural, escénica o recreativa”³³.

Evolución Histórica del Sistema de Áreas Protegidas

“En la década de los cincuenta, el razonamiento fundamental para adoptar medidas de conservación se centraba en la necesidad de proteger la fauna silvestre, salvo que aquella afectaba los cultivos y el ganado.

Con este objetivo se declaró en el año de 1958 la primer Área Protegida: Península de Cosigüina, bajo la categoría de Refugio de Fauna Silvestre.

En los años setenta, se incorporó el concepto de los parques nacionales, como áreas libres de asentamientos humanos dedicados a la preservación de hábitats donde se prohibía la caza, la pesca y la tala de bosques.

En 1979 solamente existían 3 Áreas Protegidas legalmente establecidas.

Entre 1979 y 1987 se dieron los primeros pasos para ordenar y crear un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

A partir de los años ochenta se reconoció explícitamente que una razón importante para establecer Áreas Protegidas, era el hecho de que se tratará de hábitats que habían sufrido la depredación de sus riquezas naturales, la destrucción de sus bosques y de la fauna nativa, con la clara implicación de trabajar en su restauración. Esta ampliación de la lista de criterios elevó significativamente el número de Áreas Protegidas de 3 a 16, incorporando la categoría de áreas naturales Protegidas de interés nacional.

³³ Idem.



En 1984 se continuó con la designación legal de nuevas Áreas Silvestres Protegidas destacando la creación del Parque Nacional Archipiélago de Zapatera (Decreto No. 1194 de 1984). Posteriormente en el mes de Septiembre de ese mismo año se declararon 17 Áreas Protegidas en la Cadena Volcánica del Pacífico (Decreto No. 1320 de 1983).

En los años noventas, el número de Áreas Protegidas del SINAP aumentó a 76. Surgieron Áreas “especializadas” dedicadas a la protección de ciertos recursos genéticos, de los recursos forestales, de la vida silvestre e incluso de los recursos culturales. De notable trascendencia internacional fue la incorporación de la Reserva de Bosawas a la lista de Reservas de la Biosfera de UNESCO, y la incorporación del Refugio de Vida Silvestre Los Guatusos a la lista de humedales de la convención RAMSAR.

También, en forma muy importante, se incorporó el Sistema de Áreas Protegidas a la tarea nacional de contribuir al desarrollo sostenible, no sólo en razón de su capacidad de protección de los recursos naturales y la biodiversidad, sino también por su potencial para ofrecer bienes y servicios que ayuden a la población humana a mejorar su nivel de vida y contribuir al bienestar socio- económico de todo el país.

Situación actual del SINAP

Actualmente el Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINAP, está integrado por 76 áreas clasificadas en 9 categorías de manejo que abarcan una superficie de 2,242.193 hectáreas, equivalente a 18% del territorio nacional”³⁴.

“Estas Áreas se encuentran agrupadas en tres regiones ecológicas, que corresponden a las regiones geográficas del país:

- Región del Pacífico
- Región Central
- Región del Atlántico.

³⁴ MARENA. *Áreas Protegidas. Informe Nacional*. Nicaragua 2002 Pág. #25



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Además de las 76 Áreas, se han creado en los últimos años 43 Reservas Silvestres privadas y 6 Parques Ecológicos Municipales”³⁵.

“Áreas Protegidas con planes de manejo oficializadas mediante la Resolución Ministerial:

1. Refugio de Vida Silvestre Río San Juan
2. Refugio de Vida Silvestre los Guatusos
3. Refugio de vida Silvestre Río Escalante
4. Reserva Natural Punta Gorda
5. Reserva Natural Datanlí- El Diablo
6. Reserva Natural Apante
7. Reserva Natural Cerro Arenal
8. Reserva Natural Isla Juan Venado
9. Reserva Natural Estero Padre Ramos.

Categoría de Manejo reconocida por el SINAP	Nº de Áreas	Correspondencia con categorías de UICN (1994)
Reserva Biológica	2	I. Reserva Natural Estricta
Parque Nacional	3	II. Parque Nacional
Monumento Histórico	1	III. Monumento Natural
Monumento Nacional	2	
Refugio de Vida Silvestre	4	IV. Área de Manejo de Hábitat
Reserva de Recursos Genéticos	2	
Reserva Natural	57	
Paisaje Terrestre Marino Protegido	3	V. Paisaje Terrestre o Marino Protegido
Reserva de Biosfera	2	VI. Áreas Protegidas con Recursos Manejados
Total	76	

En el año 2,000 dio inició el Proyecto para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) con la misión de apoyar a los países mesoamericanos y a la

³⁵ MARENA. *Estado de la gestión Compartida de Áreas Protegidas en Nicaragua*, 2005. Pág.# 8



comisión Centroamericana de Ambiente y desarrollo a mejorar sus capacidades institucionales y a adquirir conocimientos y habilidades para avanzar en la consolidación del corredor.

Áreas de conexión del Corredor Biológico Mesoamericano en Nicaragua:

- ▶ Corredor Biológico San Juan- La Selva
- ▶ Corredor Biológico del Golfo de Fonseca

Comanejo de Áreas Protegidas:

“Es un modelo de administración de áreas protegidas, bajo el cual, el MARENA como administrador del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Nicaragua, en atención a las directrices de administración de cada área protegida, puede ceder la administración de un área protegida a organismos e instituciones nicaragüenses sin fines de lucro, municipalidades, universidades, instituciones científicas, cooperativas, comunidades indígenas y étnicas de acuerdo a lo establecido en la legislación que regula la materia, llamados Comanejantes en una relación de responsabilidades compartidas, que involucra y articula a todos los actores que inciden en el área protegida”³⁶.

Reserva de la Biosfera:

“El concepto *Reserva de Biosfera* fue creado en 1974 bajo el programa Hombre y Biosfera (MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, Ciencia y Cultura (UNESCO)”³⁷.

“Las Reservas de la Biosfera son territorios terrestres y/o acuáticos o una combinación de estos, con altos y diversos valores de biodiversidad natural y cultural de importancia nacional e internacional, que contiene una o más áreas protegidas, las que administradas integralmente logran un desarrollo sostenible. Se encuentra conformada por una o varias zonas núcleos y una zona de amortiguamiento y son creadas para promover y demostrar

³⁶ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.

³⁷ <http://rbzn.uci.ac.cr>



una relación equilibrada entre los seres humanos y la biosfera.

Las áreas propuestas como Reserva de la Biosfera podrán incorporar además de territorios declarados legalmente como áreas protegidas en cualquiera de las categorías, otros no protegidos por ley. El manejo de las áreas protegidas del SINAP que integran la Reserva de la Biosfera será de acuerdo a lo establecido en la categoría de manejo, los objetivos de conservación y las directrices de administración de la categoría respectiva del área protegida de acuerdo a lo establecido en la ley, el presente reglamento y los correspondientes planes de manejo”³⁸.

“El objetivo de las reservas de biosfera es conseguir un balance sostenible ente la *conservación de la diversidad biológica* y el *desarrollo humano*, manteniendo a su vez los valores culturales de las comunidades locales.

Una reserva de biosfera debe de entenderse como una zona común que relaciona las comunidades locales con su medio ambiente.

Las reservas de biosfera admiten diversas actividades económicas, e incluso favorecen la creación de nuevas actividades que traigan más *beneficios económicos* para sus habitantes, siempre y cuando éstas sean compatibles con el desarrollo sostenible del medio.

Asimismo, las reservas de biosfera pretenden *preservar los valores naturales y culturales* para fomentar la identidad cultural de las comunidades locales, pues éstas son los actores principales en la gestión y deben estar involucradas en todo momento de una manera justa y equitativa en el proceso de planificación, gestión y distribución de los beneficios.

La Reserva de Biosfera tiene un espacio para:

- ▶ Desarrollo humano sostenible.

³⁸ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

- ▶ Conservación de recursos naturales y biodiversidad.
- ▶ Identidad común territorial para una verdadera integración de esfuerzos.
- ▶ Fortalecimientos de los gobiernos locales.
- ▶ Empoderamiento y autonomía local.
- ▶ Educación.
- ▶ Planificación y desarrollo basados en la participación de las comunidades.
- ▶ Ordenamiento territorial participativo.
- ▶ Cooperación intersectorial.
- ▶ Fortalecimiento de la cultura e identidad de la región.
- ▶ Desarrollo de actividades económica, social y ambientalmente sostenible.
- ▶ Desarrollo de alternativas sostenibles de uso del suelo.
- ▶ Atracción de investigadores de todo el mundo.

Las reservas de biosfera integran la Red Mundial de Biosfera, de esta forma reciben promoción y prestigio internacional, y se facilita el intercambio de experiencias en gestión integrada y desarrollo sostenible con otras reservas de biosfera.

Toda Reserva de Biosfera debe cumplir con tres importantes funciones:

- ❖ Contribuir a la *conservación* de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética.
- ❖ Impulsar un *desarrollo económico y humano*, cultural y ecológicamente sostenible.
- ❖ Fortalecer los procesos de educación e investigación, respaldar la capacitación y monitoreo del medio ambiente a nivel local, regional, nacional e internacional en temas de conservación y desarrollo sostenible.

Las comunidades deben de involucrarse en el manejo de su entorno y el ordenamiento de su territorio, promover la cooperación sectorial, implementar estrategias para mejorar el



manejo de los recursos naturales, valorar y conservar la diversidad biológica, mantener la salud de los ecosistemas y compartir experiencias y conocimientos sobre el uso sostenible de los recursos naturales”³⁹.

“Mundialmente las Reservas de la Biosfera colocan al ser humano con sus potenciales y necesidades en el centro de la estrategia de conservación de la riqueza de los recursos y el desarrollo sostenible, pero se requiere de la colaboración informada y decidida de las comunidades, los sectores e instituciones y otras instancias que interactúan en este espacio geográfico para convertir estos conceptos en escenarios reales”⁴⁰.

Programa Hombre y Biosfera:

El Programa Hombre y Biosfera, (MAB⁴¹) surgió en 1971 como un Sistema Internacional e Intergubernamental, coordinado por la Comisión de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

Bajo este Programa se ha creado una red de Reservas de la Biosfera (RB) distribuido en todo el mundo. Hasta en agosto 2004 se habían reconocido 440 Reservas de la Biosfera en 97 países del mundo, de las cuales 70 se encuentran en América Latina, de estos 9 en Centroamérica y a su vez 2 se localizan en Nicaragua: Bosawas y Río San Juan (reconocidas 1997 y 2003 respectivamente).

Secretaría de Reserva de la Biosfera:

“Instancia administrativa desconcentrada del MARENA, destinadas a la gestión, planificación, coordinación y fomento del desarrollo integral y protección de las Reservas de la Biosfera”⁴²

³⁹ <http://rbzn.uci.ac.cr>

⁴⁰ Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Secretaría Técnica de Bosawas (SETAB). *Reserva de la Biosfera Bosawas*.

⁴¹ Man and Biosphere, www.unesco.org/mab

⁴² LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.



Reserva natural:

“Superficie de tierra y/o superficies costeras marinas o lacustre conservadas o intervenida que contengan especies de interés de fauna y/o flora que generen beneficios ambientales de interés nacional y/o regional. Las denominadas Reservas Forestales, se entenderán como Reservas Naturales⁴³.

Las reservas naturales son espacios de titularidad privada o pública, en los que se ha fijado el objetivo de limitar la interacción humana, tenga intereses económicos o no, con las especies de flora y fauna silvestres que se encuentran dentro de los límites de la reserva. Se permite a veces la caza deportiva, pero la mayoría de estas reservas protegen de su destrucción el hábitat y la fauna y solo permiten la observación y la fotografía de las especies de fauna y flora silvestres presentes en el parque natural.

Plan de Manejo:

“Instrumento científico técnico requerido para la administración y gestión de un Área Protegida del SINAP y su zona de amortiguamiento”⁴⁴.

Vida Silvestre:

“Especies de flora y fauna no domesticados que se desarrollan libremente en la naturaleza sin la intervención del hombre”⁴⁵.

Zona Núcleo:

“Son áreas que benefician la protección a largo plazo y permitan conservar la diversidad biológica, vigilar los ecosistemas menos alterados y realizar investigaciones y otras actividades poco perturbadoras”⁴⁶.

⁴³ Idem.

⁴⁴ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.

⁴⁵ Idem.

⁴⁶ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.



Zona de Amortiguamiento:

“Zona delimitada, adyacente y/o circundante a las áreas protegidas que influyen directa o indirectamente, de manera positiva o negativa sobre los recursos naturales, sujetas a promoción de actividades de desarrollo sostenible, que apoyan los objetivos de manejo y minimizan los impactos negativos hacia dentro de las área protegidas. La Zona de Amortiguamiento desarrolla labores de conexión y corredores biológicos, en donde se implementan modelos productivos sostenibles que disminuyen la vulnerabilidad e impactos ambientales y propician la concertación social e interinstitucional”⁴⁷.

Zona de transición:

“Se encuentran alrededor de las zonas de amortiguamiento. En esta zona se desarrollan actividades económicas como la agricultura, ganadería, turismo y otros usos del suelo, y se busca fomentar formas de explotación más sostenibles”⁴⁸.

Calidad medioambiental:

La calidad medioambiental es un concepto con múltiples facetas que alude tanto a las conclusiones en que se encuentra la base de los recursos naturales o biofísicos como a los aspectos de estética medioambiental, la congestión del tráfico las zonas residenciales, los comportamientos humanos que no respetan el entorno, y por último, el bienestar humano.

En el campo del turismo, la calidad medioambiental puede representar un factor importante de atracción o por el contrario, un impedimento. Si el entorno de un destino se encuentra perjudicado por deficiencias relacionadas por atributos físicos, como la calidad del agua o inconvenientes en el ámbito social con la criminalidad, esto tendrá efectos negativos en el número de turistas y el grado de satisfacción de estos en su experiencia vacacional.

A la inversa una instalación o un destino turístico que se esfuerza por crear y mantener un entorno de alta calidad, atractivo, funcional, seguro y estable puede esperar más que un

⁴⁷ Idem.

⁴⁸ <http://rbzn.uci.ac.cr>



aumento de clientela. El reto se centrara, entonces en asegurarse de que ese aumento en el número de visitantes no conlleve un deterioro de la calidad medioambiental.

Conservación:

La conservación es una filosofía que rige la forma y el ritmo en que se utilizan los recursos, y se puede definir como la gestión de los recursos del medio ambiente que permite tener el nivel más alto posible de calidad de vida, pero siempre dentro de los límites marcados de la sostenibilidad.

“Es también la aplicación de las medidas necesarias para preservar, mejorar, mantener, rehabilitar y restaurar las poblaciones de fauna, flora silvestre y los ecosistemas, sin afectar su aprovechamiento sostenible”⁴⁹.

El turismo y la conservación de la naturaleza son interdependientes y su relación es ya muy prolongada. El turismo estimula a medida la adopción de normas encaminadas a proteger o conservar la naturaleza, pero al mismo tiempo, presenta un rasgo de riesgo medioambiental significativo, especialmente por lo que la actividad turística exige del entorno natural.

El turismo puede producir un deterioro, pero también una mejora en las condiciones del medio ambiente. El turismo ecológicamente sostenible exige la conservación de la naturaleza y de ese modo conduce al mantenimiento o mejora sustancial de los espacios naturales lo que trae consigo un aumento en el grado de satisfacción de los visitantes.

El turismo proporciona un fuerte impulso económico para la conservación, ya que los espacios protegidos o los lugares pintorescos son atracciones fundamentales, tanto para el turismo interno como para el internacional. Así pues las interrelaciones del turismo y la conservación de la naturaleza son extremadamente complejas y dinámicas, y los conflictos

⁴⁹ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.



más graves surgen allá donde el desarrollo turístico se produce de manera más rápida y en ausencia de una planificación estratégica.

Capacidad de carga:

“Límites que los ecosistemas o partes de éstos pueden soportar sin sufrir deterioro”⁵⁰.

“Al desarrollo sostenible del turismo va indisolublemente ligado el concepto de capacidad de carga o capacidad turística, o capacidad de acogida (Mathieson y Wall, 1982, McIntyre, 1993, Crosby y Moreda 1996). El concepto hace referencia al uso máximo que pueda hacerse de un lugar sin causar deterioro de sus recursos, ni la satisfacción de los visitantes o generar impactos adversos sobre la sociedad, la economía o la cultura local”⁵¹.

Manifestaciones socioculturales:

Cada zona es poseedora de atractivos culturales únicos, y esta es razón importante para visitarla, por ese motivo mucha gente viaja grandes distancias, simplemente para conocer alguna actividad o acontecimiento que sólo se realiza en un lugar determinado.

Se entiende por manifestaciones culturales al conjunto de lugares, bienes, conocimientos, tradiciones, que forman parte, tanto de una nación, región o localidad, como de sus habitantes y que se deben preservar para el disfrute de la comunidad.⁵²

Recurso o atractivo sociocultural:

Cualquier expresión o manifestación del ser humano (arquitectura, pintura, escultura, música, gastronomía, artesanía, museo, tradiciones, mitos, leyendas, etc.), la que reúne características excepcionales que genera interés espacial, lo que permite ofertarlo como parte del producto turístico⁵³.

⁵⁰ LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.

⁵¹ www.monografia.com

⁵² ING. VALENCIA CARO, JORGE www.boletin.turistico.com.

⁵³ TRONCOSO MORALES, BOLÍVAR. *Modelos de sostenibilidad turística. Editora panamericana*. Pág. #83



Explotaciones agropecuarias:

A continuación se definen los principales conceptos que intervienen en el desarrollo económico de una región:

- Ganadería: conjunto de las riquezas pecuarias de un estado, territorio o ganadero particular en lo referente a la crianza y explotación del ganado.

- Agricultura: cultivo de la tierra con vistas a alcanzar su máximo rendimiento en productos necesarios para la conservación y el desarrollo de la vida de los hombres. Tiene por objeto obtener los vegetales útiles al hombre, en particular los que están destinados a su alimentación⁵⁴.

Cultura turística:

Se corresponde con un concepto vago que describe comportamientos e instituciones que se pueden observar en los destinos turísticos, pero que no se identifican directamente ni con la cultura del país anfitrión ni con la de los turistas que están de visita en ese lugar. Es pues, un ejemplo típico de la mezcla emergente de culturas que está produciendo la internacionalización, es decir, los desplazamientos transculturales de empleo, capital, tecnología, ideología e imágenes.

El término Cultura Turística se compone de dos palabras: *Cultura* y *Turismo*.

La *Cultura* se integra por un conjunto de imaginarios colectivos y estructuras simbólicas de pensamiento (criterios, conocimientos, valores), los cuales se traducen en manifestaciones o expresiones (actitudes, costumbres, estilos de vida) que cohesionan a los miembros de una sociedad determinada y que la hacen diferente de las demás.

Por otra parte, el *Turismo* es una actividad humana cuya esencia son el ocio y el tiempo libre, y que además de involucrar desplazamientos y la recepción de quienes se trasladan, se

⁵⁴ Diccionario enciclopédico Larousse. Tercera edición. 1997



sustenta en el uso de recursos y en la prestación de servicios, generando repercusiones diversas.

Al unir estos dos términos y formar el concepto *Cultura Turística*, se puede entender que dentro de la cultura íntegra de la sociedad, existe una parte orientada al conocimiento y valoración de la actividad turística, que busca la satisfacción del visitante y la obtención del mayor beneficio para las comunidades receptoras⁵⁵.

Cambio sociocultural:

El cambio que afecta a las normas y reglas de comportamiento, de ideología e identidad cultural de un grupo social con el paso del tiempo, constituye lo que se conoce como cambio sociocultural o aculturación; este cambio se debe al contacto cultural entre grupos bien, en relaciones mutuas o desiguales. Los impactos del turismo van desde los cambios en la política económica local debido a la globalización hasta los cambios en las expectativas de los turistas.

Análisis FODA:

“El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formuladas.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (en inglés SWOT: Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats). Entre estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas.

⁵⁵ http://www.tamaulipas.gob.mx/gobierno/secretarias/sec_turismo/cultura_turistica.htm



- Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc
- Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.
- Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.
- Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización”⁵⁶.

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es una técnica de síntesis que se emplea, para identificar oportunidades potenciales para una empresa, propiedad u oportunidad como parte de la planificación estratégica, la gestión o el marketing estratégico. La técnica se aplica de manera sistemática para resumir los principales elementos que han sido identificadas a partir de otros análisis a los que se ha sometido la empresa, como los que se refieren al mercado, a la ubicación y a los niveles de competitividad. Se elabora una matriz que permítelas remisiones entre diversos análisis con el fin de establecer temas más comunes.

Matriz DOFA

También conocida como matriz FODA o análisis SWOT en inglés, es una herramienta utilizada para la formulación y evaluación de estrategia. Generalmente es utilizada para empresas, pero igualmente puede aplicarse a personas, países, etc.

⁵⁶ <http://www.monografias.com>



Su nombre proviene de las siglas: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

Fortalezas y debilidades son factores internos a la empresa, que crean o destruyen valor. Incluyen los recursos, activos, habilidades, etc.

Oportunidades y amenazas son factores externos y como tales están fuera del control de la empresa. Se incluyen en estos la competencia, la demografía, economía, política, factores sociales, legales o culturales.

Este análisis surgió de la investigación conducida por el Stanford Research Institute entre los años de 1960 y 1970. Sus orígenes nacen de la necesidad descubrir por qué falla la planificación corporativa.

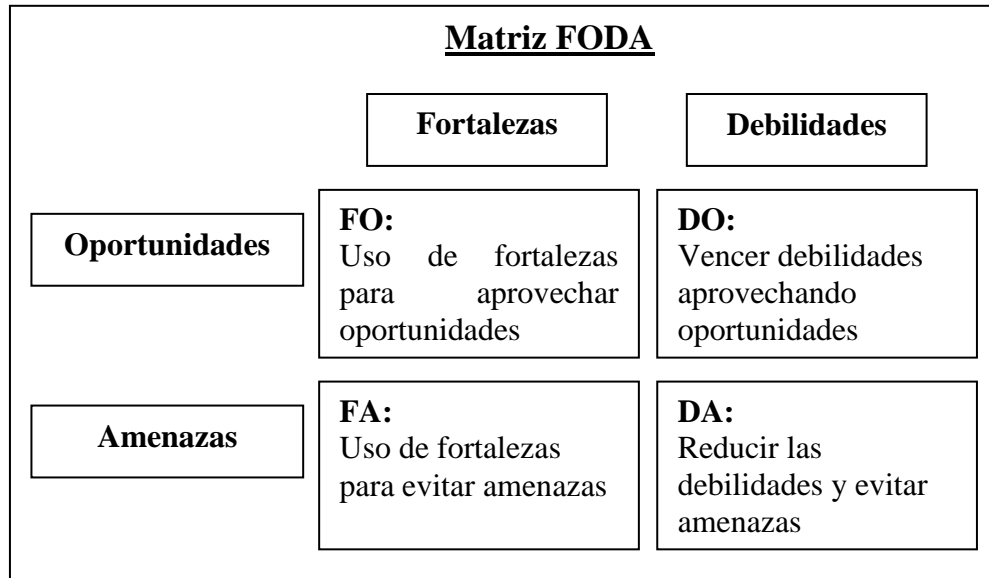
Al ordenar los asuntos del FODA en las 6 categorías de planificación, uno puede obtener un sistema que presente una forma práctica de asimilar información interna y externa sobre la unidad de negocio, delineando las prioridades a corto y largo plazo, y permitiendo una forma sencilla de construir un equipo de trabajo que pueda lograr los objetivos de crecimiento de las ganancias.

Su objetivo consiste en concretar, en un gráfico o una tabla resumen, la evaluación de los puntos fuertes y débiles de la empresa (competencia o capacidad para generar y sostener sus ventajas competitivas) con las amenazas y oportunidades externas, en coherencia con la lógica de que *la estrategia debe lograr un adecuado ajuste entre sus capacidad interna y su posición competitiva externa.*

Lo importante es pensar lo que es necesario buscar para identificar y medir los *puntos fuertes y débiles, las oportunidades y amenazas de la empresa*, cuestiones clave que son reunidas en una tabla.



El proceso de crear una matriz DOFA es muy sencillo: en cada una de los cuatro cuadrantes, se hace una lista de factores. Seguidamente, se les puede asignar un peso, según las prioridades de la empresa o ente que se evalúa.



Fuente: Facultad de ciencias de la educación y Humanidades. UNAN- Managua. Boletín Facultativo N° 6. Educación y Humanismo para las nuevas generaciones. Managua, mayo de 2004. Pág. # 57.

Aunque la matriz DOFA resultante es atractiva y simple de entender, los expertos estiman que lo más valioso y revelador de la herramienta es el propio proceso de análisis para llegar hasta allí.

La sencillez e intuitividad del análisis DOFA lo ha vuelto muy popular en empresas, gobiernos, departamentos, países, etc. Sin embargo, no deja de tener sus críticos. La principal crítica, es su dependencia en juicios subjetivos, y falta de argumentos objetivos (medidas concretas, valores numéricos).

Comunidad:

Es una combinación de unidades y sistemas sociales que proporcionan a las personas acceso a los ámbitos de actividad que resultan imprescindibles en la vida cotidiana. Las



comunidades se suelen definir sobre la base de tres atributos fundamentales: un espacio o una zona geográfica, una interacción social que refleja la interdependencia de distintas unidades y las normas comunes que son un conjunto de expectativas de conducta compartidas en cuya elaboración participan los miembros de la comunidad, de quienes se espera que la sigan.

En los estudios turísticos sin dejar de reconocer que los turistas proceden de comunidades, se hace más hincapié en las zonas en la que se ubican los destinos, y los lugares visitados por los turistas se pueden ver como comunidades o entornos de acogida. Los atributos de un lugar, entre los que incluyen su medio ambiente y sus habitantes, pueden configurar lo que llamaríamos un producto turístico comunitario.

Planificación:

“Es un proceso que consiste en determinar las actuaciones futuras apropiadas a través de una secuencia de opciones, o en organizar el futuro con vistas a la consecución de ciertos objetivos. Se usa sobre todo en el contexto de la planificación urbana y regional (o de zona), desde el nivel local hasta el nacional. La planificación turística al igual que la planificación en general, ha evolucionado con los años”⁵⁷.

En Nicaragua por ejemplo, el principal ente encargado de llevar a cabo una planificación nacional en materia turística, es el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), quien formula las políticas, estrategias y líneas de acción para estimular el crecimiento de la industria en el país. A nivel local existen también, iniciativas de planificación, pero estas se rigen bajo las normas generales impuestas por el INTUR.

Planificación Estratégica:

“Tiene una connotación de proceso que representa una parte de la *gestión estratégica*. Esta última se refiere al proceso global en su conjunto, mientras que la planificación estratégica tiene que ver con la fase de formulación de las actividades de gestión total. La planificación

⁵⁷ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. # 497.



estratégica se convierte en uno de los principales instrumentos de gestión con vistas a afrontar los cambios que afectan al entorno, para ganar una ventaja competitiva y para lograr la supervivencia y el éxito a largo plazo.”⁵⁸

Planificación Medioambiental:

“Proporciona las bases para la consecución de actividades humanas integradas, controladas y sostenibles dentro de la biosfera de la Tierra. La planificación se realiza de acuerdo con un proceso sistemático de establecimiento de objetivos, estudios y análisis (auditorías) medioambientales, la formulación de un plan que contiene recomendaciones para el control del desarrollo y para su implementación, seguida de la gestión continua o permanente.

La planificación tiene lugar a distintos niveles, desde el macro regional y regional hasta los niveles “micro” de los destinos y emplazamientos. A nivel local, la determinación y la adopción de estándares con respecto al desarrollo y el diseño de instalaciones resultan esenciales como garantía de que el crecimiento del turismo se canaliza y diseña adecuadamente, adaptándose a las condiciones medioambientales locales y que tiene el carácter deseado”⁵⁹.

Propuesta de desarrollo turístico:

La propuesta es una idea que se manifiesta o expone a alguien con un fin determinado; esta se hará a través de un circuito turístico y se reflejara mediante un modelo de fichas de atractivos, en dicho modelo se hará la selección de los sitios a visitar en el circuito, y se elabora una matriz de acciones que permite orientar los diferentes tipos de turismo que se podrían practicar, las mejoras que se le pueden hacer al sitio, los responsables de llevarla a cabo y el tiempo, al final se presenta un mapa donde se grafica el recorrido de rutas. Por lo tanto es importante conocer que es la planificación, que permite adaptar esta propuesta a un destino.

⁵⁸ Idem. Pág. # 501.

⁵⁹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000. Pág. # 502.



La decisión de fomentar el turismo o ampliar el desarrollo turístico actual en una comunidad región o país, debe estudiarse cuidadosamente. El turismo es una industria en crecimiento y aunque ese crecimiento pueda parecer lento, a corto plazo, los prospectos a largo plazo, son buenos.

La planificación apropiada (de los aspectos físicos, legales, de promoción, financieros, económicos, de mercado, de administración, sociales y ambientales), ayudará a obtener los beneficios del desarrollo del turismo.

Los pasos a seguir en la planificación del turismo son los siguientes:

- Definición del sistema, (escala, mercado, tamaño, carácter y propósito)
- Formular objetivos (completos, específicos y que incluyan el programa para su cumplimiento)
- Recopilación de datos.
- Análisis e interpretación
- Planificación preliminar
- Aprobación del plan
- Plan final
- Implementación.

Formulación de estrategias turísticas:

“Es el proceso que siguen las organizaciones turísticas con el fin de desarrollar su planificación estratégica. Se empieza con un estudio que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la organización, luego de ser identificados estos elementos se plantean objetivos tanto a corto como a largo plazo. Los objetivos deberán de estar estrechamente vinculado a un método competitivo o a un conjunto de métodos específicos, además han de establecer los recursos: materiales, financieros y humanos, necesarios para ejecutar el plan estratégico establecido”⁶⁰.

⁶⁰ Idem. Pág. # 288



Legislación:

“Es el conjunto de normas jurídicas que provienen de los órganos que tienen atribuido el poder para regular una materia determinada. La legislación tiene cada vez mayor importancia para regular las relaciones entre la Administración Pública y los administrados y establecer, dada la complejidad del entramado social, los derechos y deberes de los ciudadanos”⁶¹.

La constitución política o Carta magna es el elemento jurídico rector, que envuelve lo que es y representa la nación; en ella se definen las normas que otorgan a los ciudadanos los derechos y obligaciones, protección y beneficios para el desarrollo social, político, cultural y económico.

De la constitución política se desprenden leyes con sus respectivos decretos y reglamentos jurídicos específicos establecidos en cada uno de los sectores económicos del Estado, que regulan el comportamiento de los individuos ante el desarrollo de las actividades ejercidas en cada sector.

El desarrollo de la actividad turística en áreas protegidas deberá regirse bajo normas jurídicas ambientales que vayan acorde a la conservación y protección del medio ambiente y a la estabilidad ecológica.

Legislación medioambiental:

“Existe un núcleo de legislación en el que la función esencial es crear un marco de referencia administrativo para el control de los problemas medioambientales. La legislación sobre la evaluación y seguimiento medioambiental prevé la elaboración de declaraciones de impacto medioambiental sobre el patrimonio natural”⁶².

⁶¹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000. Pág. # 394

⁶² Idem. Pág. # 394



La legislación ambiental permite conocer el tipo de actividad turística, construcciones, capacidad de carga, etc., que se puede realizar sin dañar y perturbar el entorno natural de un área determinada, específicamente en áreas protegidas.

“La actividad turística posee una legislación específica que otorga elementos técnicos jurídicos, que sirven al momento de desempeñarse en cualquier área que contiene el sector turístico”⁶³.

Legislación turística:

“Son normas que rigen órganos del Poder Ejecutivo y de los gobiernos locales encargados de velar por el desarrollo y buen desenvolvimiento de la actividad turística y estudia aspectos generales de las normas que tienen relación indirecta con las actividades turísticas como las mercantiles, laborales, fiscales, las que protegen el medioambiente y el patrimonio cultural, las leyes de nacionalidad, ciudadanía, migración y extranjería, etc.”⁶⁴

Toda actividad humana tiene implicaciones positivas o negativas hacia el medio ambiente y cuya importancia depende del uso adecuado de los niveles tecnológicos, los estilos de vida de la sociedad y las culturas involucradas.

El desarrollo del turismo está estrechamente ligado al medio ambiente, ya que engloba rasgos, condiciones y procesos que se encuentran en el entorno físico y cultural, cuya diversidad natural se vuelve en uno de los grandes atractivos para el turista amante de la naturaleza.

Ecoturismo:

A este vocablo se le han atribuido un sinnúmero de definiciones, todas bajo un mismo enfoque, algunos muy detallados y otros más sencillos, entre estos se cita a Ceballos-Lascurain y a la Sociedad Internacional de Ecoturismo:

⁶³ CASANOVA MARCOS, VALLECILLO RENÉ Y CASANOVA AUSBERTO. *Legislación Turística*. 1^{era} edición, Managua: Imprimatur Artes Gráficas, 2003. Pág. # 9

⁶⁴ Idem. Pág. # 18



Se suele atribuir al mexicano Héctor Ceballos- Lascurain, quien lo definió como el “Turismo consistente en viajar a espacios naturales o silvestres relativamente vírgenes o inexplorados con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar el escenario natural, su flora y su fauna, así como de cualquier manifestación cultural (tanto pasada como presente) que se pueda encontrar en esas zonas”.

Para algunos el ecoturismo no es más que un concepto de marketing que se pega como etiqueta a cualquier producto turístico con el fin de ganarse las simpatías de quienes están preocupados por la defensa de las causas medioambientales. Para otros, el verdadero ecoturismo debe contribuir de forma directa al mantenimiento y mejora de los parques y espacios protegidos, al bienestar de las comunidades de residentes y a la educación medioambiental⁶⁵.

Según la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES por sus siglas en inglés: The International Ecotourism Society): “Viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales” (Budowski 2001).

“Principios Generales de Ecoturismo

- ☞ Usar los recursos sosteniblemente
- ☞ Reducir el consumismo y los residuos.
- ☞ Mantener la biodiversidad:
 - ◆ Mantener la diversidad natural, social y cultural de los destinos.
 - ◆ Asegurar un ritmo, escala y tipo de desarrollo que protejan al lugar de destruir la diversidad, la cultura local y las comunidades.
 - ◆ Prevenir la destrucción de la diversidad natural respetando la capacidad de carga de cada área, realizando acciones para establecer la capacidad de carga y adoptando el principio de precaución.

⁶⁵ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 . Pág. #199



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

- ◆ Realizar seguimiento al impacto de las actividades turísticas de la flora y fauna de un área de destino.
- ◆ Favorecer la diversidad social y económica mediante la integración del turismo dentro de las actividades de una comunidad local con su plena participación.
- ◆ Prevenir la desaparición de ocupaciones tradicionales.
- ◆ Impedir activamente las formas de turismo que puedan ocasionar problemas sociales.
- ◆ Favorecer el turismo cultural genuino que no reduce la cultura del destino turístico a una mercancía.
- ◆ Promover los aspectos singulares de la región, evitando la homogeneización.
- ◆ Asegurar que el ritmo de escala y tipo de turismo favorezcan la hospitalidad genuina y un mutuo entendimiento.
- ◆ Promover el turismo de acuerdo a la cultura local, el bienestar y las aspiraciones de desarrollo.
- ◆ Apoyar las economías locales.
- ◆ Involucrar las economías locales.
- ◆ Consultar las distintas partes interesadas y público en general.
- ◆ Entrenar al personal en temas ambientales.
- ◆ Comercializar el turismo responsable.
- ◆ Realizar investigación”⁶⁶.

“El turismo basado en la naturaleza, que incluye al ecoturismo, se presenta hasta ahora en pequeña escala - comparado con el turismo convencional -, pero es considerado el segmento que está experimentando el mayor dinamismo a nivel mundial, con una proyección de crecimiento de 20% para los próximos años (UICN citado por Troncoso 1999)”⁶⁷.

⁶⁶ TINOCO ESTRADA JUAN. *Turismo alternativo y deportivo. Componente de capacitación de las rutas turísticas de Nicaragua. Rutas Turísticas de Nicaragua*. OEA- INTUR. Nicaragua, 2004.

⁶⁷ RIVEROS S. HERNANDEZ Y BLANCO M. MARVÍN: *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local*. Documento técnico. Lima. IICA: PRODAR, 2003. Pág. # 10



Agroturismo:

Este tipo de actividad turística posee diferentes definiciones, donde el contacto directo del turista con la naturaleza, la cultura, historia y los quehaceres del campesinado son su fuerte, además de que se desarrolla en fincas agrícolas ecológicamente bien trabajadas.

“También se conoce como turismo de “granjas”. Alude a las oportunidades turísticas a granjas que funcionan como tales. Muchas de estas granjas o fincas están ubicadas en marcos rurales atractivos, si bien los entornos de trabajo pueden ser, igualmente, lugares dedicados a actividades de ocio que resultan interesantes para los que viven en las ciudades. El Agroturismo implica una interacción más estrecha con los paisajes rurales y las personas que viven en este ámbito, que va más allá del mero disfrute visual del bello escenario natural”⁶⁸.

“Agroturismo, es una forma de turismo en la que la cultura rural es aprovechada económicamente para brindar diversas opciones de turismo.

Tiene cierto parecido al ecoturismo, pero no está en su propósito atraer turistas con la naturaleza, sino con paisajes cultivados; fincas de agricultores que se transforman en empresas o microempresas agropecuarias integrales tecnificadas, sanas y productivas, sean también, atractivos turísticos. Este entorno debe tener cultivos dignos de filmar o fotografiar y un alto contenido cultural, ejemplo: diversos cultivos promisorios, rescate de especies nativas, especies medicinales, especies aromáticas, especerías, frutales y en general cultivos que disfrute el turista y que formen parte de sus inolvidables recuerdos, que represente valor hedónico.

Ejemplo del potencial agroturístico en Ecuador

Ecuador es un centro turístico internacional debido a sus naturales atractivos concentrados en las Islas Galápagos; la Amazonía y la ruta del sol. Este singular conjunto de atractivos a venido creciendo a la luz de la cultura ecológica que ha llevado a la humanidad de finales

⁶⁸ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. # 21



del siglo XX y los albores del siglo XXI a comprender, valorar, respetar, proteger y querer el medio ambiente.

El uso de invernaderos para desarrollar cultivos de alta eficiencia y productividad es una buena práctica. En estos se puede producir eficientemente: Tomate de mesa, uchuva (uvilla), arveja, pepino, pimiento, babaco, fresa, caracoles (scargot), flores. Un centro agroturístico es el producto de un proceso en el que los aspectos culturales y educativos juegan papeles decisivos y son el componente clave de su desarrollo”⁶⁹.

“En América Latina, son: Argentina, Chile, Uruguay y Colombia los países que tienen mejor desarrollado este tipo de turismo. En Colombia, la crisis ha obligado a los cafeteros a buscar alternativas para mantener sus fincas dándose cuenta que son muy apreciadas por los turistas, lo que ha originado el proceso de convertirlas en agroturísticas, brindando condiciones óptimas para el recibimiento de los visitantes”⁷⁰.

Café:

“El café proviene de la planta denominada Cafeto, esta es originaria de los montes boscosos de Etiopía.

Como bebida se extendió por Arabia, y no llegó a Europa hasta el siglo XVI, desde donde fue llevado a Sudamérica (allí se encuentran en la actualidad las mayores plantaciones de café del mundo).

En su estado natural, el cafeto, pertenece al género COFFEA, es un árbol, pero en las plantaciones comerciales se poda para dar arbustos de entre 1.5 y 2 metros. El cafeto requiere para florecer una temperatura bastante estable, un clima húmedo y un tipo muy concreto de suelo, por lo que solo se puede cultivar en algunas regiones tropicales. Los

⁶⁹ www.tpagro.com

⁷⁰ RIVEROS S. HERNANDO Y BLANCO M. MARVÍN: *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local*. Documento técnico. Lima. IICA: PRODAR, 2003. Pág. # 12



granos de café, que están envueltos en un fruto carnoso, se recogen una o más veces al año, para luego ser secados y exportados a los países consumidores, en donde es tostado.

Existen dos principales clases de café: el *coffea arabica* y el *coffea canephora*⁷¹.

El cultivo del café por su naturaleza es uno de los cultivos más apropiados para preservar los recursos naturales en el Trópico. El café se adapta muy bien a zonas montañosas con altas precipitaciones y crece aún bajo sombrío.

Historia del café

“La planta del café o cafeto es un arbusto tropical de origen Africano (género *Coffea*), familia de las Rubiáceas⁷². No se tiene datos exactos del origen del café en Nicaragua, pero por la poca información con la que se cuenta, se cree que pudo ser traído a Nicaragua en tiempo de la colonia procedente de las islas del Mar Caribe.

“El café empezó a tomar importancia comercial hasta en 1850 por la demanda de los pasajeros a California durante la llamada fiebre del oro, quienes transmitieron el hábito de tomar café al pueblo local. Antes de eso se acostumbraba tomar el Tiste o chocolate, hecho de cacao y maíz tostado y molido; el café desde el tiempo de la Colonia sólo era tomado por el clero educado y la élite⁷³.

Fue en la segunda mitad del siglo XIX, en donde el café hizo irrupción en Nicaragua; siendo uno de los mayores auges que aportó importantes cambios socioeconómicos, el que estableció los primeros cimientos de modernización en el país. “En el año 1871 se produjo el desplazamiento de anteriores cultivos comerciales (añil, cacao, etc.) por el café de exportación; provocando la expansión del mismo en diversos sectores⁷⁴”

⁷¹ Proyecto del café/monografías.com

⁷² EDDY KÜHL. *Nicaragua y su Café*. I Edición. Pág. 15

⁷³ EDDY KÜHL, op. cit. Pág. 28

⁷⁴ ROMERO, JILMA, et al: *Historia de Nicaragua/ Texto Básico*. UNAN – Managua. Pág. 170



“El cultivo comercial del café en Matagalpa se desarrollo entre 1882- 1914”⁷⁵, antes la actividad de esta zona era la minería (1881) al decaer éste dio lugar al surgimiento del café, convirtiéndose Matagalpa como el mayor centro de productor del café.

“En 1890, 24,598 manzanas de tierras públicas o baldías fueron apropiadas por la burguesía, de las cuales el 68% fueron destinadas al cultivo del café, de estas el 34.52% en Matagalpa”⁷⁶.

Desde este periodo del surgimiento del café hubo una gran inmigración a Matagalpa y Jinotega de nicaragüenses y de extranjeros, principalmente de Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Francia y Suecia los cuales se dedicaron arduamente al cultivo y exportación del café, y actualmente podemos encontrar numerosos caficultores descendientes de estas inmigraciones.

Clasificación del café según los niveles de altura de la planta

En un cafetal arbolado existen diferentes niveles de altura entre las plantas:

- El Rastrero: compuesto por gran variedad de coberturas naturales como cinquillo, trébol, chinas, santalucia, entre otras, o especies introducidas, como maní forrajero y canavalia.
- El Bajo: se refiere a las plantas de café en sus variedades criollas o probadas en la zona y algunas leguminosas.
- El Medio: consiste en árboles leguminosos, los cuales son fijadores de nitrógeno como eritrinas (poró), ingas guaba) y diferentes tipos de frutales.
- El Alto: lo conforman los árboles maderables y de leña que, además, pueden constituirse en una reserva económica a futuro.

Hay que considerar el desarrollo del cafetal, sus prácticas de manejo y distribución de la sombra. Estos cuatro niveles desarrollan, a través del tiempo, condiciones para la

⁷⁵ EDDY KÜHL. *Nicaragua y su Café*. I Edición. Pág. 127

⁷⁶ ROMERO, JILMA, et al: *Historia de Nicaragua/ Texto Básico*. UNAN – Managua. Pág. 191



estabilidad económica y ecológica. Así mismo, ofrecen un ambiente especial que trae consigo otros beneficios: mayor cantidad de materia orgánica y fertilización del suelo, mejor aprovechamiento de los nutrientes, disminución de la erosión, mayor producción de oxígeno y absorción de dióxido de carbono, lo cual disminuye, además, la temperatura y regula la humedad.

Beneficio del café

Al proceso industrial para la transformación del café cereza a pergamino y de éste a café oro.

El beneficio del café se realiza en dos procesos:

- Beneficio Húmedo: Proceso que transforma el café de cereza madura a pergamino seco.

Hay dos métodos para beneficiar el café, la vía seca y la vía húmeda:

- *Vía seca* no se utiliza agua, consiste en secar los frutos maduros o cerezas al sol para obtener el café bola o capulín.
- *Vía húmeda*, el café cereza es despulpado, fermentado, oreado y secado, hasta obtener café pergamino con 12% de humedad, que se puede almacenar.

En el beneficio húmedo se establece la calidad definitiva del café, conservando las cualidades obtenidas en el campo, sin embargo, existe el riesgo de deteriorar esa calidad en las etapas de beneficio.

El beneficio húmedo requiere grandes cantidades de agua en las etapas de despulpado y lavado del café, lo que ha provocado la contaminación de los ríos en las zonas cafetaleras. Por lo que actualmente, existe maquinaria que utiliza menos agua y disminuye la contaminación, conocidas como módulos ecológicos.



El beneficio ecológico del café, reduce el consumo de agua y facilita el manejo de sus subproductos, disminuyendo la contaminación ambiental.

Etapas del Beneficio húmedo con énfasis en la ecología:

- ☞ Recepción y clasificación del café cereza, en esta etapa se registra el peso (kilogramos) o volumen (cajas) del café cosechado durante el día. Antes de despulpar el café es preferible separar las cerezas verdes, brocadas, frutos secos, hojas y palos.
- ☞ Despulpado del grano de café, consiste en separar la pulpa o cáscara del grano de café mediante las máquinas despulpadoras, las que funcionan con base en la presión y la fricción que se ejerce sobre las cerezas por medio de dos superficies, una fija y otra móvil. La finalidad es obtener café sin cáscara. El despulpado debe realizarse el mismo día de la cosecha, máximo de ocho a 12 horas después de ésta, para evitar la fermentación del grano.
- ☞ Remoción de mucílago y lavado del grano de café, la eliminación del mucílago del café es una operación cuidadosa y su importancia radica en la operación del proceso de fermentación natural o desmucilaginado mecánico, ya que una deficiente remoción del mucílago puede deteriorar la calidad del grano o crear retardos en las etapas siguientes del beneficio, causando saturación de la capacidad de las máquinas y reducción de su eficiencia. El café ya lavado sale por la parte opuesta de la tolva de alimentación; el agua necesaria para el lavado se le agrega por medio de dos mangueras plásticas, que garanticen un consumo de un litro de agua por cada kilogramo de producto. Los consumos de agua en litros por minuto para los desmucilagadores son de:
 - 600 kg de cereza/hora; 2 litros por minuto.
 - 1200 kg de cereza/hora; 4 litros por minuto.
 - 2500 kg de cereza/hora; 8 litros por minuto.



- ☞ Oreado del grano de café, cuando el café es desmucilaginado mecánicamente queda sin excedentes de agua adherida al grano, que puede eliminarse por escurrimiento y se pasa directamente al oreado. La etapa de oreado está muy relacionada con el secado de café. Su importancia radica en que elimina del 15% al 20% de humedad interna del grano y facilita el manejo del mismo en la etapa de secado. El oreado facilita el proceso de secado, principalmente en los picos de cosecha en que los beneficios trabajan a toda su capacidad.
- ☞ En la operación de secado se elimina la mayor parte de la humedad del grano, aun en café oreado. La finalidad es obtener un grano con 12% de humedad, para después ser almacenado como pergamino con una calidad definida.

En la operación de las secadoras tiene gran importancia el control de la temperatura y el tiempo de secado, debido a que es posible ocasionar defectos en la calidad, tales como grano fogueado, falta de seco o sobresecado.

La temperatura va de entre 70° a 80° C y el tiempo de 18 a 36 horas, con un promedio de 24 horas de secado, según la humedad lograda en el oreado y hasta obtener el pergamino con 11% a 12% de humedad en máquinas secadoras. El secado en patios tarda de tres a 15 días de acuerdo a las condiciones climáticas.

La importancia del secado también se debe a que es la etapa que contribuye mayormente a los costos del beneficio húmedo.

- Beneficio Seco: este proceso consiste en transformar el café pergamino a café oro, también conocido como café verde o marteado, clasificarlo por tamaño y peso específico.

La finalidad del beneficio seco es la preparación de mezclas que reúnan las características que exigen los clientes de los diversos mercados nacionales e internacionales.



Al café que se obtiene mediante estos dos procesos completos se le conoce como “Café lavado ó suave”.

Cadena de transformación del café

Consiste en cambiar la forma que tiene el café, es decir, convertir el café cereza a pergamino, el café pergamino a café oro verde y de café oro a tostado y molido.

Las etapas de la cadena de transformación del café son la producción, el beneficio húmedo, el beneficio seco y la industrialización:



- ▶ La producción del café consiste en todas aquellas actividades agrícolas que se realizan en el cafetal para obtener café cereza.
- ▶ El beneficio húmedo es donde convertimos el café cereza en café pergamino.
- ▶ El beneficio seco es donde convertimos el café pergamino en café oro, conocido también como café verde. El pergamino es morteadado y clasificado, lo que permite obtener café oro lavado o suave, el mejor pagado en el mercado.
- ▶ La industrialización consiste en tostar, moler y envasar el café.

Ciclo del café

El café da una cosecha anual que dura unos cuatro meses, desde Noviembre hasta Febrero aproximadamente. Y comienza las exportaciones del café entre Febrero y Marzo o hasta que el café de calidad haya tenido su tiempo de reposo y este listo para ser exportado a los diferentes países consumidores, y en menor proporción consumido internamente.

Turismo deportivo:

Es definido como el uso de los deportes como vehículo para la consecución de los objetivos del turismo, en el que incluye una variedad de prácticas deportivas. El turismo deportivo se



ha perfilado también siguiendo las líneas que marca la lista de categorías de actividades que guardan relación directa con el turismo (acontecimientos deportivos atracciones, complejos turísticos, excursiones, cruceros) y viene determinado por elementos inherentes como la historia, el destino, las políticas, las características socioculturales, el marketing y el impacto económico⁷⁷.

Turismo científico:

Estos viajes tienen fines de carácter intelectual o científico. Se le debe dar importancia, desde el punto de vista turístico a las bibliotecas, archivos, museos, sitios arqueológicos, reservas naturales (flora y fauna) que atraen a tantos investigadores.

El turismo científico tiene el componente académico, científico y tecnológico, dirigido preferiblemente a estudiantes y profesionales, en cualquier nivel educacional, pero por su concepción puede satisfacer los intereses de otros sectores, tales como: gremios, asociaciones y grupos de personas con el deseo de conocer aspectos de la vida, la historia, la cultura y sociedad, al igual que otros – aspectos del saber humano⁷⁸.

Turismo de aventura:

Implica la realización de viajes con el propósito de vivir una experiencia nueva, que a menudo lleva aparejada una dosis de riesgo o de peligro controlado, relacionado con retos que se marca una persona en un entorno natural en estado virgen o en un marco exótico⁷⁹.

Este se ha desarrollado en forma especial en la actualidad debido a la implantación del deporte como norma de descanso y fortalecimiento del ser humano.

Este tipo de turismo cuenta con muchas líneas de diversión para practicar los deportes de aventura, la forma más sana de disfrutar de la naturaleza. Senderismo, escalada, alpinismo, bicicleta de montaña, rutas ecuestres, todo terreno, rafting, espeleología, pesca deportiva,

⁷⁷ Idem. Pág. # 647

⁷⁸ <http://www.bio-nica.info/Biblioteca/ManualCulturaTuristica.pdf>

⁷⁹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. #639



buceo, golf, son algunas de las posibilidades de hacer ejercicio al aire libre⁸⁰.

Turismo rural:

Se asocia con la búsqueda por parte de personas que viven en zona urbanas, de tranquilidad y espacio para dedicarse a las actividades de recreo al aire libre. Por ejemplo, paseos a caballo por rutas paisajísticas y el disfrute de los escenarios naturales en el medio rural.

Por lo general los espacios rurales que resultan más atractivos para los turistas son los que tienen un papel marginal para la agricultura, normalmente situado en tierras escasamente pobladas, aisladas y no muy conocidas.

Este tipo de turismo también ofrece un ingreso adicional, especialmente para las mujeres y contribuye a reducir de manera apreciable el índice de despoblación rural.

Aunque también existen actividades beneficiosas y los que participan en estas son los propios residentes de las zonas rurales, los visitantes procedentes de la ciudad pasan un día en el campo o bien los turistas que han optado por pasar sus vacaciones en áreas rurales.

Entre las principales actividades figuran cualquier tipo de recreo al aire libre, con las marchas a pie, búsqueda de vistas turísticas interesantes por su belleza paisajística, las actividades diseñadas para apreciar los valores y atractivos de la naturaleza y las visitas a emplazamientos que conservan elementos del patrimonio de la zona de que se trate⁸¹.

Turismo rural comunitario:

El turismo rural comunitario es un tipo de actividad turística en pequeño formato, establecido en zonas rurales y en el que la población local, a través de sus estructuras organizativas, ejerce un papel significativo en su control y gestión. Esta definición es muy amplia, pero permite englobar toda la diversidad de experiencias que se pueden dar o estar

⁸⁰ <http://www.bio-nica.info/Biblioteca/ManualCulturaTuristica.pdf>

⁸¹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 . Pág. #546



dando. Y es, que no hay un modelo de turismo comunitario aplicable universalmente. El modelo turístico siempre tendrá que adaptarse a las características del contexto y de la población local, por lo que una experiencia sostenible y exitosa en un determinado contexto, puede ser tomada como referente, pero nunca como ejemplo a replicar.

Igualmente el turismo comunitario es destacable por que se dirige a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, tiene voluntad de distribución equitativa de los beneficios y establece sinergias con otras políticas de desarrollo (económicas en el ámbito agropecuario, de patrimonio cultural, medioambientales, etc.)

Teniendo en cuenta que el turismo puede ser tanto una fuente de oportunidades como también de amenazas y riesgos para la cohesión social, la cultura y el hábitat natural, el *Turismo Comunitario* implica la autogestión del turismo, de tal forma que la comunidad asuma el control de todos los procesos de planificación, operación, supervisión y desarrollo. Se reafirma así la reivindicación del derecho a la propiedad y uso de las tierras y territorios en manos de las comunidades campesinas y pueblos indígenas.

En definitiva el turismo comunitario sostiene la propuesta de que el turismo pueda ayudar a complementar la economía comunitaria y familiar, “potenciando el desarrollo de la agricultura, la pesca, la artesanía, la pequeña agroindustria, el transporte y otros servicios.”

El Turismo Rural Comunitario implica diversos aspectos:

- ✓ Es un complemento, no un sustituto de las actividades tradicionales, (agricultura, ganadería, pesca...)
- ✓ Es rural y se desarrolla en un entorno campesino.
- ✓ Es comunitario en el sentido de que existe una organización colectiva entorno a la gestión y propiedad de la iniciativa turística, la atención turística y/o la distribución de beneficios.
- ✓ Busca combinar la rentabilidad económica con sostenibilidad ambiental y social.
- ✓ Valoriza los recursos disponibles en el propio entorno (personas, entorno natural,



tradiciones, cultura, patrimonio arqueológico.)

- ✓ Es un medio para afianzar la propiedad de la tierra en manos de las y los campesinos.
- ✓ Es un modo de promover espacios de intercambio social y cultural⁸².

Senderismo:

“El senderismo es una actividad consistente en caminar por rutas previamente balizadas con las señales comprobadas por la European Ramblers Association (ERA). Esas rutas suelen editarse en topoguías, y llevan una numeración correspondiente al número de orden registrado en el territorio apto para ese tipo de sendero: Gran Recorrido (GR), Pequeño Recorrido (PR), Sendero Local (SL) ó Sendero Urbano (SU). La duración puede ser de un par de horas hasta varios días”⁸³.

“Se distinguen cuatro tipos de senderos:

- Senderos de Gran Recorrido (GR): de distancia superior a los 50 kilómetros, su señalización (en rocas y árboles) es blanca y roja.
- Senderos de Pequeño Recorrido (PR): su distancia es de entre 10 y 50 kilómetros, y se señalizan en blanco y amarillo.
- Senderos Locales (SL): no superan los 10 kilómetros y se indican en blanco y verde.
- Senderos Urbanos (SU): circunscritos a un ámbito urbano, su señalización es amarilla y roja”⁸⁴.

“El objetivo del senderista es realizar actividad física en contacto con la naturaleza. Hoy en día, se utiliza con mucha frecuencia el término en inglés trekking. El trekking o senderismo ha tenido una gran difusión debido a que es una propuesta de fácil realización, poco equipamiento y da la posibilidad de estar en contacto con la naturaleza”⁸⁵.

⁸² CAÑADA ERNEST. *Guía turismo rural comunitario*. Enlace. 2006

⁸³ <http://wikipedia.com>

⁸⁴ www.consumer.es

⁸⁵ <http://wikipedia.com>



Turismo de circuito o circuito turístico:

Según algunos estudiosos de la materia “implica la visita a más de un destino en el marco de un viaje. Este tipo de turismo se caracteriza especialmente por las estancias breves en cada destino del circuito, por los itinerarios planificados de antemano y por la acumulación de atracciones de ámbito regional o nacional”⁸⁶.

En otros documentos se define como: “recorrido circular que parte de un centro emisor o receptor y que cuenta con atractivos y facilidades a lo largo de su recorrido, con regreso al mismo lugar sin pasar dos veces por el mismo destino”⁸⁷.

Guía turístico:

Alude a la persona cuya principal función consiste en proporcionar información. Por consiguiente, los guías turísticos tendrán que ser personas con mucha cultura y con una gran preparación profesional, aunque, curiosamente, son pocos los países en que se exige una licencia para realizar su trabajo⁸⁸.

Trazado de circuitos o rutas turísticas:

El procedimiento para trazar circuitos o rutas turísticas en el sector urbano y rural implica realizar las siguientes tareas:

1. Selección de los atractivos:

Se inicia consultando El inventario Del patrimonio turístico del sitio en estudio, o en su defecto toda La publicación descrita y gráfica disponible sobre El tema. Puede completarse además con entrevistas, a agentes de viajes, ecólogos, biólogos, etc.

Posteriormente visitar el área de estudio y realizar un listado que ordene los sitios por tipo:

- ✓ Montañas
- ✓ Planicies
- ✓ Costas

⁸⁶ Idem. Pág. #640

⁸⁷ VALENCIA CARO, JORGE. www.boletin-turistico.com.

⁸⁸ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. #328



- ✓ Lagos
- ✓ Lagunas, estero, ríos, y arroyos
- ✓ Caídas de agua
- ✓ Grutas y cavernas
- ✓ Lugares de observación de flora y fauna
- ✓ Lugares de caza y pesca
- ✓ Caminos pintorescos
- ✓ Fuentes termales.

Además de inventariar las instalaciones y equipamientos que puedan facilitar la visita a los atractivos.

Es sabido que los atractivos naturales experimentan variaciones con el cambio de las estaciones y que no se ven igual en todos los momentos de un mismo día. Por tanto, hay que determinar las variaciones positivas y negativas de cada atractivo según la hora del día y los días del año.

2. El acondicionamiento de los atractivos:

Comienza con un análisis de su marco paisajístico. Para el trazado de los caminos de aproximación, hay que comenzar desde el atractivo, definiendo la longitud y el recorrido del sendero peatonal cuyo extremo opuesto debe terminar en el punto que indica el comienzo del camino vehicular.

3. Definición del tipo de ruta:

Se refiere a la duración de la excursión (que puede ser de unas pocas horas, de un día o más de un día) y el medio de transporte autorizado.

Los primeros tipos de excursiones son los que se operan desde un centro turístico de distribución y los que duran más de un día son los típicos circuitos itinerantes que enlazan más de un centro turístico de distribución y en los cuales se permanece más de una noche.



El medio de transporte puede ser automóviles, buses, vehículo todo terreno, barcos y botes.

4. Trazado de la ruta turística:

Está íntimamente ligado al trazado de los caminos y senderos porque implica definir que atractivos se van a visitar, desde donde van a partir las excursiones y que duración van a tener, de acuerdo con el tipo de camino, de paisaje y del segmento de demanda, se define el tipo de transporte.

En función de la duración del viaje se establece el número de escalas, que se van a realizar, el lugar, duración y finalidad de cada una de ellas (para observar el paisaje desde un punto panorámico, para tomar o comer algo, para utilizar los servicios sanitarios o dormir).

5. Trazado de rutas urbanas:

En cierto sentido es mejor crear rutas en un espacio urbano que en uno rural, porque no hace falta abrir camino, dado que se utilizan los de la red de circulación de la ciudad.

Si la ciudad es de tamaño grande o mediana y el volumen de la demanda lo justifica, es común que la actividad privada haya organizado los city-tour, en los que en medio día se pasea a los turistas en autobuses por las partes más importantes de la ciudad.

Cuando la ciudad es pequeña, el city-tour es remplazado por las visitas guiadas por guías locales que conducen a los turistas por barrios y sectores atractivos.

El procedimiento para programar los circuitos o rutas es el siguiente:

- ✓ Seleccionar los atractivos que van a formar parte de los circuitos con una previa consulta de inventarios.
- ✓ Estudio de la situación ambiental de los principales atractivos, para identificar, por un lado, los proyectos de preservación, restauración, reconstrucción o renovación destinados a poner en valor sus cualidades formales y por el otro lado los proyectos de equipamiento e instalación para



facilitar la visita.

- ✓ Análisis de los puntos de vista lejanos para determinar la presencia espacial del atractivo.
- ✓ Análisis de los puntos de vista cercanos para resolver la mejor forma de aproximación del atractivo.
- ✓ Determinación de los tiempos óptimos de permanencia, mediante la observación del comportamiento de los turistas y evaluación al finalizar la vista para saber si se descubrieron sus principales características y singularidades durante el tiempo que permanecieron en el.
- ✓ Programación de rutas según:
 - Forma de transporte
 - Tipo de productos
 - Mixtos
- ✓ Determinación de los puntos de partida, recorridos, lugares de detención y tiempo de permanencia en el atractivo, diferenciando lo que se visita por dentro de los monumentos.
- ✓ Determinación de los servicios complementarios (comidas, refrigerios, o regalos de Souvenirs)
- ✓ Preparación de la información que van a suministrar a los guías de excursión o los guías del sitio.
- ✓ Preparación de la folletería auxiliar que se le entregara al turista para su información (planos, esquemas, datos históricos o estadísticos)

Tour:

De origen francés- tour, que en un tiempo se definía como “cualquier viaje de un lugar a otro”, hoy en día se usa, de manera generalizada, con dos valores muy diferenciados: o bien describe un viaje de un día o una excursión, o bien alude a cualquier trayecto turístico que incluya un cierto tiempo de viaje y pasar la noche fuera de casa.



Ruta Paisajística:

“Es un recorrido especialmente diseñado para los viajes de recreo o de placer en coche por las atractivas vistas turísticas que ofrece. También puede emplearse el término en referencia a la acción de realizar un viaje con el objetivo primordial de disfrutar del paisaje y los escenarios naturales durante el trayecto”⁸⁹. Este último es el término más acertado y con el cual se trabajará durante el desarrollo de la investigación.

Ruta para el estudio de la naturaleza:

Un camino a través de un paraje natural en el que se pueden ir admirando los rasgos biológicos y geológicos autóctonos, se describe como una ruta para el estudio de la naturaleza. Puede haber señales interpretativas repartidas a lo largo del camino, o se pueden repartir folletos que ayuden a los caminantes a guiarse por sí mismos. Por lo general estos senderos de naturaleza son circuitos cerrados cortos que solo se tarda unas pocas horas en recorrer y gozan de gran aceptación en los parques públicos y reservas naturales.

Seguridad Personal de los Turistas:

La seguridad alude a una invulnerabilidad percibida y/o real de los turistas que se plantean visitar un destino. Tiene que ver con las actividades y situaciones potenciales o reales puestas en marcha o provocadas por el hombre que ponen en peligro la vida de los turistas y/o sus bienes.

Tour operadora:

Servicios proporcionados por empresas llamadas Operadoras de Viaje (Tour – Operadores) que se dediquen a operar turismo interno y receptivo en el territorio nacional; y por empresas que se dediquen a transportar personas entre aeropuertos, muelles, hoteles y otros destinos turísticos, dentro y hacia los países que forman parte del Sistema de Integración Turística Centroamericana (SITCA)⁹⁰

⁸⁹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A, 2000 Pág. # 567.

⁹⁰ www.intur.gob.ni/ley306.html



Organización No Gubernamental (ONG):

“Naciones Unidas define una Organización No Gubernamental como una asociación reconocida oficialmente como tal que no pertenece al gobierno , se financia mediante aportaciones voluntarias y no tiene ánimo de lucro y que no práctica ni defiende la violencia”⁹¹.

Muchas de las ONG’s están implicadas directa o indirectamente en el desarrollo sostenible de la actividad turística.

Certificación ISO 1400:

“ISO, es la Organización Internacional para Estandarización. ISO es una corporación privada conformada por compañías privadas. ISO incluyó estándares nacionales de 147 países. Sin embargo, ISO no es una organización gubernamental. La misión original de ISO incluyó hacer estándares internacionales entre negocios, de esta manera se buscó una compatibilidad y estandarización entre los productos que van de un país a otro. Por ejemplo, el uso de estándares asegura que un cerrojo fabricado en un país funciona con la tuerca fabricada en otro país.

ISO 14001 representa un cambio muy grande de los estándares técnicos a estándares “genéricos” que es decir estándares que se pueden aplicar a cualquier compañía por que los estándares solo tienen que ver en la forma cómo la compañía maneje su funcionamiento y no con el producto que produce.

ISO 14001 son normas internacionales sobre gestión ambiental tienen como finalidad proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental efectivo, que puede ser integrado con otros requisitos de gestión para ayudar a las empresas a conseguir algunos objetivos ambientales y económicos.

⁹¹ JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000 Pág. #475



Un sistema de este tipo capacita a la empresa para establecer y evaluar la eficacia de los procedimientos para fijar una política y objetivos ambientales.

Debe definirse una política ambiental de la organización que sea:

- Apropriada a la magnitud e impactos ambientales de sus productos, actividades servicios o producto.
- Compromiso de mejora y continua prevención de la contaminación.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental pertinente.
- Documentada, implementada, mantenida y se comunica a todos los empleados.

La organización debe establecer y mantener un procedimiento para identificar y tener acceso a los requisitos legales y otros requisitos suscritos por la organización”⁹².

⁹² http://www.law.ufl.edu/conservation/pdf/iso_14001.pdf



PREGUNTAS DIRECTRICES

1. ¿Cuál es la situación actual de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas?
2. ¿Qué tipo de infraestructura, estructura, e instalaciones turísticas existen en las comunidades cercanas a la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas?
3. En que se basa el potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas?
4. ¿Qué factores fortalecerían el desarrollo turístico sostenible en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas?
5. ¿Qué estrategias se pueden implementar para aprovechar de manera sostenible el potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas?



MATERIAL Y MÉTODO

DISEÑO METODOLÓGICO

El estudio es una investigación descriptiva, con enfoque cualitativo, realizada en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, municipios de Rancho Grande y La Dalia, perteneciente a la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Bosawas; con el objetivo de llevar a cabo una propuesta de estrategia turística. Según el tiempo de realización, es una investigación transversal, es decir, realizada en el presente año (2007), pero con visión hacia el futuro.

Etapas

El informe se realizó en varias etapas agrupándose en tres fases: Gabinete, campo y análisis de datos.

Fase #1 Gabinete:

1. Sesiones tutoriales impartidas en el aula de clase, con el objetivo de conocer el procedimiento de la investigación.
2. Coordinación de primeros contactos entre la Secretaría Técnica de Bosawas (SETAB) y equipo de investigación de la UNAN- Managua.
3. Reunión de familiarización entre el equipo técnico y representantes del MARENA-SETAB, en las oficinas de Managua, para recibir información sobre el área protegida, que posteriormente serán analizadas por el equipo de investigación.
4. Análisis de bibliografía relacionada con el tema de Estudio.
5. Elaboración de instrumentos y obtención equipamientos de investigación.
6. Elaboración del Protocolo de Investigación.

Fase #2 Campo:

7. Traslado al municipio de Rancho Grande (Finca Las Brisas), como centro de partida y movilización hacia las comunidades que bordean el Macizo de Peñas Blancas, incluyendo las pertenecientes al municipio de La Dalia.
8. Aplicación de instrumentos y recopilación de información.



Población y Muestra.

Para la aplicación de los instrumentos en el área de estudio, la selección se hizo a través de un muestreo no probabilístico intencional o dirigido, mediante el cual se aplicaron entrevistas a: Propietarios y administradores de fincas cercanas a la reserva; funcionarios y delegados de diferentes organismos ligados a la conservación y protección del medioambiente en el área de estudio.

Fase #3 Análisis de datos

9. Análisis de los datos recopilados.
10. Asesoría técnica por el Msc. Yader Sequeira.
11. Redacción de informe preliminar.
12. Revisión y aprobación de informe preliminar por parte de tutora, asesor y SETAB.
13. Redacción de la versión final de la *Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.*

Para hacer posible la recolección de estos datos se utilizaron los siguientes equipos:

- ♦ Grabadoras y cassettes.
- ♦ Cámaras fotográficas.
- ♦ Cámara de video.
- ♦ GPS.
- ♦ Dispositivos de almacenamiento de información digital (Memoria flash).
- ♦ CD's.
- ♦ Libretas, cuadernos y lápices.



RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN





Capítulo I

Caracterización geográfica de los municipios de El Tuma - La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa.





I. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS DE EL TUMA - LA DALIA Y RANCHO GRANDE, MATAGALPA.

Los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande se encuentran bajo la jurisdicción departamental de Matagalpa; ambos poseedores de gran parte de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, encontrándose a una distancia el uno del otro de 42 km.

A. Municipio de El Tuma - La Dalia

El Tuma - La Dalia es un municipio formado por dos asentamientos urbanos, ambos componen la cabecera municipal y en ellos se encuentran representaciones del gobierno local.

Este municipio esta ubicado en la parte Noroeste del departamento y a una distancia de 45 km. de la cabecera departamental Matagalpa y a 175 kms de la capital, Managua.

El Tuma- La Dalia fue fundado en el año de 1989, localizado entre las coordenadas 13° 08' Latitud Norte y 85° 44' Longitud Oeste. La extensión territorial es de 462 km².

Reseña Histórica

A comienzos de los años 1920 una incipiente carretera comunicaba los dos poblados (El Tuma y La Dalia) con la ciudad de Matagalpa (cabecera departamental), en ese entonces consistía en dispersos caseríos; a poca distancia de La Dalia - 3 km - se localiza el poblado de Carateras, en esa época era el poblado principal de la zona de este municipio, este pueblo contaba con una Iglesia Católica, un banco, oficinas de telégrafos, correos y autoridades policiales. Es en los años 50 que se construye una trocha para unir los poblados de El Tuma y Carateras.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

En los años de 1960 se dio la necesidad de ampliar la trocha que iba a Carateras hacia Cerro Verde, debido a que la introducción del cultivo del café en la zona provocó un incremento de la población (muchas familias de Matagalpa emigraron a este poblado), originando haciendas cafetaleras.

El poblado de La Dalia era una finca cafetalera perteneciente a los señores Abelino Hernández y Francisco Hernández, con el pasar del tiempo se fue desmembrándose en pequeños terrenos a viajeros que circulaban por el sector y que se asentaron al gustarles la región. El nombre original de la comunidad era *San José de Wasaka*, ya que se encontraba entre un empalme de caminos entre Wasaka y la finca de La Dalia, cuya distancia correspondía a 7km.

En el año de 1976 se construye la carretera Matagalpa – La Dalia – Waslala, que estaba propuesta para la Comarca de El Granadillo a 1 km. de La Dalia, por influencias de dos familiares de hacendados se cambió la ruta por La Dalia.

Con la construcción de la Carretera por La Dalia, se construyen las siguientes infraestructuras: Una escuela, una sucursal bancaria y una oficina de telégrafos, lo mismo que el INCEI (Instituto Nicaragüense de Comercio Exterior e Interior) y una tienda de abarrotes de un comerciante proveniente de Matagalpa.

En 1979, con el triunfo de la Revolución, se creó una delegación de gobierno de cada una de las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, INSSBI, INE, INRA, Policía Nacional, se construye un centro de salud, una casa comunal y se amplía la escuela; además de otras organizaciones como ATC (Asociación de Trabajadores de Campo), ANDEN (Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua).

El diecisiete de Agosto de 1989, aprobado con la división política administrativa del país, el naciente poblado de El Tuma - La Dalia fue elevado a municipio.



Actualmente, el municipio El Tuma - La Dalia, administrativamente cuenta con una cabecera municipal y 16 comarcas las cuales son:

- ◆ El Bijao
- ◆ EL Quilile
- ◆ La Tronca
- ◆ Yale
- ◆ Masaka
- ◆ Peñas Blancas
- ◆ Carateras
- ◆ El Pavón
- ◆ El Granadillo
- ◆ Piedra Luna
- ◆ Aguas Amarillas
- ◆ EL Guapotal
- ◆ El Tuma
- ◆ Yasica Norte
- ◆ El Coyolar
- ◆ Las Nubes.

Limites del municipio

- Al Norte: municipios de Jinotega y El Cuá- Bocay
- Al Sur: municipios de Matiguás y San Ramón
- Al Este: Municipio de Rancho Grande.

Población

En el municipio del Tuma – La Dalia se estima una población de 56,681 habitantes aproximadamente, lo que corresponde a un 50.38% sexo masculino (28,556 hab.) y a un 49.62% al sexo femenino (28,125 hab.), habiendo una relación masculinidad de 101.5%, según datos del censo poblacional del año 2,005. Con una densidad poblacional de 139 habitantes por Km², distribuyéndose de la siguiente manera:

- Densidad poblacional rural es de 123 Hab./km²
- Densidad poblacional Urbana es de 628 Hab./km².



Clima

El clima del municipio reúne las características de la clase bioclimática bosque subtropical, semi-húmedo, corresponde al tropical semi-lluvioso, con precipitación entre los 2,000 y 2,500mm. La temperatura oscila entre los 22° y 24°C.

La estación lluviosa, durante le época de invierno, dura aproximadamente siete meses, de mayo a noviembre, su estación seca o verano es de cinco meses; correspondiendo a los meses de diciembre a abril de cada año.

Se contempla en ciertas partes un clima templado y húmedo en las regiones superiores a 1,650m. de altura, alrededor del pico de Peñas Blancas; la temperatura más baja alcanza los 18 grados centígrados.

Geomorfología

El grado de pendientes de los suelos va de fuertemente ondulado, moderadamente escarpado, escarpado, muy escarpado, montañoso a precipicio, es decir, de 8% a más de 75% de pendiente.

La profundidad de los suelos, va desde moderadamente profundo, poco profundo a superficiales con profundidades de 90cm. a menos de 25 cm. Estos suelos presentan un grado de erosión que va desde moderada a fuerte.

Predominan los suelos del orden alfisoles, con textura de franco arcillosa y arcillosa, desarrollados de roca volcánicas intermedias y básicas. En menor extensión se encuentran los suelos de órdenes Mullisols, Entisols y Vertisols.



Uso potencial del suelo

Predomina el uso forestal de producción con 62%, seguido por el uso forestal de protección con 17% y el uso agroforestal con 14%, mientras que el uso agrícola y agropecuario abarcan solamente el 6% de la superficie del Municipio.

Confrontación entre el uso actual y uso potencial del suelo

En la confrontación del uso de los suelos se observa, que de un 100%:

El 50% del suelo está siendo sobreexplotado y aproximadamente el 30% está subutilizado, y solamente el 20% del suelo está siendo utilizado de forma adecuada.

En el municipio El Tuma - La Dalia, predomina el terreno accidentado y montañoso con muchas elevaciones, cuenta con tierras planas en poca cantidad, después presenta también cerros en menor cantidad, lo que hace indicar que posee un tipo de tierras variadas, se puede estimar que un 40% del terreno es plano y el 60% es accidentado.

Los Cerros de mayor importancia son:

- El Macizo de Peñas Blancas con (1,745 msnm)
- El Cerro Carateras (750 msnm)
- El Cerro Coyolar (450msnm)
- El Cerro Piedra Luna (600 msnm)
- Fila La tronca (1095 msnm)
- Fila Las Nubes (1,411 msnm)
- Fila El Bijao (830 msnm).

Las montañas están cubiertas de bosques altos y bajos, existiendo entre ellas maderas preciosas y una gran variedad de especies de animales por ejemplo en la fila las nubes y el Macizo de Peñas Blancas.



La hidrografía del municipio está compuesta por numerosos ríos y quebradas, siendo el más importante por su caudal y longitud el río Tuma, que tiene su curso en la parte Suroeste del Territorio, le siguen en importancia los ríos Wasaka, Carateras, el Barbudero, Bull Bull, Yasica, El Sardinal y muchas otras quebradas afluentes del río Tuma.

Biodiversidad

El Municipio se encuentra dentro de la región Ecológica II (Norcentral) y abarca cuatro formaciones vegetales:

- 1) Bosques medianos o altos sub perennifolios de zonas moderadamente cálidos y húmedos (0 – 500msnm, 1500 – 2000mm/ año, 22° – 24° C).
- 2) Bosques medianos o altos perennifolios de zonas muy frescas y húmedas (500 – 1000msnm, 1500 - 2000mm/ año, 19° -22° C).
- 3) Bosques medianos o altos perennifolios de zonas muy frías y húmedas (1000 – 1500msnm, 1500 – 2000mm/ año, 19° - 22° C).
- 4) Bosques medianos o altos perennifolios de zonas muy frías y muy húmedas, nebliselva de altura (1500 – 1750msnm, 2000 – 2750mm/ año, 18° -21° C).

De acuerdo a las formaciones ecológicas existentes, la biodiversidad originalmente ha sido muy alta presentando una convergencia entre especies de flora y fauna de Norte y el Sur del continente americano. Existen además un gran número de especies endémicas sobre todo en los bosques de altura (helechos, líquenes, musgos, orquídeas). Sin embargo, la alta diversidad de formas de vida (vegetal y animal) ha sido afectada y reducida en gran medida por la expansión de la actividad humana (agrícola) ya que en la actualidad menos del 10% de la superficie del Municipio está cubierto con áreas de bosques y gran parte de las especies todavía existentes, siguen siendo amenazadas por la expansión de las actividades agrícolas.



Actividad económica

La principal actividad económica del municipio El Tuma - La Dalia es la agricultura siendo el principal rubro la producción el café de exportación, cosechándose aproximadamente 161,00 quintales oro según los últimos reportes del año 2003 – 2004, las áreas del cultivo de este rubro son las comarcas: El Coyolar, La Fila Grande, Aguas Amarillas, Yale, La Tronca, Carateras, El Pavón, Peñas Blancas y Las Nubes.

El cultivo es en su mayor parte de forma tradicional, prevalece la pequeña producción con un aproximado de 500 productores de café.

La producción de granos básicos ocupa un segundo orden e importancia. Del total de esta producción el 50% se destina para el autoconsumo, el otro 50 % se destina para la comercialización con otros municipios. Hay un total aproximado de 4,500 productores.

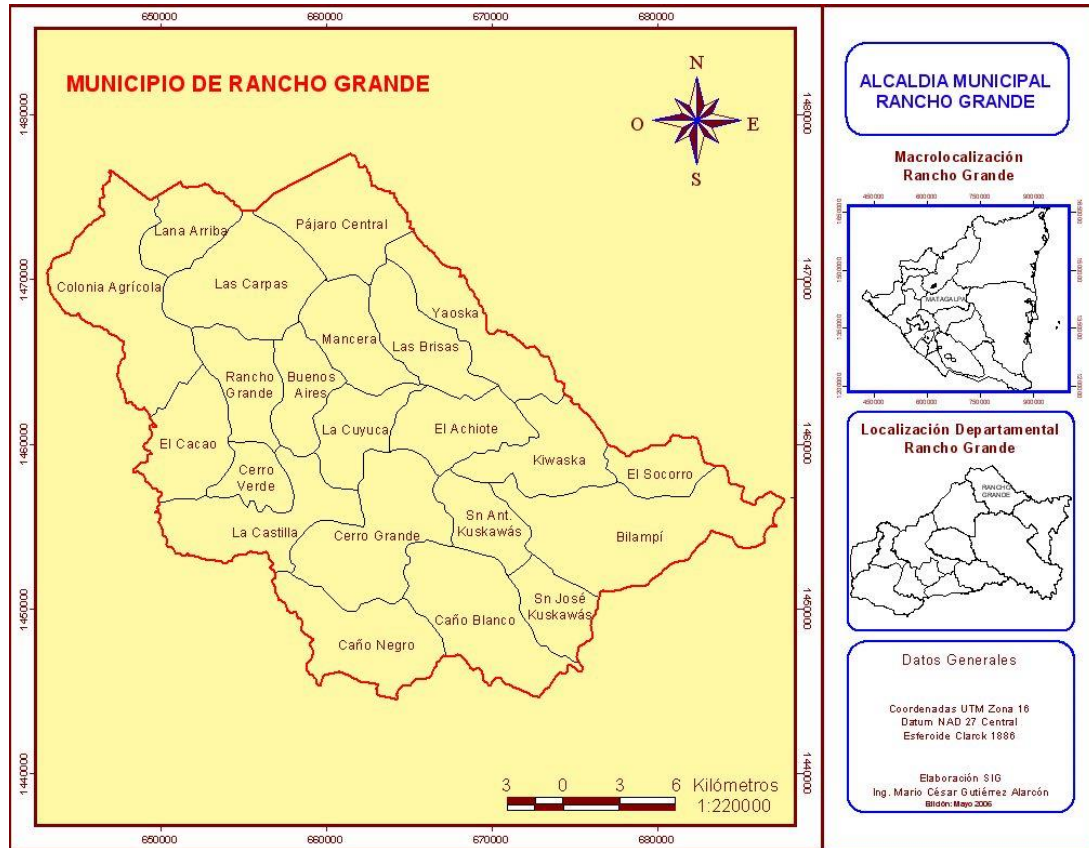
Las áreas más representativas para el cultivo de granos básicos son: La Tronca, Coyolar, Yasika, Wasaka, Bijao, Quilile y Agua Amarilla.

La ganadería es un rubro de menor importancia con un aproximado de 15,000 cabezas de ganado bovino, el cual se destina en un 50% al doble propósito del hatu ganadero (crianza - leche), un 30% se destina al engorde y el resto se emplea en el auto consumo (ganado de descarte).

La comercialización del ganado se hace a través de la venta de ganado en pié, las razas de ganado vacuno más generalizadas que existen en el municipio son: Brahman, Pardo Suizo y Holstein.



B. Municipio de Rancho Grande



El origen del nombre del municipio, se debe a que antes en esta región de montaña existía un rancho de paja, punto céntrico en donde los viajeros pasaban la noche y planeaban sus labores del día siguiente, dando auge a la formación de caseríos, los cuales, política y administrativamente perteneció a la municipalidad de Matagalpa y que posteriormente pasó a ser parte del municipio de San Ramón.

El municipio de Rancho Grande fue fundado en el 15 de Agosto de 1989. Ubicado sobre las coordenadas 13° 14' de latitud Norte y 85° 33' de latitud Oeste. La extensión territorial es de 648 Km².



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

La cabecera Municipal de Rancho Grande se encuentra a 213 ½ Km. de Managua, y a 83 ½ de Matagalpa cabecera departamental, su vía de acceso está compuesto un 45 % de pavimento y un 55 % de macadán (trayectos), empalma en el Km. 209 de la carretera hacia Waslala continuando hacia la cabecera municipal a 4.5 km.

Administrativamente el Municipio de Rancho Grande está dividido en 6 micro regiones, compuestas por 23 comarcas y 43 comunidades, incluyendo su cabecera municipal conocida como Poblado de Fátima, esta a la vez se divide en 5 barrios y dos colonias.

Las Comarcas son:

- Colonia Agrícola
- El Cacao
- Lana Arriba
- Las Carpas No 1,2, 3
- El Pájaro
- Manceras
- Las Brisas
- Buenos Aires
- Rancho Grande Rural
- Cerro Verde
- La Castilla
- La Cuyúca
- El Achiote
- Yaoska
- Kiwaska
- El Socorro
- Bilampí
- San Antonio de Kuskawás
- San José de Kuskawás
- Caño Blanco
- Caño negro
- Cerro Grande (se encuentra en el centro del Municipio con una reserva Natural de aproximadamente 6,000 Manzanas de extensión Territorial).

Las comunidades de Rancho Grande que se encuentran cercanas al Macizo de Peñas Blancas son: Colonia Agrícola, La Lana, Las Carpas y El Pájaro.



Reseña Histórica

- En 1989 fue elevado a municipio con el nombre de "Rancho Grande".
- Antes de pasar a ser municipio, Rancho Grande era parte del municipio de Matagalpa, Política y Administrativamente, posteriormente pasa a formar parte del Municipio de San Ramón.
- Con el resultado de las elecciones de 1996, por primera vez en la historia de Rancho Grande, surge la elección de Alcalde y Vice Alcalde, con respectivo Concejo Municipal.

Límites Municipales

- Al Norte: El Municipio de Cúa Bocay (Dpto. de Jinotega).
- Al Sur: Con los Municipios de Río Blanco y Matiguás.
- Al Este: El Municipio de Waslala (RAAN).
- Al Oeste: El Municipio de Tuma la Dalia.



Población

Según el censo del año 2005, el total de población que posee el municipio de Rancho Grande es de 26,223 habitantes, con una tasa de crecimiento poblacional de 4.3% y una densidad de 43.8 habitantes por Km². Distribuyéndose de la siguiente manera: El sector urbano 1,648 habitantes, lo que equivale a un 6.28% y el sector rural 24,575 que corresponde a un 93.72%.

Clima y precipitación

El clima predominante es de Sabana tropical de altura, caracterizado como semi-húmedo. La temperatura media anual oscila entre los 28° a 30° grados Celsius.

Su precipitación varía entre los 2,000. Y 2,400 mm, caracterizándose por una buena distribución durante todo el año.

Geomorfología

Se observan elevaciones montañosas como: Parte de la cordillera del macizo de Peñas Blancas por la parte norte, seguido sobre su límite municipal con El Cuá Bocay con montañas como Las Carpas, El Pájaro, Cerro Grande.

El Municipio de Rancho Grande se encuentra rodeado en sus partes Oeste, Sur y Este, por ríos de gran Caudal como son: Río Bijao, el cual lo divide territorialmente con el Municipio Tuma la Dalia, hasta la desembocadura del Río Tuma hacia el Sur, dividiendo al Municipio de Matiguás hasta la desembocadura del Río Muy Muy Viejo, donde Divide con el Municipio de Río Blanco hasta la desembocadura del río Yaoska, dividiendo toda la parte este con el Municipio de Waslala (RAAN).

Se encuentran además numerosos ríos en la parte interna del territorio que parten de Zonas de reserva como Cerro Grande y de la misma cabecera Municipal como es el río Babaska.



Los ríos y quebradas de Rancho Grande, forma parte de las micro- cuencas y sub- cuencas del Río Grande de Matagalpa, vertiendo primero sus aguas al tributario principal de la cuenca de Río Grande de Matagalpa, río El Tuma.

Los ríos más importantes que dependen del Macizo de Peñas Blancas, Cerro Grande y partes aledañas al sector urbano son: El Bijao, Kiwaska, San Antonio de Kuskawás, Las Pailas, La Castilla, Caño Negro y Rancho Grande respectivamente.

Biodiversidad

El municipio de Rancho Grande se encuentra dentro de la Región Ecológica Central, caracterizado por los siguientes tipos de bosque:

- ☞ Bosques altos perennifolios de zonas frías muy húmedas
- ☞ Bosques medianos o altos perennifolios de zonas moderadamente cálidas y muy húmedas.
- ☞ Bosques altos perennifolios de zonas frescas muy húmedas
- ☞ Bosques perennifolios de zonas moderadamente frescas muy húmedas
- ☞ Bosques muy altos perennifolios de zonas moderadamente cálidas y húmedas

A medida que pasa el tiempo, los recursos naturales que posee el municipio han sido afectados por la mala acción del hombre, siendo uno de los principales problemas la pobreza severa, lo que ha conllevado a:

1. Despale indiscriminado
2. Quema
3. Avance de de la frontera agrícola
4. Prácticas agropecuarias extensivas
5. Contaminación
6. Depósito de aguas residuales como aguas mieles
7. Caza y venta furtiva de fauna en peligro de extinción

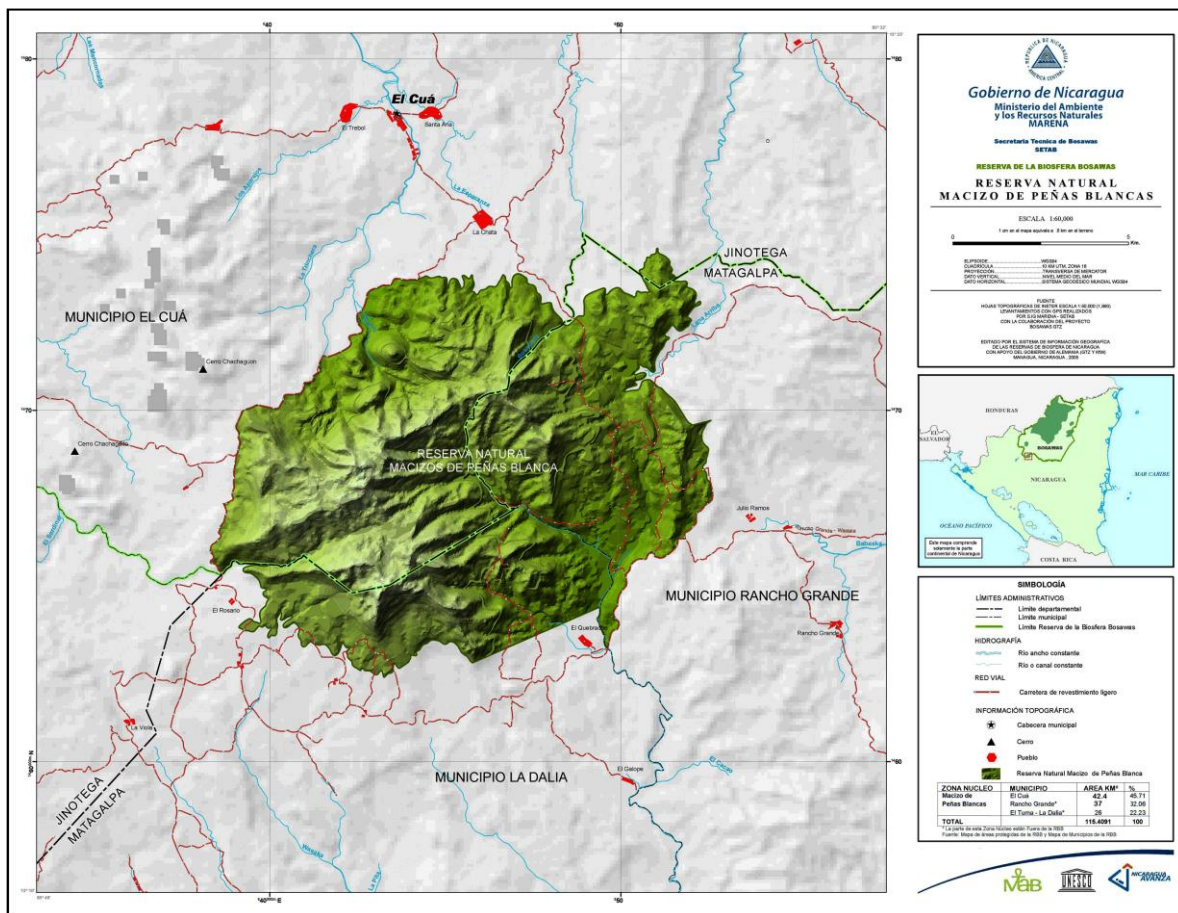


“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Actividad económica

La principal actividad socioeconómica del municipio es el sector agropecuario, sobresaliendo los siguientes cultivos: café, cacao, maíz, frijoles, plátanos, bananos y quequisque; en cuanto a la ganadería predomina el ganado vacuno, equino y en menor proporción cerdos y pelibuey.

C. Macizo de Peñas Blancas



El Macizo de Peñas Blancas es una impresionante formación montañosa de la Reserva de Biosfera Bosawás. Es una frontera natural que separa los departamentos de Matagalpa y Jinotega, ubicado a 70 kilómetros al Norte de la ciudad de Matagalpa, en dirección al Cuá



Bocay. El área incluye una de las montañas más altas del país (1,745 msnm), y es conocida por su asombrosa naturaleza casi inexplorada.

Es un área natural protegida de relevancia internacional, declarada como reserva natural, según el decreto # 42- 91, establecido en La Gaceta No. 207 el 04 de Noviembre de 1991.

El Macizo de Peñas Blancas es un conjunto de cerros, cuya extensión es de 119km², donde su altura máxima se eleva a unos 1,745 msnm. Se encuentra ubicado al Noreste de la ciudad de Matagalpa y al Este de Jinotega, exactamente en el límite de ambos departamentos.

El Macizo Forma parte de la llamada "cordillera Isabelia", una alineación de cumbres que sirve de línea divisoria entre los afluentes de los ríos Bocay y Coco y los afluentes del río Tuma.

El nombre del macizo se debe al color blanco que presentan los farallones que se elevan en su costado Oeste y Sur, formado por espesos bancos de tobas e ignimbritas depositadas durante las erupciones finales de esta formación volcánica del terciario.

Geología

El macizo de Peñas Blancas es una antigua meseta volcánica levantada, fracturada y disertada, con varios centros de emisión que la coronan. Las rocas volcánicas son las mismas que corresponden a la formación Coyol, montada sobre una plataforma más antigua que la formación Matagalpa. Algunos de sus picos altos parecen ser rocas intrusivas inyectadas desde abajo y descubiertas por la erosión.

Los suelos son por lo general rocosos, pero en las hondonadas y cañadas se han acumulado suelos arcillo-ferrosos lo suficientemente gruesos para permitir el desarrollo de bosques nebulosos y plantaciones de café.



Geomorfología.

El Macizo de Peñas Blancas es una meseta tabular coronada por varias cumbres que en el pasado remoto actuaron como centros de emisión lávica y flujos volcánicos formando las rocas que coronan su cumbre. En ella sobresalen algunos picos cuyas alturas superan los 1,500 msnm.

El farallón Sur es el más escarpado con desplome de unos 500 metros; en cambio sobre el farallón Oeste se precipita la cascada del río La Pavona. En la esquina Noroeste se levanta el cerro Chachagón (de 1,503 msnm.), un domo rocoso que parece un huacal embrocado.

En la ladera Norte se levanta un cerro cónico llamado El Retorcido (1,233 msnm) y en la esquina Sureste un picacho que parece una aguja peleyana. El centro del macizo forma una especie de caldera donde se recogen las aguas cabeceras del río El Bijao, afluente del Tuma. Otros ríos nacen en estas alturas, como: La Lana Arriba (cabecera del Bocay) que tiene su nacimiento en la Peña de Las Torrecillas (1,443 msnm.), en el remate Noreste del macizo; el río Cuá que baja de la ladera Norte y cuyo principal afluente Gusanera se origina en la pendiente Oeste; y finalmente los ríos Wasaka y Bulbul, afluentes del Tuma que nacen en la base Norte del macizo.

Clima

La precipitación pluvial anual se encuentra por el orden de los, 2,000 - 2,500 mm, principalmente condensada en niebla que corona las partes más altas del macizo, dando origen a bosques nebulosos premontanos.

La temperatura media anual de este macizo varía según la altitud. En la base, la temperatura es de unos 22° C, bajando hasta 15° C., en las partes altas.



Biodiversidad

En el área se determinó la existencia de dos zonas climáticas:

- a) Sub-Tropical transición a Húmedo
- b) Montano transición a Húmedo.

La vegetación característica predominante es la de un bosque latifoliado nebuloso y está refugiada en las aristas más altas y cumbres inaccesibles, ya que las hondonadas han sido ocupadas por plantaciones de café.

En el área han sido determinados por diferentes estudios y observaciones de campo, un total de 120 especies identificadas, de las cuales el 66 % son de flora y el 34 % pertenecen a la fauna. En la vegetación existente en las partes bajas entre los 600 y los 1,300 msnm, se encuentran especies arbóreas: ceiba, copalchí, nogal, majagua, guayabo blanco, carbón comayagua, guayabón negro, guarumo, laurel, guaba negra, guanacaste negro, madero negro, sauce, guácimo de ternera, guarumo, Caesalpinacea de flores amarillas de floración explosiva, pesquín (introducido y naturalizado), aguacate de mico, guayaba de monte, balsa, manpás, guaba cenizo, búcaro, cedro real, leche (cuabo), chaperno, pacón, limoncillo, liquidámbar (individuo de 50 m de altura), tempisque, roble, zapote, coralillo (*Erythrina* de hojas grandes, flor machete), ojoche blanco, roble macuelizo.

Entre las herbáceas y arbustivas, se identifican: vara colorada, barba de viejo, ventana, Heliconia, coludo, zacate cola de zorro, capirote hoja puntuda, bijagua, capirote caimito, barba de viejo, pejibay, cañagria, pava, bejuco Chichicastón, matapalo de hoja ancha, santamaría de hojas grandes, Begonia 2 especies, manito, zarzamora, , Guzmania, 4 especies (incl. hoja corazón grande), zarzamora blanca, helecho arborescente (tallo sólido, no poroso), quesillo, matapalo 3 especies, puerco, Balsamina (rojo, salmón y beige), gallito carrizo.

En la vegetación existentes en las partes altas entre los 1,300 y los 1,600 msnm, se encuentran entre las especies arbóreas: aguacate canelo, areno blanco, areno amarillo, nogal (poco), roble



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

grande, roble encino, liquidambar, granadillo (poco), álamo, tempisque, majagua, leche(cuabo), icacinacea, cipreses (lo más probable plantados), los militares del puesto de antenas informaron que un poco al Norte hay aproximadas 2 mz de pinar, todos los individuos son jóvenes, no hay árboles maduros.

Entre las herbáceas y arbustivas, tenemos: Sobralia (terrestre, flor blanca), Costus, helecho alambre, Peperomias 4 especies entre ellos hoja de cera, orquídeas epífitas 2 especies, mata de piedra, pacaya, pacayona, conchita, zacate de hoja ancha estriadas, capirote caimito, Melao, zacate cola de zorro, zacate cola de burro, helecho alambre, llantén pequeño, Granadilla.

En el área, es frecuente observar aves: zopilotes, sonchiche, gavián (pequeño gris como paloma grande), tijereta, pijul, oropéndola, colibrí negro con pecho verde-azul tornasol. También se observan colibríes a los 1,400 msnm, quetzales (macho verde y hembra pardo rojo), chachalaca, gavián (tijereta), tucanes grandes (con la nuca verde), tucanes pequeños (pecho amarillo), ranchas, carpinteros (copete rojo y búlico), guardabarrancos, chorchas (calandria), cenizontles, jilgueros, pájaro campanas.

Entre los mamíferos, se cuentan: guatusas, monos negros, monos congos, sahinos collar blanco, Guardatinajas, Pizotes, Mapachines, pumas, tigrillos, culumucos, gatos de cerro, zorros miones, guazalos (zorro cola pelada), comadreja, taltuzas, ardillas chiquitas coloradas.

Entre los reptiles se encuentran serpientes como: tobobas, corales, matabueyes, barba amarilla, micas, bejuquillas, cachitos, tamagás, entre otras.

Entre los batracios es posible identificar: ranas verdes, ranas grandes blancas (parece Sapo), ranas rojo-azul, ranas verdes.

El 63% del área protegida se encuentra con un nivel de intervención mínimo y con aptitudes para la conservación de la biodiversidad. Un 37 % es utilizado para actividades agropecuarias,



forestales y un 5.2 % que se encuentra con vegetación arbustiva que si es manejada adecuadamente sería recuperable para el resurgimiento del bosque.

El área tiene su mayor importancia ambiental desde el punto de vista de conservación de cuencas hidrológicas para la producción de agua y control de erosión y sedimentación de los suelos y protección de infraestructura ubicadas en las partes bajas.

En el área se da el nacimiento de 36 cuerpos de agua que luego se transforman en los ríos Tuma, Cuá, Wasaka, El Bijao, Gusanera, La Lana y Bocay.

El área pretende mantener áreas naturales con opciones abiertas para el manejo flexible y uso múltiple de recursos, entre ellos el turismo y la recreación. En un futuro inmediato las únicas posibilidades de uso turístico se concentran en las haciendas cafetaleras de importancia del área que podrían combinar un uso productivo y turístico.

Población y uso de los recursos naturales

Dentro de los límites del área solo se encuentran poblaciones que corresponden a las haciendas cafetaleras existentes en la región, siendo las más importantes, San Martín, Las Mercedes, el Carmen, El Cielo y, San Francisco.

Los núcleos de población más importantes y cercanos al área protegida son : La Dalia y una serie de pequeños poblados asentados sobre el eje de la carretera empalme La Mora -Siuna y La Mora-El Rosario, La Isla de Peñas Blancas y El Amparo; sin obviar las comunidades de la Colonia Agrícola y el Tabaco, pertenecientes a Rancho Grande y ubicadas en el macizo..

El principal recurso que utilizan es el recurso forestal, tanto para leña, como madera de construcción.



Entre los más utilizados, tenemos: roble encino, liquidambar, tamarindo (comenegro), granadillo, guayabo blanco, guayabón negro y aguacate canelo.

Tenencia de la tierra

Aún no se han hecho un estudio acerca de la tendencia de la tierra en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, pero según representantes del SETAB- MARENA calculan un estimado de 60 % correspondiente al Estado, estas tierras comprende áreas boscosas, cauces de los ríos, promontorios rocosos, etc.; lugares casi inaccesible. Y un 40% de la tierra son propiedades privadas, las cuales abarcan todas las tierras de cultivo de café, pastizales y bosques aledaños a las áreas de café.

Dentro de los límites del área protegida la principal actividad es el cultivo de café de sombra y de sol, la ganadería extensiva y granos básicos de subsistencia.

Alrededor del área protegida la principal actividad es el cultivo de café de sol y de sombra, ganadería extensiva, granos básicos de subsistencia. En la zona se presenta un potencial para producir productos no tradicionales alternativos, como: El Lulo (Naranjilla), Cyathea, Passiflora (Calalas y Granadillas), Persea (Aguacates), Bromelias (Tillandsia varias) y Orquídeas.

La forma más fácil de acceder al área se logra a través de Matagalpa, dirigiéndose luego al poblado de La Dalia a 44 kilómetros, por una carretera en buen estado, parte de ella en proceso de pavimentación. Cerca del poblado de La Dalia, se encuentra el empalme de La Mora, donde dos ramales de camino permiten el acceso por el Sur, entrando por el camino que conduce a la finca San Martín y por el Oeste por el camino que conduce a la hacienda El Cielo, se necesita vehículo de doble tracción.

Dentro del área, hay tendido eléctrico que llega hasta la finca El Cielo, también se encuentra una antena de comunicación que es resguardada por miembros del ejército, éstos últimos se



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

encuentran en instalaciones muy deplorables. Algunas haciendas cafetaleras tienen su propia escuela.

En el área protegida y sus alrededores no hay presencia de oficinas que representen al gobierno central o municipal. Todas las gestiones locales son atendidas en el Municipio de La Dalia, no hay presencia institucional de MARENA, MAGFOR, o INTUR. Hay un delegado de INAFOR.

Actualmente el área protegida no cuenta con:

- Plan de manejo
- Personal de campo y administrativo
- Instalaciones y equipamiento
- Presupuesto anual disponible.



Capítulo II

Resultados del inventario de requerimientos y atractivos turísticos en la Reserva natural Macizo de Peñas Blancas.





II. RESULTADOS DEL INVENTARIO DE REQUERIMIENTOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LA RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS.

El inventario que a continuación se presenta fue elaborado con el objetivo de conocer el verdadero potencial turístico que posee el Macizo de Peñas Blancas; para ello, se toma en cuenta la estructura e infraestructura turística que actualmente existe en los dos cascos urbanos más cercanos al área protegida: Rancho Grande y La Dalia. Se desarrollan independientemente los inventarios en cada uno de los municipios.

A. Municipio de Rancho Grande

1.a. Información descriptiva de la Infraestructura Turística en el Macizo de Peñas Blancas, área de Rancho Grande.

1.a.1. Transporte

Red de carreteras

La carretera hacia Waslala, es la principal vía de penetración al Macizo y desde la cual se ramifican una serie de caminos rurales con destino a las principales fincas y comunidades cercanas al macizo. Tanto la carretera principal como la red de caminos, no son pavimentados, su estructura es de Macadán y se encuentran en deterioro, situación que dificulta el acceso a la reserva en épocas lluviosas y hace necesario el uso de vehículos de doble tracción.



Autobuses

Para llegar hasta la reserva natural, el visitante que desee hacerlo a través de transporte público, debe abordar los buses que salen del Mercado Mayoreo en Managua hacia



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Matagalpa, recorriendo la carretera Norte, vía que se encuentra en muy buen estado, actualmente.

Posteriormente en Matagalpa se hace necesario tomar un taxi hacia el Mercado Guanuca, un popular centro de comercio en esa ciudad, de donde parten los autobuses con destino a Rancho Grande, El Tuma- La Dalia y Waslala.



Bus colectivo entrando al poblado de La Dalia

El Tuma- La Dalia se encuentra en el Km 147. de la carretera a Waslala, así que todos los buses atraviesan el poblado, a diferencia de Rancho Grande que no se encuentra sobre la vía principal, si no a 4 km $\frac{1}{2}$ después de tomar la intersección en el lugar llamado El Comején.

Los medios de transporte público en Rancho Grande se diferencian en dos tipos: Transporte Regular y Rapi-buses. Los vehículos aún están en buen estado, pero usualmente van saturados de personas que viajan hacia la zona norte del país.

Itinerarios del Transporte Público hacia Rancho Grande.

Ruta #1: Matagalpa – El Comején - Rancho Grande.

Horario de Salida	Horario de llegada	Precios	Observación
03:00 A.M.	06:25 A.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
04:30 A.M.	07: 30 A.M.	C\$ 43.00	Entra hasta Rancho Grande.
05:20 A.M.	08:40 A.M.	C\$ 43.00	Entra hasta Rancho Grande.
06:40 A.M.	10.00 A.M.	C\$ 43.00	Entra hasta Rancho Grande.
07:50 A.M.	11:10 A.M.	C\$ 43.00	Entra hasta Rancho Grande.
09:30 A.M.	12:55 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

11:00 A.M.	02:25 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
11:40 A.M.	03:00 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
12:40 P.M.	04:00 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
02:00 P.M.	05:20 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
03:40 P.M.	07:00 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande

Ruta #2: El Comején - Rancho Grande - Matagalpa.

Horario de Salida	Horario de llegada	Precios	Observación
04:40 A.M.	08:00 A.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
05:40 A.M.	09:00 A.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
07:00 A.M.	10:30 A.M.	C\$ 43.00	Entra hasta Rancho Grande.
08:20 A.M.	11:40 A.M.	C\$ 43.00	Entra hasta Rancho Grande.
09:40 A.M.	01:00 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
11:10 A.M.	02:30 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
12:10 MD	03:30 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
01:10 P.M.	04:30 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
02:10 P.M.	05:30 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
03:40 P.M.	07:00 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande
05:30 P.M.	08:50 P.M.	C\$ 43.00	No entra hasta Rancho Grande

El transporte regular es administrado y controlado por el Ministerio de Transporte y el servicio que ofrecen es permanente durante todo el año.

Los llamados Rapi- buses, son autobuses pequeños con capacidad para 24 personas aproximadamente y regulados por la municipalidad, por lo que sus servicios no son permanentes. No siempre cumplen con los recorridos que deben hacer, así que es un servicio poco fiable. Los rapi-buses, realizan recorridos cortos entre el casco urbano y las comunidades rurales más cercanas, como por ejemplo la Colonia Agrícola, ubicada en las faldas del macizo montañoso.



En Rancho Grande no hay una terminal de autobuses establecida como tal, debido a que los autobuses que pernoctan en el lugar son muy pocos, la mayoría solamente pasan recogiendo pasajeros y continúan su trayecto hacia sus destinos finales (Matagalpa o Waslala). No hay una infraestructura destinada a este fin, generalmente las terminales son en los mercados municipales, pero Rancho Grande también carece de éste. Actualmente los autobuses permanecen por un período de diez a treinta minutos en el boulevard de la calle central esperando pasajeros y luego continúan el viaje.

Taxis

El servicio de taxis es muy escaso, las unidades de transporte de este tipo son pocas y generalmente realizan recorridos, al igual que los rapi-buses, hacia el empalme llamado El Comején, donde los habitantes pueden tomar más fácilmente otro medio de transporte hacia las comunidades más cercanas a Rancho Grande. Las distancias dentro del casco urbano son relativamente cortas, por esta razón el uso de taxis para trasladarse a lo interno no es frecuente en Rancho Grande.

Servicios para el vehículo

- **Taller Garmendia:** Desde hace un año ofrece servicios de mecánica general a todo tipo de vehículos, también servicios de electricidad y soldadura.

Propietario: Sr. Luis Ángel Garmendia.

Dirección: Frente a Juzgados.

Horario de Atención: De 6:00 a.m.- 6:00 p.m.

Nº. de trabajadores: 3 personas.



- **Vulcanizadora:** Actualmente no tiene nombre propio, pero ofrece servicios de vulcanización a todo tipo de vehículos, chequeos, venta de combustibles (gasolina, diesel) y lubricantes.

Propietario: Sr. Nelson Centeno.

Dirección: Frente a Bar y Comedor Los Ranchitos.



Horario de Atención: De 6: 00 a.m.- 8:00 p.m.

No. de trabajadores: 1 persona.

1.a.2. Comunicación

El Casco urbano de Rancho Grande es el único lugar de todo el municipio que cuenta con un centro de llamadas telefónicas nacionales e internacionales y es el Consorcio de Telefonía de Rancho Grande. También es posible obtener señal de la línea telefónica “Claro”, pero de forma limitada, pues no todos los modelos de celulares tienen la banda 850, en la cual está configurada la red.

En las comunidades rurales la comunicación es muy difícil, los principales medios de comunicación son algunas radios locales y en ciertos lugares es posible obtener señal de Movistar o Claro, especialmente en aquellos espacios que superan los 1000 metros de altura.

La mayoría de las fincas ubicadas en el Macizo de Peñas Blancas tienen radio-comunicadores, que les permiten una mejor comunicación con Matagalpa. Algunas incluso poseen servicio de Internet.

Consorcio de Telefonía de Rancho Grande

Inició a brindar sus servicios hace cuatro años, fue financiado por el proyecto Zona Norte y es dirigido por una asociación conformada por representantes de la sociedad civil, alcaldía municipal y Cooperativa El Faro. Las ganancias son invertidas en el mantenimiento del lugar y obras sociales.

Dirección: Costado Este de la Iglesia Católica.

Horario de Atención: De 7: 30 a.m.- 9:30 p.m.

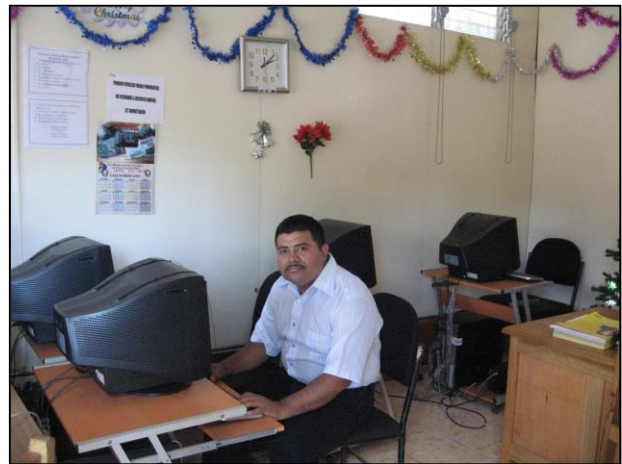
No. de trabajadores: 3 personas.

Servicios: - Escaneado: C\$ 5.00 por página.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

- Levantado de texto: C\$ 10.00 por página.
- Fotocopias: C\$ 1.00 por página.
- Impresiones blanco y negro: C\$ 4.00
- Impresiones a color: C\$ 6.00- C\$ 10.00
- Alquiler de máquina: C\$ 15.00 por hora.
- Alquiler de Internet: C\$ 20.00 por hora.
- Llamadas a celular: C\$ 7.00 por minuto.
- Llamadas a convencional: C\$ 3.50 por minuto.
- Recibir llamadas: C\$ 2.00 por minuto.



Consortio de Telefonía de Rancho Grande

En el establecimiento actualmente el servicio de Internet está fuera de funcionamiento, se pretende reestablecerlo en los próximos meses. Además de todos los servicios anteriormente mencionados, existen los envíos de fax a través del tele- fax: 778-9011.



1.a.3. Salud

Centro de Salud de Rancho Grande



Los servicios de atención a la salud son atendidos en primera instancia por el Centro de Salud de Rancho Grande, creado en el año 1989, fecha cuando se eleva a categoría de municipio el poblado de Rancho Grande; el centro ofrece dos tipos de servicios:

- Consulta externa 8:00 a.m.- 5:00 p.m.: prevención a la salud, controles de embarazos, controles a niños menores de cinco años, a la tercera edad, vacunas, planificación familiar, etc.
- Emergencias 24 horas: Heridos, envenenados, complicación de embarazos, partos, etc.

Debido a que la mayoría de la población habita en las zonas rurales, es difícil tener intervención directa sobre ellos, por eso los guardianes de la salud trabajan en una red integrada por brigadistas, voluntarios y parteras que tienen presencia en cada comunidad. La función de éstos es llevar un seguimiento a las personas que necesitan atención médica, sensibilizarlos de asistir al centro de salud y darles el apoyo que esté a su alcance.

Está dividido en tres diferentes áreas:

- Área Asistencial: integrada por la sala de emergencias, dos consultorios externos y la sala de labor y parto.
- Área de Servicios de Apoyo: se compone por la oficina de estadística, el laboratorio, farmacia y conserjería.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

- Área Administrativa: Consta de las oficinas de Dirección Administrativa, Contabilidad, Vigilancia y Salud del medio, bodegas, cuarto frío y oficina de Enfermedades de Transmisión Vectorial (ETV).



Actualmente los medios de transporte disponibles son una ambulancia y dos motocicletas; también poseen en su haber una camilla y una silla de ruedas.

Además del Centro de salud en el casco urbano, el municipio de Rancho Grande cuenta con un total de tres puestos de salud ubicados en las siguientes comunidades: Colonia Agrícola, Kukawás y Las Brisas. El puesto ubicado en la Colonia Agrícola es el más cercano a la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, donde es posible brindar los primeros auxilios y/o estabilizar a los pacientes con graves emergencias, para posteriormente trasladarlos al Centro de Salud de Rancho Grande o al Hospital de Matagalpa, según sea el caso.

Los problemas de salud que presentan con mayor frecuencia los habitantes de Rancho Grande son enfermedades respiratorias (Infecciones Respiratorias Agudas IRA),



Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), Infecciones en la piel, Enfermedades de Transmisión Vectorial (ETV) como la Leishmaniasis, mejor conocida como Lepra de Montaña y que se transmite por un tipo de zancudo que habita en las zonas montañosas.

Las prioridad número uno en las que se enfoca el Centro de salud es hacia la prevención de la mortalidad materna y peri natal, es en la actualidad el componente más relevante a reducir.

Puesto de Venta de Medicamentos El Rosario



Además de los servicios ofrecidos en el centro de salud existen otros de carácter privados, tal es el caso del puesto de venta de medicamentos EL Rosario, el cual brinda servicios de consulta médica privada, totalmente gratis, esto debido a que hace catorce años surgió como un proyecto de la municipalidad y hoy en día solo se cobra el precio de los medicamentos. También funciona como un centro de llamadas nacionales e internacionales.

Propietario: Sra. Rosario Gurdíán Pineda.

Dirección: Frente al comedor La Chela en Rancho Grande.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 8:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Servicios: venta de medicamentos, consulta gratis, alquiler de teléfono.

1.a.4. Energía y Agua

Actualmente, la energía eléctrica que abastece al casco urbano de Rancho Grande, proviene de la Red Nacional de Energía Eléctrica, a través de la sub - estación Hermanos Amador Gallegos, la cual es a su vez alimentada por la estación Carlos Arroyo P. La cobertura en el



área rural es muy baja, una de las comunidades cercanas al Macizo de Peñas Blancas perteneciente a la jurisdicción de Rancho Grande es la Colonia Agrícola y tiene la ventaja de contar con este servicio. En el casco urbano no hay oficinas de Unión FENOSA.

El agua potable es administrada por la empresa Aguadora de Rancho Grande, existen aproximadamente 1600 metros lineales de distribución que fueron donados por el Fondo de Inversión Social E (FISE), pero debido al acelerado incremento poblacional y demanda hacia el recurso, el servicio se ha deteriorado y actualmente el nivel de contaminación sobrepasa lo aconsejado para determinarse como injerible. En el caso de los visitantes, se recomienda tomar agua purificada. En algunas de las comunidades rurales existen mini acueductos que abastecen a los poblados, tal es el caso de La Colonia Agrícola. El municipio no cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario, el sistema más utilizado es el de letrinas y pilas sépticas.

2.a. Información descriptiva de la Estructura Turística en el Macizo de Peñas Blancas, área de Rancho Grande.

2.a.1. Alojamiento

Hospedaje El Mirador



Es un hospedaje que funciona desde hace cuatro años, presenta condiciones mínimas para la atención de clientes, las habitaciones son muy pequeñas y con poca luminosidad, es una de las pocas alternativas de alojamiento que hay en el casco urbano del municipio, se menciona como parte del inventario, pero no se recomienda para la estancia de los turistas.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Propietario: Sr. Jaime Valenzuela.

Dirección: Frente a Puesto de venta de Medicamentos El Rosario.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 24 hrs.

Número de empleados: 2 pax.

Número de habitaciones: 17 = 5 habitaciones unipersonales.

4 habitaciones dobles.

3 habitaciones triples.

5 habitaciones matrimoniales.

Precio: C\$ 35.00 por persona.



Hospedaje y Comedor Doña Corina



Es el mejor hospedaje que se puede encontrar, ofrece sus servicios al público desde hace aproximadamente treinta y dos años, cuenta con habitaciones pequeñas con baño compartido.

Propietario: Sra. Corina Aráuz Blandón.

Dirección: Frente a oficinas del MINED de Rancho Grande.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 24 hrs.

Número de empleados: 1 pax.

Número de habitaciones: 13 =

4 habitaciones unipersonales: C\$ 70.00

6 habitaciones dobles: C\$ 100.00

3 habitaciones matrimoniales: C\$ 80.00





2.a.2. Alimentación

Comedor Doña Corina

Propietario: Sra. Corina Aráuz Blandón.

Dirección: Frente a oficinas del MINED de Rancho Grande.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 5:30 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Servicios: Comida Corriente y refrescos naturales:

Precios: Desayuno: C\$ 25.00

Almuerzo: C\$ 30.00

Cena: C\$ 25.00

Capacidad de atención: 25 pax.



Comedor



Propietario: Sra. Eugenia Matamoros Luna.

Dirección: Frente al centro de Salud de Rancho Grande.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 8:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 3 pax.

Servicios: Comida Corriente y refrescos naturales:

Precios: desde C\$ 20.00 a C\$ 35.00

Capacidad de atención: 15 pax.

Bar y Comedor El Ranchito

Propietario: Sr. Liduvino Blandón.

Dirección: Calle central frente a billares Los Tres Potrillos.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 6:00 a.m. – 10:00 p.m.





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Número de empleados: 2 pax.

Servicios: Comida Corriente, refrescos naturales,
cervezas y ron nacional.

Precios: desde C\$ 45.00 a C\$ 50.00

Capacidad de atención: 64 pax.

Cafetín Sáenz



Exterior del cafetín

Propietario: Sra. Iris del Carmen Sáenz Aragón.

Dirección: Esquina opuesta a la alcaldía de Rancho Grande.

Horario de Atención: Lunes- Sábado

7:00 a.m. – 09:00 p.m.

Número de empleados: 6 pax.

Servicios: Comida Corriente, tacos, enchiladas y refrescos naturales.

Precios: desde C\$ 08.00 a C\$ 35.00

Capacidad de atención: 50 pax.



Cafetín Saenz

Bar y Comedor La Chela

Propietario: Sra. Vilma Rosa Herrera Siles.

Dirección: Frente al Consorcio Telefónico de
Rancho Grande.



Bar y comedor La Chela



Horario de Atención: Lunes- Domingo

10:00 a.m. – 08:00 p.m.

Número de empleados: 4 pax.

Servicios: Comida Corriente, refrescos naturales, cervezas y ron nacional:

Precios: desde C\$ 20.00 a C\$ 41.00

Capacidad de atención: 40 pax.

3.a. Información descriptiva de las Instalaciones Turísticas en el Macizo de Peñas Blancas, área de Rancho Grande.

3.a.1. Genéricas

Cuadro de béisbol de Rancho Grande

Ubicado en el barrio La Unión, periferia del centro del casco urbano del municipio, fue construido hace seis años y tiene un área de 1 ¼ de manzana aproximadamente. El terreno en que se encuentra está delimitado con cercas de alambre de púas, es también utilizado para practicar fútbol. Aún no posee gradas para el público.



En el casco urbano hay cuatro equipos de béisbol: Los Rancheros, Los Búfalos, Los Indios, Fátima. En la zona rural correspondiente al Macizo de Peñas Blancas hay dos: Los Rojos y Los Rojitos. Los torneos se juegan en épocas de verano, son veintiocho equipos en total en todo el municipio. Se organizan diferentes tipos de ligas, entre ellas la Recreativa, Campesina e Invernal.



Las eliminatorias municipales se hacen a finales de abril e inicios de Mayo y la liga departamental se organiza en Abril.

El Béisbol es el deporte que más predomina en el municipio, pero también se practica fútbol, basketball e incluso boxeo.

4.a. Sitios Naturales en el Macizo de Peñas Blancas, área de Rancho Grande y La Dalia.



Los municipios de Rancho Grande y La Dalia en su totalidad, poseen muchos sitios naturales de interés turístico dispersados por toda la región, pero al definir los que se encuentran en el Macizo de Peñas Blancas, es difícil enumerar o nombrar cada uno de ellos, ya que el solo hecho de la belleza escénica que ofrece el imponente macizo montañoso representa en su plenitud un maravilloso sitio natural.

El Macizo de Peñas Blancas, dividido políticamente entre tres municipios, pero siendo geográficamente uno solo, conserva en su interior gran cantidad de biodiversidad y sitios naturales con distintas y especiales características: cascadas, caudalosos ríos de montaña,



innumerables ojos de agua, miradores naturales, picos escarpados y bosques vírgenes, estos son algunos de los integrantes de la gran lista de sitios naturales que se encuentran dentro de este santuario de vida.

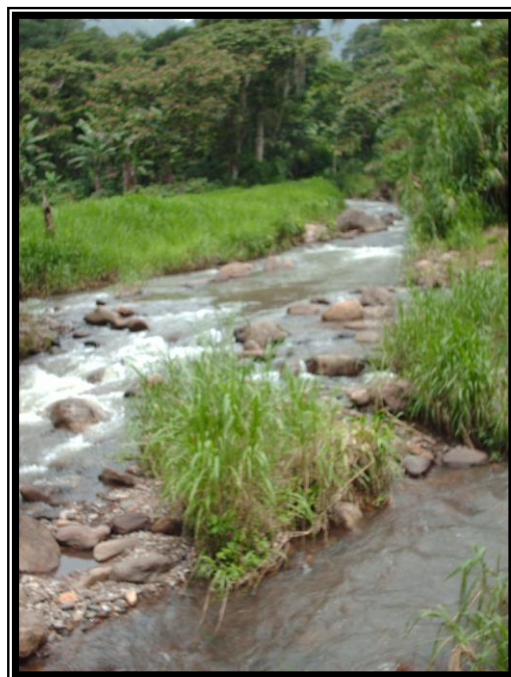
A causa de la gran cantidad de lugares naturales encontrados en la reserva natural, tanto en el área del municipio de Rancho Grande como en El Tuma-La Dalia, se abordarán cada uno de ellos con mayor especificidad en capítulos posteriores, donde se hará la descripción de las fincas con potencial turístico del Macizo de Peñas Blancas.

Cabe mencionar que la mayoría de sitios naturales identificados se encuentran bajo la jurisdicción de fincas cafetaleras, pero algunos, como los ríos que a continuación se mencionan son compartidos por varias fincas e incluso funcionan como límite entre ambas municipalidades.

4.a.1. Ríos

Río Bijao

Nace en las alturas del Macizo de Peñas Blancas y desemboca en el Río El Tuma, mantiene su caudal permanente durante todo el año, es a la vez límite natural entre los municipios de Rancho Grande y La Dalia.





Río Aguas Zarcas

Llamado así, por el color verde- celeste de sus aguas, pertenece a la municipalidad de Rancho Grande y nace, al igual que muchos otros afluentes, en el macizo, atraviesa la comunidad llamada La Colonia Agrícola, su caudal es permanente durante todo el año.

Río El Carmen

Abastece su afluente de los Ríos Bijao y Carmen 1, unión que se aprecia fácilmente desde la carretera a Waslala, donde se observa el crecimiento del caudal del río después de la unión. Es además la indicación más clara de la división entre Rancho Grande y La Dalia.





5.a. Identificación de Biodiversidad en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas en el área de Rancho Grande y El Tuma-La Dalia.



La diversidad biológica identificada en el área protegida correspondiente a los municipios de Rancho Grande y La Dalia, se identifica en aproximadamente un 80% con el concepto planteado en el marco teórico, debido a la variabilidad existente de ecosistemas y especies.

Los ecosistemas predominantes son los terrestres, aunque también se constató la existencia de algunos ecosistemas acuáticos como ríos, lagunas artificiales, ojos de agua, entre otros.

En la actualidad, la reserva no cuenta todavía con un estudio taxonómico de flora y fauna, situación que dificulta el aprovechamiento y manejo adecuado de los recursos que posee, puesto que no se conocen con certeza. Se han hecho investigaciones de forma general que han arrojado algunos datos sobre los tipos de ecosistemas, especies vegetales y animales que se pueden encontrar, pero es indispensable realizar un inventario especializado en toda el área protegida que estudie a profundidad, número de especies, poblaciones, factores de amenaza, etc. como elemento indispensable para la planificación en la reserva natural.

Durante el proceso de recopilación de información en el sitio, se identificaron las siguientes especies de flora: Ceiba, nogal, guayabo, laurel, guanacaste, guarumo, guanacaste,



guácimo, cedro, liquidámbar, guarumo, chaperno; además de innumerables plantas epífitas como barba de viejo y bromelias. Se constató de igual manera la existencia de muchos tipos de hongos.



La fauna es muy rica en especies de aves, algunos de ellos como: sargentos, chocoyos, colibríes, guis, búhos y zanates son fáciles de observar muy cercanos a las fincas cafetaleras o a lo interno del bosque. Los mamíferos que habitan en el macizo, son inusualmente vistos, las familias de monos congos son los más accesibles a observarse durante la visita a la reserva natural. Ardillas, cuyuzos, venados, sahinos y cuzucos son otros de los tipos de especies animales que tienen hábitat en el macizo.



Los reptiles y anfibios, proliferan en todas las espesas áreas boscosas de este lugar, especialmente en las cercanías a las fuentes de agua: serpientes como boas, micas, chocoyas, cachitos y corales forman también parte del repertorio que integra la fauna de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.

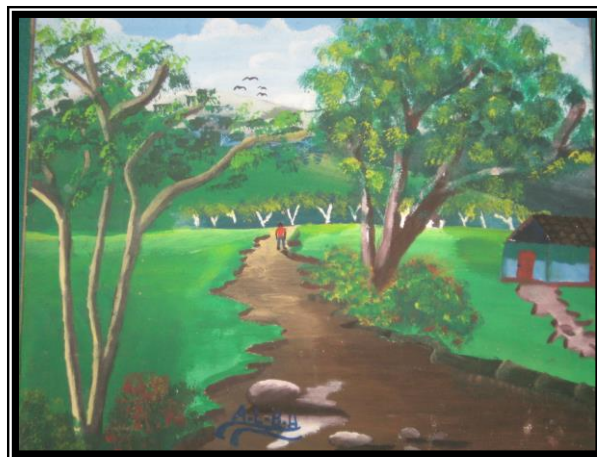
Especialmente por la gran cantidad de vida silvestre que converge en este lugar, se hace de suma importancia llevar a cabo investigaciones en la materia, con el objetivo de dar a conocer datos más exactos y completos sobre los tipos de ecosistemas, vida vegetal y animal presente en el macizo.



La biodiversidad de esta reserva natural, representa uno de los principales elementos de conservación local y nacional. Una manera de sensibilizar a las poblaciones acerca de la importancia del cuidado y preservación es mostrándoles el verdadero valor de ellos. El desarrollo de Turismo Sostenible es una alternativa que sin duda favorece condiciones para la revalorización de los recursos naturales y culturales en las comunidades que incursionan en este tipo de actividades.

6.a. Manifestaciones Socioculturales en Rancho Grande.

6.a.1. Pintura





En el casco urbano de Rancho Grande se destaca un niño, Adhiezer Liduvino Blandón González, que a sus escasos catorce años de edad, ya es profesor de pintura y sus obras son de excelente calidad, graduado en La Casa de Cultura de Matagalpa, ahora enseña a jóvenes interesados en este arte. Sus pinturas se caracterizan por ser representaciones gráficas de los más hermosos paisajes de Rancho Grande.

6.a.2. Música

En la comunidad de Las Carpas 2, habita la Familia Ochoa. Un grupo musical llamado Los Norteñitos, quienes aún conservan el legado de sones de Polkas, Mazurcas y Jamaquellos muy antiguos, que casi nadie puede interpretar hoy en día, esta familia conformada por Don Juan Ochoa y sus tres hijos, ha rescatado esta tradicional música y al ritmo de acordeones, guitarras, guitarrones, violín y vihuela deleitan al público en presentaciones culturales que realizan en diferentes municipios del Norte de nuestro país.

6.a.3. Leyendas.

Las leyendas que se conocen en toda Nicaragua, como La Mokuana, La cegua, etc., son también conocidas aquí. Pero se escucha principalmente sobre dos personajes míticos que rondan por el casco urbano de Rancho Grande.

El Mico

Animal pequeño, de color negro, con apariencia algunas veces de mono, perro y otras, se introduce por las noches a las casas para robar, principalmente comida, algo curioso es que nunca se lleva algo que tenga un peso mayor a una libra. También acosa a las mujeres bonitas que descansan en las habitaciones, este misterioso animal, tiene un silbido muy particular que es fácilmente reconocido y se escucha claramente en el municipio.



El Jinete

A medianoche se escucha por la calle principal de Rancho Grande un jinete. El sonido de un caballo y el de un hombre apurándole el paso, intimida a todos los habitantes, al asomarse hacia la calle para tratar de verlo y no conseguir observarlo, solamente escucharlo.

6.a.4. Eventos y Acontecimientos Programados

Fiestas Religiosas.

El 13 de Mayo se celebra una fiesta religiosa en honor a la Virgen de Fátima, patrona del pueblo, la celebración inicia desde el 12 de Mayo con una vigilia durante todo el día y la noche. El día siguiente una misa es oficiada a las 3 p.m. por el Obispo de Matagalpa. Posteriormente un desfile hípico, una caravana de ciclistas y peatones se unen para conmemorar el día de la virgen.

Fiestas Profanas

La celebración del 20 de Octubre, es la más grande que se realiza en el municipio y es en honor al Partido Liberal Constitucionalista (PLC), dura tres días consecutivos y se realizan corridas de toros, jugadas de gallos, desfiles hípicos, todos animados con bandas filarmónicas que inician a tocar desde las tres de la mañana. El último día se hace la gran clausura con una fiesta animada por conjuntos musicales.

Certámenes de Belleza

En el municipio se realizan varios certámenes de belleza, entre ellos, la elección de Chica Liberal, el 20 de Octubre; Miss Independencia el 15 de Septiembre, en honor al nombre del colegio y también se elige a la Reina del Maíz el 02 de Octubre.



B. Municipio de El Tuma- La Dalia

1.b. Información descriptiva de la Infraestructura Turística en el Macizo de Peñas Blancas, área de La Dalia.

1.b.1. Transporte

Autobuses

La red de transporte en El Tuma- La dalia se divide en dos tipos:

- Transporte intermunicipal: Son todas aquellas rutas entre el municipio de La Dalia y otros municipios. Éste es bastante fluido, puesto que La Dalia se encuentra en el camino hacia diferentes destinos del norte del país, situación que permite el tránsito de muchos autobuses por este punto de intersección.



Itinerario del Transporte Público Intermunicipal

Recorrido Matagalpa- El Tuma- La Dalia.

Salida de Matagalpa	Destino del Autobús	Hora de llegada a El Tuma.	Hora de llegada a La Dalia	Precios	Duración del Recorrido
03:00 a.m.	Waslala	04:15 a.m.	4: 45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
03:45 a.m.	Waslala	05:00 a.m.	05:30 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
04:00 a.m.	Sn. José de Bocay	05:15 a.m.	05:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
04:30 a.m.	Rancho Grande	05:45 a.m.	06:15 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

05:00 a.m.	Waslala	06:15 a.m.	06:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
05:40 a.m.	Bull Bull	06:55 a.m.	07:25 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
06:00 a.m.	Sn. José de Bocay	07:15 a.m.	07:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
06:30 a.m.	Waslala	07:45 a.m.	08:15 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
07:00 a.m.	Sn. José de Bocay	08:15 a.m.	08:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
07:30 a.m.	La Dalia	08:45 a.m.	09:15 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
08:00 a.m.	Waslala	09:15 a.m.	09:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
08:30 a.m.	Bull Bull	09:45 a.m.	10:15 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
09:00 a.m.	El Bote	10:15 a.m.	10:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
09:30 a.m.	Waslala	10:45 a.m.	11:15 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
10:00 a.m.	Yale	11:15 a.m.	11:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
10:30 a.m.	Sn. José de Bocay	11:45 a.m.	12:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
11:00 a.m.	Waslala	12:15 p.m.	12:45 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
11:30 a.m.	Kuskawás	12:45 p.m.	01:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
11:30 a.m.	Waslala	12:45 p.m.	01:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
12:00 m.d	Sn. José de Bocay	01:15 p.m.	01:45 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
12:30 p.m.	Waslala	01:45 p.m.	02:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
01:00 p.m.	Guapotal	02:15 p.m.	02:45 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
01:30 p.m.	El Cuá	02:45 p.m.	03:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
02:00 p.m.	Waslala	03:15 p.m.	03:45 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
02:30 p.m.	Bull Bull	03:45 p.m.	04:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
03:00 p.m.	Rancho Grande	04:15 p.m.	04:45 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
03:30 p.m.	Yale	04:45 p.m.	05:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
03:45 p.m.	Waslala	05:00 p.m.	05:30 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
04:30 p.m.	La Dalia	05:45 p.m.	06:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
05:30 p.m.	La Dalia	06:45 p.m.	07:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.



**Itinerario del Transporte Público Intermunicipal
Recorrido La Dalia - El Tuma - Matagalpa**

Destino de origen del Autobús	Hora Salida de La Dalia	Hora de llegada a El Tuma.	Hora de llegada a Matagalpa	Precios	Duración del Recorrido
La Dalia	05:00 a.m.	05:30 a.m.	06:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
La Dalia	06:00 a.m.	06:30 a.m.	07:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	06:20 a.m.	06:50 a.m.	08:05 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
La Dalia	07:00 a.m.	07:30 a.m.	08:45 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	07:15 a.m.	07:45 a.m.	09:00 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Sn. José de Bocay	07:30 a.m.	08:00 a.m.	09:15 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Bull Bull	07:50 a.m.	08:20 a.m.	09:35 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Rancho Grande	08:10 a.m.	08:40 a.m.	09:55 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Yale	08:30 a.m.	09:00 a.m.	10:15 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	08:55 a.m.	09:25 a.m.	10:40 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
El Cuá	09:20 a.m.	09:50 a.m.	11:05 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
La Dalia	10:10 a.m.	10:40 a.m.	11:55 a.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Sn. José de Bocay	10:15 a.m.	10:45 a.m.	12:00 m.d.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	10:35 a.m.	11:05 a.m.	12:20 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
El Bote	11:10 a.m.	11:40 a.m.	12:55 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	11:40 a.m.	12:10 p.m.	01:25 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Bull Bull	12:10 p.m.	12:40 p.m.	01:55 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Rancho Grande	12:25 p.m.	12:55 p.m.	02:10 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	12:50 p.m.	01:20 p.m.	02:35 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Sn José de Bocay	01:10 p.m.	01:40 p.m.	02:55 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	01:50 p.m.	02:20 p.m.	03:35 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Bull Bull	02:30 p.m.	03:00 p.m.	04:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	02:50 p.m.	03:20 p.m.	04:35 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Kuskawás	03:00 p.m.	03:30 p.m.	04:45 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Sn. José de Bocay	03:15 p.m.	03:45 p.m.	05:00 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	03:50 p.m.	04:20 p.m.	05:35 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Yale	04:30 p.m.	05:00 p.m.	06:15 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	05:20 p.m.	05:50 p.m.	07:05 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Sn. José de Bocay	05:40 p.m.	06:10 p.m.	07:25 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.
Waslala	06:50 p.m.	07:20 p.m.	08:35 p.m.	C\$ 25	1h: 45 min.

- Transporte intramunicipal: En La Dalia existe el servicio de Rapibuses, transporte a lo interno del municipio, estos son pequeños autobuses y camiones IFA que se movilizan a lo interno de La Dalia entre una comunidad y el casco urbano.

Los recorridos intramunicipales son cubiertos diariamente y de forma regular, por ocho unidades de buses pequeños que hacen varios recorridos en el día; dos camiones IFA y once autobuses grandes, que hacen un solo recorrido por día, cubriendo así un total de trece rutas rurales de La Dalia.

Para efectos de esta investigación se detalla el horario de aquellos con destino a las comunidades cercanas al Macizo de Peñas Blancas.





**Itinerario del Transporte Público de Rapibuses
Recorrido La Dalia- La Mora.**

Salida de La Dalia	Hora de Llegada a La Mora	Tiempo de Recorrido	Precios
06:00 a.m.	06:40 a.m.	40 min.	C\$ 20.00
09:00 a.m.	09:40 a.m.	40 min.	C\$ 20.00
11:00 a.m.	11:40 a.m.	40 min.	C\$ 20.00
02:00 a.m.	02:40 p.m.	40 min.	C\$ 20.00
04:00 a.m.	04:40 p.m.	40 min.	C\$ 20.00

Terminales

Actualmente los autobuses que hacen estos recorridos no cuentan con una terminal, los pasajeros desalojan y abordan los buses a la entrada del casco urbano. En los planes de la alcaldía se perfila la construcción del mercado municipal, como parte del ordenamiento territorial en el área, y un espacio de éste se ha destinado para convertirse en la nueva terminal de autobuses.

Taxis

El servicio de taxis es ofertado por 14 unidades de transporte selectivo, que trabajan un solo turno (6:a.m.-6 p.m.), la tarifa a lo interno del casco urbano es de C\$ 7.00 y C\$ 10.00 – C\$12.00 hacia comunidades aledañas. También hacen viajes expresos. Estos transportistas trabajan por concesiones, lo que implica cumplir con un sinnúmero de requisitos establecidos y regulados por la Ley #524, Ley General de Transporte y sus reformas en la Ley #616; además del Reglamento Interno municipal de Transporte.



Servicios para el vehículo

- Gasolinera: Estación de Servicio La Dalia

Un centro de servicio para el vehículo bastante completo, que desde hace cinco años ofrece al público el servicio de automarket, venta de comidas rápidas, gasolina, diesel, gas kerosén, cambio de aceite y engrases.



Propietario: Sr. Jaime Aráuz y Sra. Tania López.

Dirección: Salida a Matagalpa.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 24 horas.

Número de empleados: 18 pax.

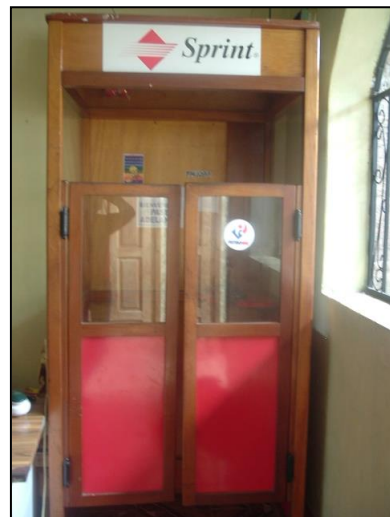
Número de Telf.: 774-1060.

1.b.2. Comunicación

La comunicación vía telefónica en el casco urbano de La Dalia, es muy buena, los teléfonos móviles de las compañías Movistar y Claro, tienen una alta recepción de señal. Existe un establecimiento que ofrece el servicio de telefonía pública en el municipio, a continuación se detalla:

Enitel Público La Dalia.

Desde hace seis años ofrece el servicio de llamadas nacionales e internacionales a países como Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Honduras y





Costa Rica. También funciona como oficina de envíos de Correos de Nicaragua.

Propietaria: Sra. Elba Quezada.

Dirección: Contiguo a oficinas de Unión Fenosa Disnorte, Calle Central.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 7:00 a.m. – 7:00 p.m.

Número de empleados: 1 pax.

Número de Telf.: 774-1098/99.

Servicios: Llamadas nacionales e internacionales, envío de cartas..

Precios: - Convencional: C\$ 4.00 por minuto.

- Celular Claro: C\$ 5.00 por minuto.

- Celular Movistar: C\$ 7.00 por minuto.

- Envío de carta a nivel nacional: C\$ 10.00

- Envío de carta a nivel internacional: C\$ 15.00

Radio Stereo Dalia



En las zonas rurales del país es muy común encontrar que en algunos municipios existen radios emisoras locales, que sirven para dar entretenimiento a la audiencia y además ofrecen espacios abiertos para enviar anuncios y/o noticias a todos los radioescuchas, es decir, funcionan como un medio más de comunicación hacia aquellas localidades remotas donde es muy difícil conseguir otro tipo de comunicación.

Radio Stereo Dalia, tiene aproximadamente siete años de estar sirviendo como un medio de comunicación gratuito para la población de la Dalia, gracias al apoyo de la comunidad española en el proyecto. La estación de radio logra abrir





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

espacios para programas educativos, culturales y sociales que son escuchados a través de la frecuencia de los 96.1 FM en La Dalia, y también en otros municipios cercanos a este municipio: San Ramón, Rancho Grande, Matiguás y parte de Waslala.

Propietaria: Sr. Donald Moya.

Dirección: Calle Centra, Contiguo al Polideportivo de La Dalia.

Horario de Transmisión: Lunes- Domingo 4:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 11 pax.

Número de Telf.: 774-1154.

Biblioteca Municipal Sylvain Benoit Balme



La Biblioteca municipal de La Dalia, además de ser un centro que ofrece servicios bibliotecarios, funciona también como cyber. La iniciativa fue financiada por el Proyecto Zona Norte, actualmente se los ingresos que genera son utilizados para su auto sostenimiento. Está compuesto por ocho máquinas de escritorio con acceso a Internet.

Dirección: Frente a Comedor Morazán.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 7:30 a.m. – 06:30 p.m.

Número de empleados: 3 pax.



Número de Telf.: 774-1177

- Servicios:
- Internet: C\$ 25.00 por hora.
 - Alquiler de equipo: C\$ 15.00 por hora.
 - Impresiones: Blanco y Negro C\$ 7.00 / Color C\$ 13.00
 - Levantado de Texto: C\$ 7.00 por página.
 - Fotocopias: C\$ 1.00
 - Quemado de CD´s: C\$ 15.00
 - Escaneado: C\$ 10.00
 - Encolchado: C\$ 15.00 – 30.00



1.b.3. Salud

1.b.3.1. Servicio médico público

Centro de Salud de La Dalia.

El cuidado de la salud de los habitantes de la Dalia, es atendido por el personal del centro de salud municipal, bajo la dirección del Dr. Noel Arguello Hernández y administrado por el Lic. Sergio Hernández Pérez. El centro está al servicio de la comunidad desde el año 1988 y brinda atención primaria, morbilidad, manejo de atención integral de la salud, consulta general y farmacia.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.



El Centro está dividido en varias salas y oficinas destinadas a los diferentes programas que se desarrollan:

- Sala de emergencia.
- Sala de labor y parto.
- Sala de Adolescente.
- Sala de paciente crónico.
- Sala de recursos humanos.
- Sala de Odontología.
- Laboratorio Clínico.
- Programa de inmunización.
- Programa de Estadísticas.
- Programa de Control de Vectores.
- Programa de Educación en Salud.
- Programa de Salud Ambiental y Epidemiología.

Los medios con los que cuenta para movilizarse son una ambulancia, una camioneta doble cabina y dos motocicletas.

Actualmente el personal está integrado por tres médicos de servicio social, tres médicos generales, once personas en enfermería, un estadígrafo y el personal administrativo.

Dirección: Contiguo al juzgado municipal.

Horario de Atención: - Consulta general: Lunes- Viernes 8:00 a.m. – 05:00 p.m.

- Emergencias: Lunes- Domingo: 24:00 horas.

Número de empleados: 42 pax.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Este centro es el de mayor importancia, en cuanto al cuidado de la salud en La Dalia, pero además de éste también existen cinco Puestos de Salud más a la disposición de la ciudadanía, incluyendo uno en la comunidad de La Mora, ubicada muy cerca de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.

Los problemas más comunes que afectan a la población son las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas agudas. En caso de emergencias graves, el centro de salud se coordina con la alcaldía municipal para realizar el traslado al Hospital Regional de Matagalpa.

1.b.3.2. Servicio médico privado

En el casco urbano de la Dalia se encuentran funcionando varias clínicas privadas y farmacias, que ofrecen más alternativas de atención integral a la salud, para aquellas personas que prefieren una atención personalizada y tienen la posibilidad de pagar por estos servicios.

Farmacia Chavelita.

Propietario: Dr. Rafael Bello.

Dirección: Contiguo a Biblioteca Municipal.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 7:00 a.m. – 7:00 p.m.

Número de empleados: 3 pax.

Número de Telf.: 774-1223.

Servicios: Consulta médica: C\$ 50.00. Dispensación de medicamentos.



Farmacia y Laboratorio Clínico San Martín.

Propietario: Sr. Roberto Abaunza Paniagua.

Dirección: Del Centro de Salud 1 cuadra arriba.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Horario de Atención: * Farmacia: Lunes- Domingo 8:00 a.m. – 7:00 p.m.

* Laboratorio: Lunes- Domingo: 8:00 a.m. – 4:00 p.m.

Número de empleados: 5 pax.

Número de Telf.: 774-1003.

Servicios: * Consulta médica: C\$ 30.00.

- * Dispensación de medicamentos.
- * Exámenes Químico- Sanguíneos
- * Exámenes Coproparasitológico
- * Exámenes de VIH
- * Pruebas de Embarazo.



Farmacia Chavelita

Clínica Médico Dental y Laboratorio Clínico

Propietarios: * Dr. Félix Pineda, Médico General.

* Dr. Félix Pérez, Odontólogo.

* Lic. Marba Cambell, Laboratorista.

Dirección: Contiguo Al Centro de Salud.

Horario de Atención: Lunes- Sábado 8:00 a.m. – 5: 00 p.m.

Número de empleados: 4 pax.

Servicios: Consulta general, laboratorio clínico, odontología y venta de medicamentos populares sin prescripción médica.

Farmacia San José.

Propietaria: Sra. Nereida Arguello.

Dirección: Frente a FINDESA.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 8:00 a.m. – 8:00 p.m.

Número de empleados: 1 pax.

Servicios: Venta de medicamentos bajo prescripción médica.

Farmacia de Medicina Natural El Samaritano.

Propietario: Sr. Marvin Suazo Martínez.

Dirección: De la Rotonda, 150 vrs. al Este.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Horario de Atención: Lunes- Viernes

8:00 a.m. – 3:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Servicios: Tratamientos naturistas para las enfermedades y venta de productos naturistas.

Farmacia Salud y Vida y Clínica Dental Junior.

Propietario: Sr. Edmundo Tinoco.

Dirección: Del Centro de Salud 150 vrs. al Norte.

Horario de Atención: Lunes- Sábado

7:00 a.m. – 6:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Número de Telf.: 774-1098/99.

Servicios: Venta de medicamentos, consulta dental gratis.

Precios: Extracción de Pieza dental C\$ 30.00.



Farmacia Vida.

Propietaria: Dra. Vida Treminio.

Dirección: Contiguo a oficinas de la Policía Nacional.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 8:00 a.m. – 8:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Servicios: Consulta general, odontología y venta de medicamentos.



1.b.4. Energía y agua

UNION FENOSA

La energía eléctrica con que es abastecido el casco urbano de La Dalia es regulada por UNION FENOSA DISNORTE S.A. y proviene del Sistema Energético Nacional, está conectada directamente al circuito 4030. Aproximadamente se consumen entre 10 y 12 Megavatios diariamente. Los problemas más comunes que se presentan es el consumo ilegal de energía y averías en la red de distribución. En la actualidad no hay cortes o racionamientos energéticos intencionales, solamente cuando ocurren fallas en el sistema.



Las oficinas de servicios comerciales de Unión Fenosa, están presentes en el casco urbano para dar respuesta a cualquier problema que se presente.

Dirección: Del centro de Salud 120 vrs. al Norte

Horario de Atención: Lunes- Viernes 8:00 a.m. – 4:30 p.m.

Número de empleados: 6 pax.

Servicios: Pago de facturas, arreglos de pago, atención a solicitudes de servicios nuevos, reclamaciones e información general.

Agua Potable

El agua potable que abastece al casco urbano es distribuida por la empresa EMAGUA, que es administrada por la municipalidad; en la actualidad se hacen racionamientos de agua, distribuidos por turnos en las diferentes áreas del casco urbano.



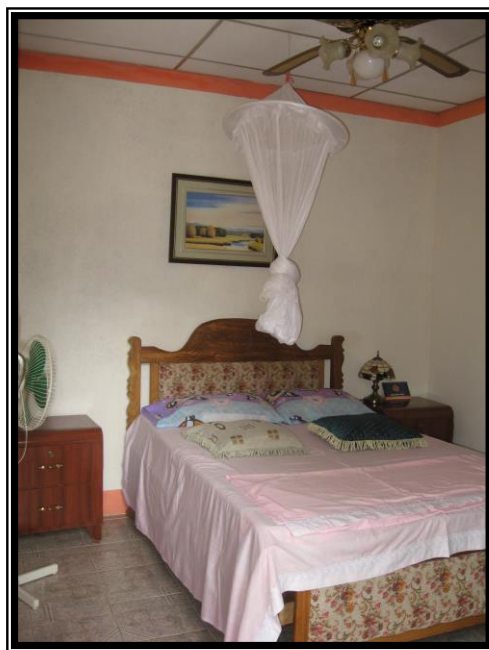
2.b. Información Descriptiva de la Estructura Turística en el Macizo de Peñas Blancas, área de La Dalia.

2.b.1. Alojamiento

Hotel América



El mejor hotel de todo el casco urbano de La Dalia, funciona desde hace seis años, acondicionado con amplias y cómodas habitaciones con baño privado, decoradas con un estilo clásico, equipadas con televisión, ventilador y agua caliente.



Propietarios: Sr. Domingo Tórrez y Sra. Miriam Casco.

Dirección: Contiguo a oficinas de Movistar, Calle Boulevard.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 6:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Número de Telf.: 774-1052/ 774-1133.

Número de Habitaciones: 10 = 5 Habitaciones matrimoniales: C\$ 150.00 por noche.

5 Habitaciones dobles: C\$ 150.00 por noche.



Hospedaje Central



Es un hospedaje de reciente construcción, hace dos años inició labores, las habitaciones están distribuidas en las dos plantas del edificio, son bastante cómodas, con baños compartidos y se consigue una excelente panorámica desde el segundo piso del hospedaje, desde donde se puede observar el Macizo de Peñas Blancas en el horizonte.

Propietario: Sr. Guillermo Castellón Castro.

Dirección: Del Polideportivo 1 cuadra al Norte, salida a Waslala.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 7:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Número de Telf.: 774-1073.

Número de Habitaciones: 10 = 5 habitaciones matrimoniales: C\$ 100.00

5 habitaciones unipersonales: C\$ 50.00

Hospedaje El Hotelito

Es un hospedaje sencillo, de precios módicos con las comodidades básicas de alojamiento y las habitaciones son con baño compartido.

Propietaria: Sra. Rosa Argentina Sánchez.





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Dirección: Frente al Ministerio de Educación

Horario de Atención: Lunes- Domingo 6:00 a.m. – 8:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Número de Telf.: 774-1011.

Número de Habitaciones: 12 = 9 habitaciones matrimoniales

1 habitación unipersonal:

1 habitación doble

1 habitación triple.

Precios: C\$ 40.00 por noche.

Bar - Comedor y Hospedaje Mary.

Una combinación de servicios son ofertados en el mismo lugar, el hospedaje es un lugar pequeño, donde generalmente se alojan personas que vienen de las áreas rurales de La Dalia y realizan actividades comerciales en el casco urbano.

Propietaria: Sra. María Mercedes Reyes y Sr. Roberto Chavarría.

Dirección: Del Polideportivo, 20 mts. al Norte, salida a Waslala.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 7:00 a.m. – 9:00 p.m.

Número de empleados: 3 pax.

Número de Telf.: 774-1044.

Número de Habitaciones: 7 = 4 habitaciones unipersonales

3 habitaciones doble

Precios: C\$ 40.00 por noche.

Servicios: comida corriente, refrescos naturales, licores nacionales y cervezas.

Precios de comedor: C\$ 20.00- C\$ 40.00

Capacidad de atención en comedor: 48 pax.



Habitaciones Oasis

Es un lugar acogedor, rodeado de jardines y un área reforestada, condiciones que hacen agradable la estadía en este hospedaje, las habitaciones son cómodas, espaciaosas, con baño privado y compartido, ventiladores, algunas con televisión, también posee una amplia área de parqueo.



Propietaria: Sra. Victorina Leiva.

Dirección: De la alcaldía 300 mts al Norte, salida a Waslala.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 8:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 6 pax.

Número de Telf.: 774-1011.

Número de Habitaciones: 18 = - 5 habitaciones matrimoniales con baño privado: C\$ 100.00 por noche.

- 4 habitaciones unipersonales con baño compartido: C\$ 50.00 por noche.

- 3 habitaciones dobles con baño compartido: C\$ 50.00 por persona.

- 4 habitaciones triples con baño compartido: C\$ 50.00 por persona.

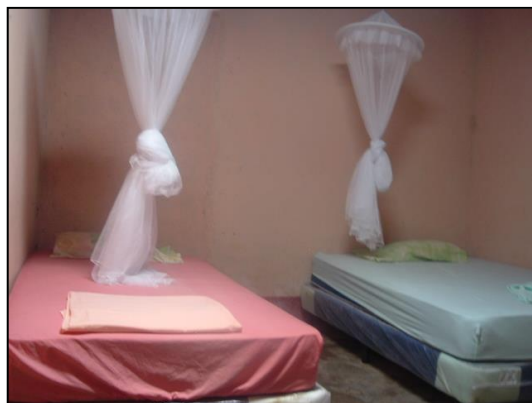
- 2 habitaciones colectivas con baño privado: C\$ 50.00 por persona.

Servicios: Alimentación *Desayunos: C\$ 25.00.

*Almuerzo y Cena: C\$ 30.00.



Habitaciones Oasis # 2



Un lugar que empieza a ofrecer sus servicios como hospedaje, es un lugar que ofrece condiciones básicas de alojamiento y aún necesita más inversión para terminar de acondicionar el lugar, actualmente es una alternativa de alojamiento económica para muchos trabajadores que tienen su centro de labores en La Dalia, pero habitan fuera de ésta.

Propietaria: Sra. Damaris Cruz

Dirección: Frente a Enitel Público, calle central.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 10:00 a.m. – 09:00 p.m.

Número de empleados: 1 pax.

Número de Habitaciones: 11 = * 5 habitaciones matrimoniales: C\$ 60.00 por noche.

* 5 habitaciones unipersonales: C\$ 40.00 por noche.

* 1 habitación triple: C\$ 40.00 por persona.

Servicios: Alimentación. *Almuerzo: C\$ 30.00.

2.b.2. Alimentación

En cuanto a servicios de alimentación se refiere, en La Dalia, es posible encontrar un sinnúmero de ofertas, para efectos de este inventario turístico a continuación se detallan las de mayor importancia y seguridad alimenticia.



Comedor Morazán.



Un lugar acogedor, tranquilo, con servicio de comida bufete, la comida es muy buena y siempre varían los platillos que ofrecen, es uno de los mejores lugares para tener un agradable almuerzo o cena en La Dalia. También ofrecen salones para convenciones, los cuales se pueden alquilar para eventos especiales.

Propietario: Sra. Idalia Morazán y Sr. Francisco Castilblanco.

Dirección: De la alcaldía 75 vrs. al Sur, Calle Boulevard.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 6:30 a.m. – 9:00 p.m.

Número de empleados: 6 pax.

Número de teléfono: 774-1018

Servicios: Comida Bufete y refrescos naturales. Salón de convenciones.

Precios: Desde C\$ 40.00 – C\$ 100.00

Capacidad de atención: 40 pax.

Bar y Comedor Rico y Sabroso

Son dos establecimientos distintos ubicados uno frente al otro, el propietario y el nombre de ambos es el mismo. El bar y el comedor están separados, debido a la diferencia de servicios ofertados al público.

Propietario: Sr. José Luis Altamirano.

Dirección: Frente a tienda Nidia, Calle Boulevard.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 7:00 a.m. – 9:00 p.m.

Número de empleados: 3 pax.



Número de teléfono: 774-1020

Servicios: Comida corriente y a la carta

Precios: Desde C\$ 40.00 – C\$ 60.00

Capacidad de atención: 30 pax.

Comedor Soza.

Propietaria: Sra. Oliveira Soza Centeno.

Dirección: Frente a Joyería Rostrán.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 6:00 a.m. – 9:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Servicios: Comida corriente y refrescos naturales.

Precios: Desde C\$ 15.00 – C\$ 45.00

Capacidad de atención: 20 pax.

Bar y Comedor La Fortuna.

Propietario: Sr. Mario Miranda.

Dirección: De la alcaldía ½ cuadra al Norte, salida a Waslala.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 9:00 a.m. – 9:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Servicios: Comida corriente y a la carta

Precios: Desde C\$ 40.00 – C\$ 100.00

Capacidad de atención: 35 pax.

Comedor Rincón Verde

Un lugar completamente acogedor que brinda mucha privacidad a su clientela, con más de diez años de experiencia en servicios alimenticios, resulta una buena opción a considerar a la hora de elegir donde comer.





Propietaria: Sra. Melba Rosa Flores Centeno.

Dirección: Frente a la alcaldía municipal de La Dalia.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 6:00 a.m. – 8:00 p.m.

Número de empleados: 3 pax.

Servicios: Comida corriente, comida rápida y refrescos naturales.

Precios: Desde C\$ 16.00 – C\$ 30.00

Capacidad de atención: 30 pax.

Comedor Villareyna.

Propietaria: Sra. Ernestina Villareyna.

Dirección: Contiguo a la surtidora de Margian Ruíz.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 7:00 a.m. – 9:00 p.m.

Número de empleados: 4 pax.

Número de teléfono: 774-1037

Servicios: Comida corriente y refrescos naturales.

Precios: Desde C\$ 30.00 – C\$ 40.00

Capacidad de atención: 40 pax.

Fritanga Mayerli

Propietaria: Sra. Dora María López Vargas.

Dirección: Frente al Polideportivo.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 9:00 a.m. – 9:00 p.m.

Número de empleados: 2 pax.

Servicios: Comida rápida y fritanga.

Precios: Desde C\$ 15.00 – C\$ 30.00

Capacidad de atención: 20 pax.

Además de este puesto de fritanga, existen muchos más distribuidos por todo el casco urbano de La Dalia, pero presentan condiciones inferiores de calidad en la alimentación por lo que no se integran dentro del inventario.



Kiosco

Un pequeño kiosco ubicado frente al centro de salud, con apenas dos días de funcionar al momento de realizar el inventario, ofrece a los transeúntes servicios de comida rápida, comida corriente y bebidas, en un ambiente acogedor y con atención personalizada.

Propietario: Sra. Miriam Aguilar Rodríguez.

Dirección: Frente a Centro de Salud de La Dalia.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 5:00 a.m. – 8:00 p.m.

Número de empleados: 1 pax.

Servicios: Comida corriente y comida rápida.

Precios: Desde C\$ 15.00 – C\$ 30.00

Capacidad de atención: 10 pax.

2.b.3. Servicios recreativos

Bar Mirador Los Cocos

Propietario: Sr. Enrique Rodríguez.

Dirección: Del polideportivo ½ cuadra al Norte.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 10:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 3 pax.

Servicios: Comida corriente, cervezas y rones nacionales.

Capacidad de atención: 60 pax.



Bar, Billar y Tragamonedas El Talibán

Propietario: Sr. Alcides Benavidez.

Dirección: Frente al parque municipal de La Dalia.

Horario de Atención: Lunes- Domingo

9:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 8 pax.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Número de teléfono: 774-1221

Servicios: Comida corriente, cervezas, rones nacionales, tragamonedas y billares.

Precios: * Billar: C\$ 2.00 por juego.

Capacidad de atención: 30 pax.

Bar Las Espuelitas

Propietario: Sra. Guillermina Duarte Sánchez.

Dirección: Frente a Radio Stereo Dalia.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 10:00 a.m. – 10:00 p.m.

Número de empleados: 1 pax.

Servicios: Venta de licor nacional y cervezas.

Capacidad de atención: 20 pax.

Billares El Nica.



Propietario: Sr. Wilber Antonio Tórrez.

Dirección: Frente al comedor Rincón Verde.

Horario de Atención: Lunes- Domingo 9:00 a.m. – 9:00 p.m.

Número de empleados: 1 pax.

Servicios: Billares, máquinas tragamonedas, bebidas gaseosas y cervezas.

Precios: C\$ 2.00 por juego.

Capacidad de atención: 30 pax.



3.b. Información descriptiva de las Instalaciones Turísticas en el Macizo de Peñas Blancas, área de La Dalia.

3.b.1. Genéricas

Polideportivo

Ubicado contiguo a Radio Stereo Dalia, es un edificio construido hace cuatro años financiado por El Proyecto Zona Norte y ahora se mantiene a través de los fondos de la Alcaldía Municipal de La Dalia, Por las tardes se convierte en un lugar idóneo para la recreación de muchos jóvenes habitantes de La Dalia que diariamente se reúnen en este lugar para practicar deportes como basketball, fútbol sala, voleyball y otros. El Polideportivo es utilizado también como centro de espectáculos públicos y fiestas nocturnas.





Estadio de Béisbol



El estadio de Béisbol en La Dalia, se ubica en el Barrio Linda Vista, del parque una cuadra al oeste, cada fin de semana se organizan en este estadio juegos de béisbol y en algunos casos juegos de fútbol, ya que el lugar también funciona como campo de fútbol. La entrada a cada juego oscila entre C\$ 5.00 y C\$ 10.00. El terreno de juego presenta buenas condiciones, posee graderías de metal, enmallado y dos Dogouts.

4. b. Eventos y Acontecimientos Programados.

4. b.1. Fiestas Religiosas.

El municipio del Tuma- La Dalia, se prepara cada mes de febrero para celebrar las fiestas en honor a Nuestra Señora de Lourdes, iniciando el día 10 con cantos, oraciones, misas y un festival de música campesina. El 11 de febrero se realiza la jornada principal: una caravana de vehículos y personas dan la bienvenida a Monseñor Jorge Solórzano, máximo representante de la iglesia católica del departamento de Matagalpa, quien posteriormente dirige una misa, a la cual asisten personas de más de 30 comunidades del municipio.



4.b.2. Fiestas Profanas.

Se realizan también celebraciones en honor al aniversario del municipio el cual fue elevado a esa categoría el 17 de Agosto de 1989. Se organiza una pequeña feria donde se ofrecen muchos tipos de productos, entre los cuales sobresalen los derivados del maíz. También se realizan desfiles hípicas, corridas de toros, encuentros deportivos, la elección de la Reina del municipio y culminan con fiestas nocturnas.

Otra de las celebraciones de importancia en el municipio es La Feria del Maíz el 12 de Octubre organizada por la municipalidad y la Comisión Ambiental Municipal.



Capítulo III

Análisis FODA en el Macizo de Peñas Blancas, zona La Dalia y Rancho Grande



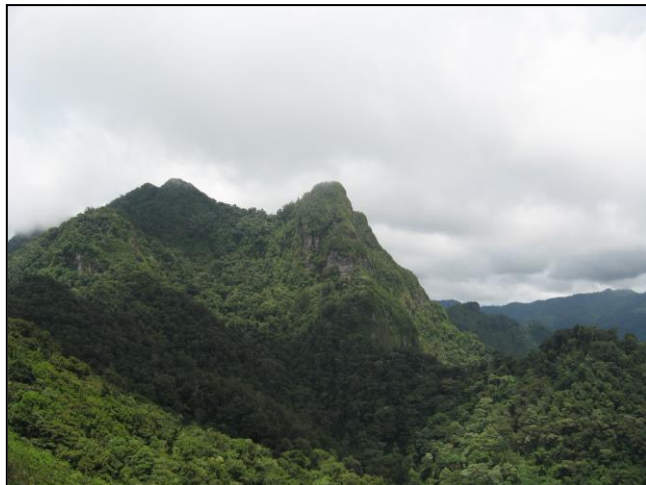


III. ANÁLISIS FODA EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS, ZONA LA DALIA Y RANCHO GRANDE

En este acápite se hace el análisis de la situación actual de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en dónde se obtiene un diagnóstico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del macizo, a través del cual se utiliza la matriz FODA para establecer objetivos estratégicos, que guiarán un proceso de planificación basados en principios de sostenibilidad.

A. Análisis FODA

El análisis FODA permite conocer la situación actual de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas en dos niveles: interno y externo, el primero a través de la identificación de las principales fortalezas que lo caracterizan y las debilidades que limitan su desarrollo; el segundo las oportunidades y amenazas que enmarcan el contexto en el que se encuentra la reserva.



Fortalezas

- El Macizo de Peñas Blancas es un área protegida con categoría de manejo de Reserva Natural.
- Forma parte de la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Bosawás.
- Conservación de áreas existentes de bosque primario.
- La Reserva Natural posee gran biodiversidad.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

- Se encuentra rodeada de fincas privadas, en su mayoría con visión de sostenibilidad.
- El Macizo de Peñas Blancas es una fuente generadora de recursos hídricos.

El Macizo de Peñas Blancas está categorizado como un área protegida, título que le confiere cierto grado de importancia para su conservación por parte de las municipalidades correspondientes, aún más cuando también es zona núcleo de la internacionalmente reconocida Reserva de Biosfera Bosawás (el pulmón mesoamericano). La biodiversidad existente representa una de sus mayores fortalezas, en especial para su aprovechamiento en la industria turística. En la zona de Rancho Grande y La Dalia el macizo está conformado por fincas cafetaleras de grandes hectáreas donde, en su mayoría, los propietarios y el personal tratan de llevar a cabo prácticas amigables con la naturaleza, motivados principalmente en mantener la cobertura vegetal, puesto que esto garantiza la existencia de mantos acuíferos que abastecen a toda la zona.

Debilidades

- Insuficiente apoyo institucional a la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.
- En los municipios de Rancho Grande y La Dalia no hay presencia institucional directa del MARENA.
- Carece de un inventario de biodiversidad.
- La zona núcleo y de amortiguamiento aún no se encuentra específicamente diferenciadas.
- Pocos conocimientos de la población sobre el desarrollo de actividades turísticas sostenibles.
- Carencia de infraestructura y estructura turística.
- Deficiencia estructural en propuesta del plan de manejo el Macizo de Peñas Blancas.

La deficiencia estructural del Estado en general repercute en el mantenimiento de la Reserva Macizo de Peñas Blancas, en la cual el apoyo institucional (gobierno central, municipal, entes rectores en la protección y conservación de los recursos naturales, etc.) es



escasamente competente o capaz de generar acciones positivas que promuevan el desarrollo y conservación de las áreas protegidas de Nicaragua; ejemplo concreto, es la ausencia de estrechas coordinaciones del SETAB- MARENA con las municipalidades de Rancho Grande y La Dalia.

La falta de apoyo institucional también se refleja en dos aspectos básicos concernientes a la planificación en las áreas protegidas: la carencia de estudios científicos en esta zona que permita conocer con exactitud las clasificaciones de especies de flora y fauna que posee; la todavía indeterminada delimitación de la zona núcleo y de amortiguamiento de la reserva que limita la formulación de estrategias de desarrollo sostenible y normas que deben regir las actividades a desarrollar en cada zona, entorpeciendo la estructuración de los fundamentos que enriquecen la propuesta de plan de manejo del Macizo de Peñas Blancas.

El turismo es una alternativa económicamente viable a desarrollar en la reserva, para ello se deben establecer sus cimientos, empezando por crear conciencia turística (cultural, social y ambiental) en las poblaciones que tradicionalmente han sido productoras- campesinado- quienes conocen poco o nada acerca del desarrollo de la actividad turística y sus beneficios, debilidad que repercute en el desinterés y renuencia a involucrarse en este sector. Actualmente en la zona de Rancho Grande y La Dalia, el Macizo de Peñas Blancas no posee condiciones adecuadas en estructura (alojamiento, alimentación, servicios recreativos, etc.) e infraestructura (red vial, comunicación, servicios básicos, etc.) turística para la recepción y atención de los visitantes.

Oportunidades

- Interés del SETAB- MARENA en promover el desarrollo del turismo sostenible en la zona.
- Implementación de estrategias de desarrollo turístico formulada por estudiantes de la carrera de turismo sostenible, UNAN- Managua.



- Integración de las fincas circundantes a la Reserva Natural en la Ruta turística del Café.

Algunos de los factores que propician un entorno sugestivo para el desarrollo turístico sostenible en el Macizo, es por ejemplo, el interés de la Secretaria Técnica de Bosawás (SETAB) por conservar y utilizar adecuadamente los recursos naturales y culturales de la reserva, motivación reflejada a través de coordinaciones con las alcaldías de Rancho Grande y La Dalia, además de convenios con la carrera de Turismo Sostenible de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- Managua).

Estas relaciones se basan en planificar acciones concretas en pro del mejoramiento del área protegida; esta oportunidad puede ser aprovechada por medio del análisis e implementación de las estrategias propuestas por los estudiantes que a su vez serán una herramienta de planificación turística a considerar dentro de la propuesta del plan de manejo del Macizo de Peñas Blancas.

Las fincas cafetaleras con alto potencial turístico identificadas en el Macizo tienen la oportunidad de integrarse a la ruta turística del café y aprovechar los beneficios que la actividad turística brinda, promoviendo el agroturismo como una nueva alternativa económicamente viable, de forma directa para los propietarios e indirecta para las comunidades aledañas.

Amenazas

- Avance de la frontera agrícola.
- Uso de agroquímicos en los cultivos.
- Introducción de los cultivos no tradicionales.
- Drásticos cambios climáticos.
- Acelerado crecimiento demográfico.
- Incremento en los niveles de pobreza.





- Extracción ilegal de madera.
- Cacería furtiva.

Entre los elementos externos que amenazan con deteriorar la naturaleza (principal atractivo turístico dentro de las Reservas Naturales) y en obstaculizar el progreso del turismo, están: El avance de la frontera agrícola en fincas que pretenden extender las plantaciones de café hacia zonas completamente boscosas y de forma no planificada. Muchas veces, para obtener un mayor rendimiento en la productividad de cultivos tradicionales (café, maíz, etc.) y no tradicionales (tomates) se utilizan agroquímicos de alta toxicidad que dañan el ecosistema, acompañado por los drásticos cambios climáticos ocasionado por el desequilibrio ecológico, hombre- naturaleza.

Los países en vía de desarrollo como Nicaragua, presentan un considerable porcentaje de bajo nivel en la educación, lo que repercute en el acelerado crecimiento demográfico, al no existir un sistema de control prenatal, ni conciencia en la población menos favorecida acerca de las responsabilidades sociales que conlleva la formación del núcleo familiar. Este factor tiene sus consecuencias más perjudiciales en un inevitable aumento de la pobreza en el país, especialmente en zonas rurales como los municipios de Rancho Grande y La Dalia, donde la extrema pobreza hace que estas poblaciones ejerzan gran presión sobre los recursos naturales que están a su alcance (flora, fauna, suelo y agua). Casos muy comunes en la reserva natural Macizo de Peñas Blancas es el asentamiento de familias en espacios pertenecientes a la considerada zona núcleo de la reserva.

La biodiversidad del lugar está continuamente en peligro, la extracción ilegal de madera es una actividad a la orden del día, controlada efímeramente por las autoridades que con dificultad tratan de hacer valer las leyes; es otra forma de presión sobre los ecosistemas que no sólo se da por gente de escasos recursos si no también por la conocida mafia maderera; así mismo el recurso fauna enfrenta problemas ante la incesante cacería furtiva tanto de los pobladores locales que ven en ella una forma de subsistencia, como de las personas que visitan el macizo con el principal objetivo de practicar la “cacería deportiva”.



El análisis de la situación actual permitirá la formulación de estrategias de desarrollo turístico sostenible, optimizando el aprovechamiento de las principales fortalezas y oportunidades identificadas, así como el análisis de las debilidades y amenazas para plantear posibles alternativas de solución, concretando un paso más hacia el deseado desarrollo sostenible.

B. Matriz FODA.

Al tener el análisis de la situación actual de los dos factores (interno y externo) que inciden en la conservación y desarrollo sostenible de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, es posible la realización de una matriz DOFA o FODA, que permite la formulación y evaluación de objetivos estratégicos que integrarán el proceso de planificación. Estos objetivos estratégicos son obtenidos a través de la relación que surge entre los factores, dando solución a problemáticas tanto en el ámbito interno como externo.



MATRIZ FODA.

Fortalezas

Debilidades

Oportunidades

FO

- Establecer mecanismos eficaces de seguimiento y control en Áreas Protegidas en coordinación Alcaldía-MARENA.
- Ejecutar las leyes establecidas por el Estado que ayuden a preservar los reductos de bosque primario.
- Incentivar el desarrollo del turismo Sostenible.
- Desarrollar actividades agroturísticas en fincas con potencial.

DO

- Organizar el proceso de delimitación de la zona núcleo y amortiguamiento de la reserva según lo decretado por el reglamento de Áreas Protegidas.
- Establecer estrechas relaciones entre las alcaldías de Rancho Grande, La Dalia y el SETAB.
- Realizar convenios estratégicos entre el SETAB y universidades para llevar a cabo futuros estudios de biodiversidad en el Área Protegida.

Amenazas

FA

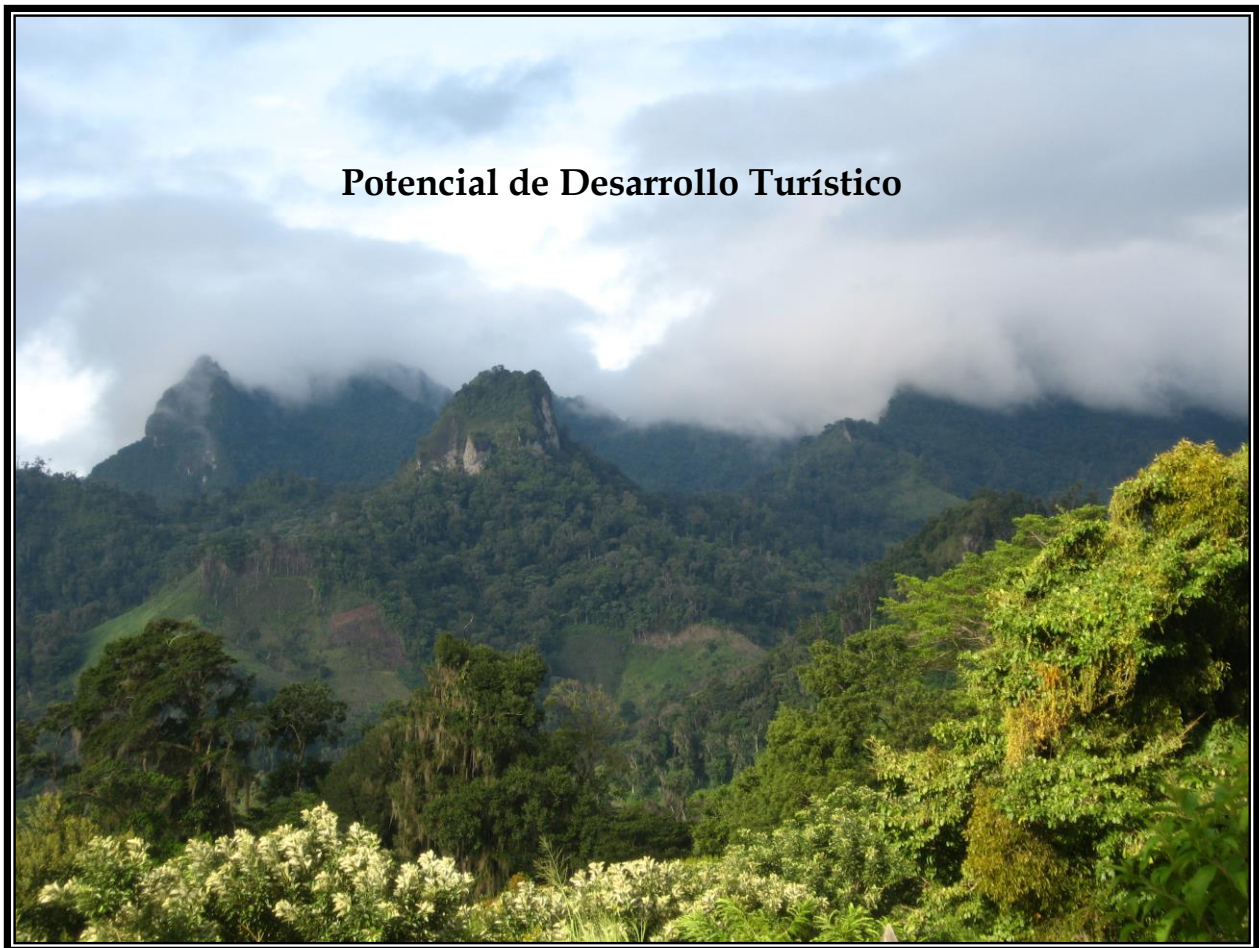
- Reforzar la visión de sostenibilidad en los propietarios de fincas cercanas al Macizo a través de capacitación para evitar la degradación medioambiental.
- Impulsar actividades turísticas como alternativa económica para mejorar las condiciones de vida de la población.

DA

- Llevar a cabo un proceso de planificación turística en la reserva, preservando de esta manera los recursos naturales.
- Integrar al plan de manejo acciones conjuntas en pro de la conservación de los recursos de los tres municipios que conforman el Macizo de Peñas Blancas.



Capítulo IV





IV. POTENCIAL DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS.

El Macizo de Peñas Blancas, es un espacio natural privilegiado, importante dentro de los recursos medioambientales que posee el país como elemento de conservación y para la explotación de la actividad turística. Sus 119 km², están integrados por extensiones boscosas que albergan numerosas especies biológicas de flora: plantas medicinales, árboles centenarios, helechos, bromelias, etc. También mucha fauna en peligro de extinción, tal como, el ave Quetzal (*Pharomachrus mocinno*), mamíferos: Tigrillo (*Leopardus pardales*), Jaguar (*Panthera onca*), León americano (*Puma concolor*), entre otros.

La riqueza natural presente en el macizo es de excepcional relevancia, conforma el principal potencial para el desarrollo de la actividad turística, gracias a que posee una extensa gama de sitios naturales a ofrecer, donde el turista puede tener momentos de relax, apreciación, valorización de la naturaleza y disfrute de diversos parajes con inigualables vistas sobre toda la región.

El macizo es uno de los principales productores de recursos hídricos de toda la región; innumerables afluentes provienen de la montaña y alimentan a ríos de mayor caudal tales como el Río Bijao, Río El Carmen, etc; identificados con viabilidad para organizar actividades y/o deportes acuáticos. Además, es común encontrar en el interior de la reserva pequeñas caídas de agua o cascadas con potencial paisajístico.

Es un verdadero reservorio de agua, una de las de mejor calidad en toda la región, con categoría de potabilidad.

El clima es agradable, predomina en las partes más altas de la reserva (1200m- 1745m) una constante neblina y bajas temperaturas que pueden alcanzar en épocas lluviosas los 6 °C. Esto hace posible la retención de gran humedad en sus bosques generando condiciones para



el desarrollo de numerosas plantas epífitas, helechos, orquídeas y bromelias que son un gran atractivo para los visitantes.

Aún no se ha realizado un estudio a profundidad para inventariar la mayoría de especies de flora y fauna existentes en la reserva, situación que debilita al macizo, pero a su vez se convierte en otro potencial para el aprovechamiento turístico a través de la implementación de Turismo Científico.

La existencia de senderos utilizados por las poblaciones locales, para acceder a zonas boscosas dentro de la reserva, se convierten para los objetivos turísticos de esta investigación, en eventuales rutas para realizar actividades de senderismo y establecer una conexión de caminos que permitan hacer un circuito entre los diferentes lugares identificados como óptimos para la visita.

Actualmente, en la reserva no ha existido un flujo turístico constante, la mayoría de visitantes son nacionales y han estado en el lugar con motivaciones diferentes al ocio o la recreación, por lo que la reserva natural se encuentra en un estado subrepticio ante la demanda turística internacional, esta es una ventaja competitiva: el lanzamiento de un nuevo destino turístico con las características únicas del macizo, proporciona al territorio una ventaja comparativa absoluta reconocida por los potenciales clientes.

En los últimos años, las tendencias internacionales de la demanda, muestran una constante inclinación hacia actividades turísticas relacionadas con la naturaleza, especialmente las relacionadas con la conservación y preservación del medioambiente. También es notable un marcado interés por la convivencia en zonas rurales (conocimiento sobre las formas de vida tradicionales de las poblaciones).

Nicaragua es un país que produce café de gran calidad, entre las zonas más productoras del grano de oro están: la región de Matagalpa y Jinotega, donde se ubica el Macizo de Peñas Blancas, que no es la excepción, ya que en él existen numerosas fincas que cosechan



diferentes variedades de café para exportación, convirtiéndose ésta en una de las principales actividades económicas de la zona.

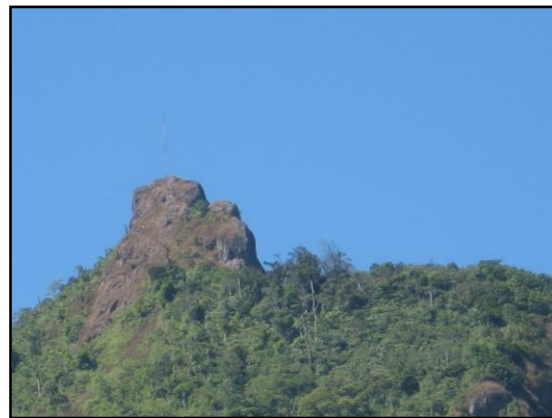
El agroturismo es una de las nuevas tendencias de turismo que están desarrollando muchos de los países latinoamericanos. La combinación de actividades económicas tradicionales como la caficultura, con el turismo, da como resultado la obtención de mayores ingresos económicos para el emprendedor, al mismo tiempo que contribuye a la conservación de sus recursos naturales y a la diversificación de la oferta turística en esta zona. Todo ello acarrea múltiples beneficios, tanto directos como indirectos, para las poblaciones involucradas especialmente a través de la creación de fuentes de empleo.

El desarrollo del turismo en el Macizo de Peñas Blancas (Rancho Grande y La Dalia), estará orientado hacia la implementación de actividades en espacios campestres, tomando en cuenta todos los recursos naturales y culturales que posee la reserva natural.

A. Potencial Identificado en Fincas Cafetaleras en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, Área de Rancho Grande y El Tuma La Dalia.

1.a. Finca Santa Elena.

Se ubica a orillas de la carretera Matagalpa-Waslala, la casa hacienda donde habita su propietario, el Sr. José Leonardo Ruiz Rizo, se encuentra en la entrada. Es una finca cafetalera de 288 mzs. de extensión que abarca desde las faldas hasta una de las partes más altas del Macizo de Peñas Blancas.





La infraestructura existente es sencilla, la casa hacienda construida de madera y de dos pisos, es pequeña y funciona como oficina y hogar de la familia Ruiz. Para recorrer los cafetales y dar un paseo por el bosque, es necesario cruzar la carretera ya que la propiedad está en frente a la casa principal.



Después de pasar por el beneficio húmedo, se continúa el recorrido por un pequeño sendero ya construido cuyo objetivo inicial era permitir el acceso hacia una antena de radio-transmisión en la cumbre de la finca, aunque también es transitado por personas que habitan en las alturas del macizo.

El recorrido está lleno de impresionantes panorámicas y contacto directo con la flora y fauna del lugar. Después de una hora y media de caminata, se obtiene la recompensa de llegar al punto más alto de la finca a 1346 metros sobre el nivel del mar, un poco antes a 1178 msnm. está la antena de transmisión propiedad de la empresa de Cóndor Comunicaciones.

A los 1346 msnm., se ubica una enorme roca que forma parte de todo el conjunto montañoso, desde la cual se obtiene una sensación de estar en el cielo, por la altura y la vista de 360° sobre los alrededores. Este es uno de los miradores naturales con mayor oportunidad de desarrollo turístico, ya que el acceso es muy bueno, este sitio natural tiene un gran atractivo para todo tipo de visitantes y el propietario, está anuente a la posibilidad de desarrollar iniciativas turísticas.





2.a. Hacienda Montecristo.

Una hacienda cafetalera muy bien acondicionada en infraestructura, perteneciente a la Empresa State Street S.A. desde hace aproximadamente ocho años; actualmente está bajo la administración del Sr. Víctor Robelo.



Se ubica en el municipio de La Dalia, con entrada principal sobre la carretera Matagalpa-Waslala. La Hacienda se localiza en las faldas de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, tiene una extensión de 280 mzs. en total, de las cuales 240 mzs. son cafetales y 40 mzs. se conservan en áreas boscosas.



El clima es muy agradable, se diferencia de la mayoría de las regiones cercanas a la reserva, ya que el clima en este lugar es mucho más cálido durante el día y fresco por las noches.

La Finca tiene certificación ISO 14001 y el año pasado recibió premio a la Producción más Limpia del 2007. Trabaja bajo un sistema de gestión ambiental, regidos por normas ambientales internas de estricto cumplimiento, para minimizar los impactos negativos al medio natural.



La finca produce uno de los mejores cafés de la región. Las variedades cosechadas son: caturra, catimore, pacamara, maragogipe, catuái amarillo y rojo, todos se cultivan bajo sombra, situación que favorece en gran manera la protección de los suelos y el desarrollo de la vida silvestre en el lugar.

El beneficio húmedo cuenta con un sistema de recirculación de agua, que minimiza eficazmente la cantidad de líquidos necesarios para llevar a cabo todo el proceso de lavado y despulpado del café, se utilizan solamente 7 m³. de agua por día. Las aguas mieles provenientes del beneficio húmedo reciben tratamiento a través de biodigestores y de esa forma se produce gas metano que posteriormente es utilizado en la cocina.



La infraestructura de la finca está compuesta principalmente por la casa-hacienda, una edificación de dos plantas,;en la primera funciona el beneficio húmedo y en la segunda, se encuentra la oficina, una pequeña recepción, baños y dormitorio para visitantes. La oficina, está equipada con computadoras con acceso a Internet y radio-comunicadores con línea directa a las oficinas de la empresa en Matagalpa.

Laboran permanentes 150 trabajadores, que habitan en pequeñas cabañas construidas a la orilla de la carretera, cerca a la entrada de la finca. Durante época de corte de café se emplea la mano de obra de 200 y hasta 600 trabajadores. Para brindar una correcta atención a todos ellos, la finca tiene un botiquín, un puesto de salud el cual es atendido por enfermeras cada 15 días y por un médico cada mes. También hay un comisariato destinado a la venta de productos perecederos y una porqueriza, encargada de la crianza de cerdos para complementar la alimentación de todos los empleados de la finca.



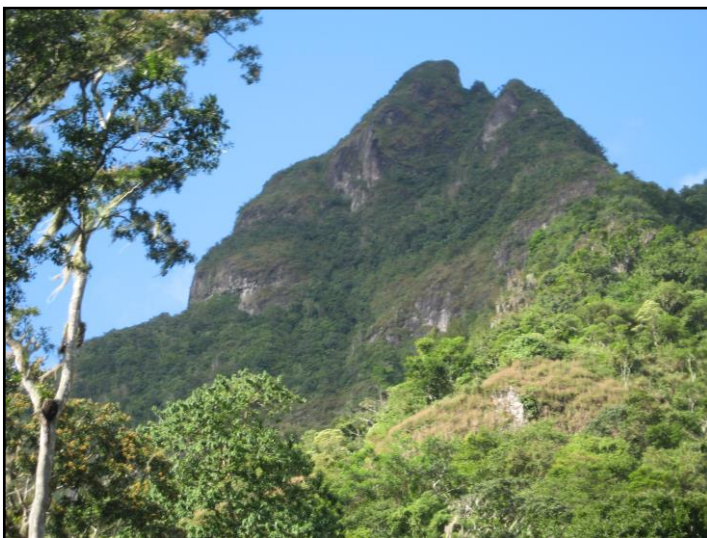
La energía eléctrica es abastecida por Union FENOSA y el agua potable, proviene de una fuente natural u ojo de agua, es distribuida por medio de tuberías a los principales edificios de la finca (casa-hacienda y cocina), después de ser clorada.

Las aguas residuales de la cocina van a un sumidero, donde después de pasar por un sistema de tratamiento son reutilizadas para el riego de los cafetales. En cambio los desechos provenientes de los servicios sanitarios alimentan a los cuatro biodigestores de la finca.

Las características de esta finca, sumadas a la belleza natural que la rodea, por encontrarse situada en las faldas del macizo de Peñas Blancas, la convierten en un lugar de gran atractivo para el desarrollo de la actividad turística como actividad complementaria.

El potencial turístico de esta finca se basa en el manejo limpio de la producción cafetalera, los cafetales bajo sombra representan una oportunidad para llevar a cabo el agroturismo, las áreas boscosas podrían convertirse en áreas de conservación de las especies.

3.a. Finca San Martín.



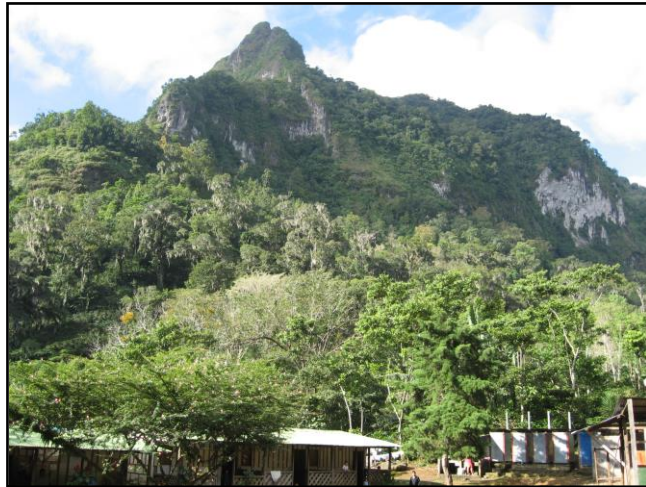
llegar a Finca San Martín, es necesario acceder por la entrada a Hacienda Montecristo, pero después de pasar la hacienda, se continúa sobre una trocha con inclinaciones importantes, donde se encuentran varias parcelas de pequeñas fincas cafetaleras, hasta finalmente llegar a San Martín.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Se ubica aproximadamente 1,200 metros de altura, a lo interno de la reserva natural, el clima es bastante frío y el paisaje impresionante: en un área nivelada las instalaciones de la finca cafetalera, rodeadas de enormes picos y paredes rocosas del Macizo de Peñas Blancas, con plantaciones de café a impresionantes alturas y numerosas fuentes de agua que bajan desde la montaña y cruzan la propiedad.

La infraestructura se compone de una casa de madera alargada, dividida en varias habitaciones, donde se alojan algunos de los trabajadores permanentes y funcionan las oficinas y una pequeña escuelita. El beneficio húmedo, la cocina, el comisariato y los campamentos donde se alojan los trabajadores son otros de



los edificios que forman parte del conjunto. Son infraestructuras sencillas. Utilizan letrinas y el agua es obtenida de ojos de agua que nacen el macizo y distribuida por tuberías en la finca.



Pertenece a la Sociedad Ramacafé. del Sr. Mario Rapaccioli, actualmente es administrada por el Sr. José Benito Cruz, tiene un área total de 240 mzs. La finca es un lugar muy importante para el desarrollo de la actividad turística, por todos los recursos naturales que aún conserva.

La vida silvestre es abundante y las áreas boscosas muy espesas. En la finca se encuentran varias



caídas de agua provenientes de las alturas del macizo, algunas intermitentes y otras permanentes.

Una cascada permanente con una caída de aproximadamente 30 metros, representa uno de los principales sitios naturales en la finca, para llegar hasta el lugar de su nacimiento, se hace un recorrido ascendente de dos horas por el bosque, hasta llegar a una pequeña cascada que da origen a la segunda más grande. También es posible llegar a la cascada por su parte inferior, donde termina la caída, pero es mucho más complicado y riesgoso el trayecto.



Las actividades turísticas que se pueden implementar en esta finca son el agroturismo y ecoturismo. La empresa está abierta a la posibilidad de concretar una estrategia turística en el sitio, incluso ya está trabajando en iniciativas similares en otras propiedades de la sociedad. Finca San Martín es un lugar con mucho potencial turístico y de prioridad para la conservación de los recursos naturales existentes en esta parte del macizo.

4.a. Agropecuaria San Francisco de Peñas Blancas



Es una hacienda de 642 manzanas de extensión, ubicada a orillas de la carretera Matagalpa Waslala, en la comunidad del mismo nombre, municipio de La Dalia. El propietario de esta hacienda es el Sr. José Armando Valenzuela.

Al igual que las demás fincas, se dedica a



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

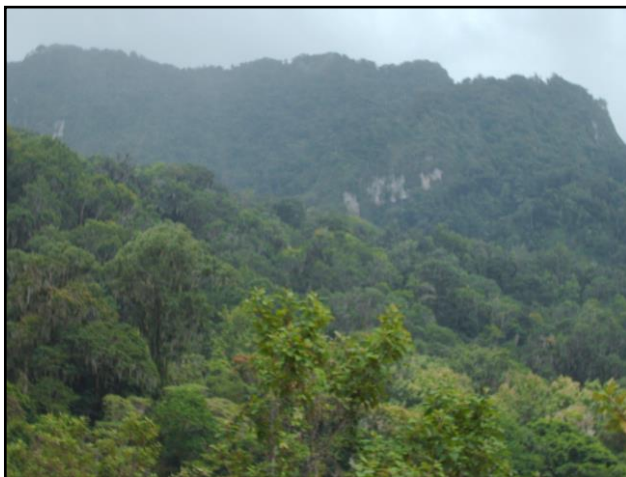
la producción de café, en este caso bajo sombra. Aunque también tienen otros tipos de cultivos a pequeña escala como Malanga. La casa hacienda, hecha de madera y de dos pisos, se mantiene en buen estado, ornamentada con diversas plantas florales; otros edificios que ahí se ubican son: el beneficio húmedo y las casas de los trabajadores permanentes y estacionales.

Es una de las fincas con mayor potencial turístico, ya que han dedicado sus esfuerzos a la conservación de sus recursos naturales. Al estar al pie de una de las partes más altas del macizo, le permite gozar de una excelente panorámica desde cualquier punto de la finca.



Existe una trocha, o pequeño sendero ya construido que permite acceder hasta los 1162 metros de altura a lo interno del macizo. Fue construido con el propósito de permitir la vigilancia en el área, ya que es muy asediada por cazadores furtivos.

El recorrido en este sendero, permite observar la biodiversidad del macizo, es posible



escuchar el cantar de un sinnúmero de aves y al mismo tiempo apreciar algunas de ellas. En toda la finca se observa con facilidad varios riachuelos y ojos de agua que provienen de la reserva. Algunos pequeños ríos son de caudal medio y permanente durante todo el año.

El clima es agradable, durante el día y un poco frío durante las noches,



generalmente brilla el sol todo el día en esta zona.

Hacienda San Francisco es un lugar óptimo para la realización de agroturismo, ya que los plantíos de café presentan excelentes condiciones de acceso y se mantiene el contacto con la naturaleza todo el tiempo. Los árboles frutales dispersos por los cafetales hacen el agro recorrido aún mas interesante, otra variable es incluso hacerlo en camión.

5.a. Finca Las Brisas



Localizada en la comunidad El Tabaco, municipio de Rancho Grande; para llegar a ella se toma la intersección de la Carretera Matagalpa Waslala que va hacia El Cuá , en la comunidad llamada Colonia Agrícola. Es propiedad del Sr. Ronald Gutiérrez, es una de las fincas identificadas con mayor potencial para el desarrollo de la actividad turística en el Macizo de Peñas Blancas.

El área total de la finca es de 231 mzs. de las cuales 85 todavía se conservan en áreas boscosas casi vírgenes y el resto son cultivadas en café. Las condiciones de infraestructura son muy buenas, la casa hacienda construida de madera en su mayoría se mantiene en buen estado. El beneficio húmedo de café, el corral, los campamentos de los trabajadores permanentes, el taller mecánico, bodegas, cocina de mozos y comisariato son algunas de las instalaciones que





también forman parte de esta finca.

Su nombre se debe a las constantes lloviznas que caen durante casi todo el año en la finca, actualmente tiene dos certificaciones, la primera de Rain Forest Alliance acerca de buenas prácticas medioambientales y sociales en la finca y otra de Starbucks.

Las variedades de café cultivadas son: caturra, catuaí amarillo, catuaí rojo, maracaturra y catimores.

La finca se encarga de mantener ambas certificaciones, por lo que mantienen un proceso de mejora continua y siguen un Plan de Gestión Socio ambiental que convierte sus prácticas agrícolas en actividades sustentables.

Dentro de los criterios normados por la certificación de Rain Forest Alliance están: la preservación de los ecosistemas, conservación de los recursos hídricos, trato justo y buenas condiciones para los trabajadores, educación ambiental, salud y seguridad ocupacional, almacenamiento, manejo y transporte seguro de sustancias químicas, relaciones con la comunidad, manejo integrado de los cultivos, manejo y conservación del suelo, manejo integrado de los desechos y sistemas de monitoreo. Para cada uno de ellos la finca tiene una política específica a seguir.



El agua potable, es una de las más puras de toda la región y proviene de ojos de agua a lo interno de la reserva. También existen tres lagunas artificiales, una de ellas utilizada para generar energía hidroeléctrica a través de una planta Pelton, que produce 7 kilovatios diariamente y abastece la iluminación de la finca.



Los residuos sólidos, se separan en orgánicos e inorgánicos y posteriormente se entierran en fosas. El beneficio húmedo tiene un sistema de recirculación de agua, y las pocas aguas mieles producidas se depositan en una pila de oxidación. Con la pulpa del café, se produce abono orgánico para los plantíos.



Tienen el proyecto de reforestar siete hectáreas con árboles de Laurel, Cedro, Nogal y Pochote. También brindan apoyo y soporte social a las poblaciones cercanas a la finca, por ejemplo donaron un terreno para la construcción de una escuela que atiende modalidades de primaria y educación de adultos.

La mayoría de las instalaciones están rotuladas y la finca en general presenta una buena organización y buen manejo de los recursos naturales: es prohibido cazar, contaminar las fuentes de agua, despalar, etc. Cabe mencionar la existencia de ganadería a baja

escala, de la cual obtienen leche para la elaboración de productos lácteos como cuajada y queso.

Las Brisas, se encuentra en la zona núcleo de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, al igual que todas las fincas cafetaleras descritas en este acápite. Los ecosistemas presentes son de gran importancia, el verdor, la frescura y las numerosas fuentes hídricas provenientes de las alturas del macizo, son las principales características de este lugar.

El paisaje que rodea el área habitacional, conformado por un lado de cafetales y por otro el impresionante macizo, hacen de la estadía en la finca, una experiencia única. El clima es bastante frío, especialmente durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

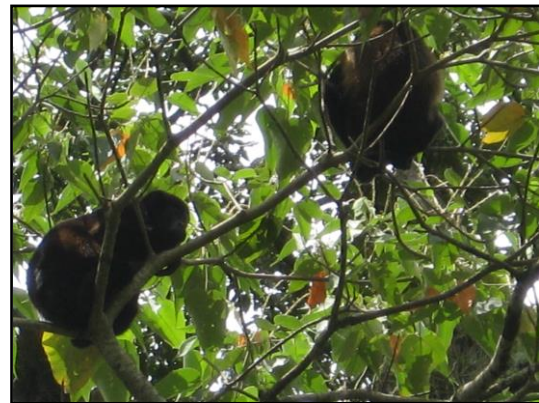


Existe un gran potencial para realizar senderismo en el área protegida: la variada diversidad de flora y fauna, cascadas, riachuelos y miradores naturales también se suman al atractivo turístico del lugar. Actualmente no hay un sendero abierto, pero esta es una de las alternativas más viables para iniciar el desarrollo de la actividad turística en Finca Las Brisas.

6.a. Finca El Trébol

Se ubica a orillas de la carretera Matagalpa Waslala, es vecina con Hacienda San Francisco. El propietario es el Sr. Efraín Valenzuela, cariñosamente conocido por sus amistades y familiares como “payin”, es sobrino de Don Armando Valenzuela y al igual que su tío ha mantenido la visión de conservación en su finca.

Tiene una extensión total de 412 mzs, predomina la producción de café bajo sombra, aunque también se dedican a la ganadería a baja escala, la propiedad está distribuida a ambos lados de la carretera y conserva importantes áreas boscosas.



La casa hacienda, el beneficio húmedo, el corral y una vieja estructura de un antiguo beneficio seco, que muy pocas fincas conservan, son los principales edificios de esta finca.

Los ecosistemas son muy ricos en biodiversidad, algunos árboles son casi centenarios, las familias de monos congos incluso pernoctan muy cerca del área habitacional de la finca. Hay importantes cuerpos de agua como el río Bull Bull, que atraviesa la finca y en algunos trechos de su recorrido forma pequeñas cascadas.

Los ecosistemas son muy ricos en biodiversidad, algunos árboles son casi centenarios, las familias de monos congos incluso pernoctan muy cerca del área habitacional de la finca.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Hay importantes cuerpos de agua como el río Bul Bul, que atraviesa la finca y en algunos trechos de su recorrido forma cascadas. Además de una pequeña laguna artificial contiguo a la Casa Hacienda.

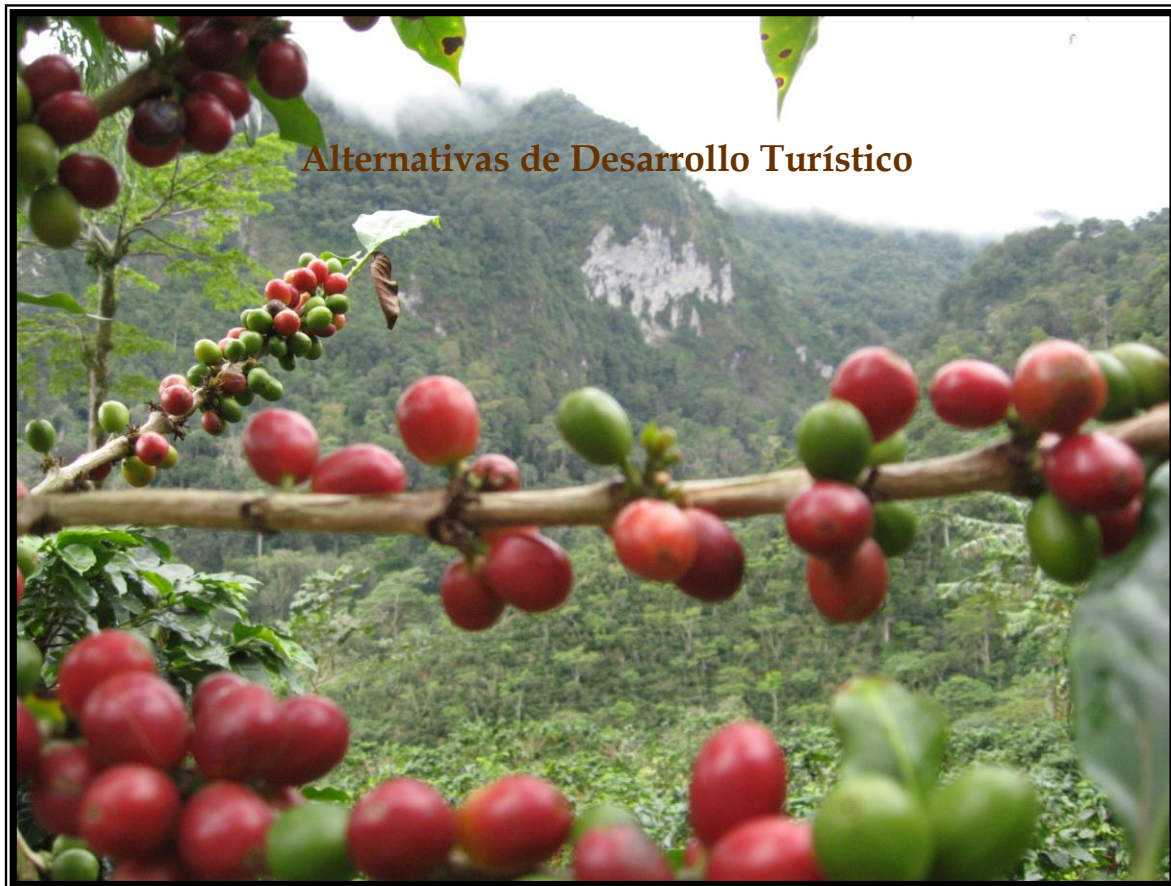
En esta finca es viable la realización de prácticas agroturísticas y recorridos guiados por algunos senderos que a futuro, se pueden construir en esta finca.



El potencial turístico del macizo de Peñas Blancas, es muy importante, cada uno de los sitios naturales que posee son de significativo valor turístico, los atractivos naturales de esta reserva pueden ser utilizados para el desarrollo del turismo sostenible, de tal manera que conserven lo que aún tienen y generen ingresos económicos para mejorar la calidad de vida de sus familias y de la comunidad en general.



Capítulo V





V. ALTERNATIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Hasta mediados de los años 70, el turismo se centralizaba básicamente en un turismo convencional- sol y playa-, y en un turismo cultural- museos, monumentos e historia de grandes culturas-. A finales de los años 80 y comienzo de los 90 se juntan varios elementos: la oferta a los destinos turísticos tradicionales comienzan a saturar a la demanda, se genera la necesidad de ofrecer nuevos productos turísticos diferenciados, toma fuerza la preocupación por el medio ambiente y aumenta el interés por regresar a los orígenes y valorizar lo tradicional; factores que dan surgimientos a diferentes actividades turísticas asociadas al ecoturismo, tales como: Agroturismo, senderismo, turismo de naturaleza, turismo rural comunitario, turismo alternativo, turismo deportivo, etc.

Matagalpa es el digno poseedor de uno de las reservas naturales más ricas y llenas de biodiversidad natural en Nicaragua (Macizo de Peñas Blancas), por lo cual es un lugar perfecto para practicar diferentes actividades relacionadas al turismo: Ecoturismo, agroturismo, senderismo, turismo deportivo y turismo científico; y a través de la implementación de estas alternativas de desarrollo de turismo sostenible (amigable con la naturaleza, socialmente responsable y económicamente viable), se pretende alcanzar un nivel óptimo de calidad de vida para las poblaciones aledañas al macizo.

Para desarrollar atractivos turísticos de calidad, se debe contar con áreas diseñadas para los turistas (Senderos, espacios de estar, servicios higiénicos, seguridad), que le complementen una experiencia inolvidable.

En la actualidad el país no cuenta con un plan estratégico adecuado que proteja los recursos naturales, a mediano o largo plazo; estas alternativas de desarrollo turístico están orientadas a la preservación y cuidado del medio ambiente; a la realización de estudios de diversidad biológica existente en el área; a las prácticas agrícolas tradicionales como medio de aprendizaje e interacción mutua de conocimientos entre visitantes y comunidad.



Ecoturismo en el Macizo de Peñas Blancas

En los últimos años Centroamérica ha sido uno de los principales destinos turísticos más visitados, por las bellezas escénicas, los recursos naturales y la diversidad cultural que estos poseen, en donde la práctica del ecoturismo es el fuerte de estos países.

El ecoturismo es una de las actividades que ha venido desplazando al llamado “Turismo de masa o Turismo de sol y playa”, y como uno de los factores que facilita el desarrollo sostenible en áreas con potencial natural debe ejercerse adecuadamente, a través de una buena planificación ambiental.

Uno de los objetivos del ecoturismo es admirar, estudiar y disfrutar del paisaje y de sus plantas y animales silvestres, así como cualquier manifestación cultural que se encuentre en la zona.

Nicaragua es considerado uno de los países centroamericanos con mayor biodiversidad (6%) a nivel mundial, un país tropical poseedor de 78 tipos de ecosistemas y de 76 áreas protegidas de diferentes categorías de manejo donde se albergan diferentes especies de flora y fauna, cuya riqueza natural, histórica y cultural da la oportunidad de proyectarse como un destino ecoturístico.

El ecoturismo es una de las actividades que más oportunidad de desarrollo tiene la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, esto se debe al potencial ecológico con el que cuenta, atrayendo muy fácilmente al turista amante de la naturaleza y de la convivencia con esta. Para lograr esto se necesita invertir en la infraestructura del sitio (caminos, senderos etc.), sin alterar el estado natural de los recursos y también en la oferta del destino, tanto dentro del país como fuera.



El Ecoturismo puede ser una herramienta que permita alcanzar metas de interés común para la conservación y el desarrollo, si este se planifica bien puede beneficiar tanto al área protegida como a los residentes de las comunidades aledañas.

El turismo basado en las área protegidas también es un importante fuente generadora de empleo (guarda parques, educadores, guías etc.) que permite abrir un mercado para bienes y servicios como la artesanía, alojamiento, y transporte.

Agroturismo en el Macizo de Peñas Blancas

La creciente evolución de la demanda turística hacia actividades ligadas al medio natural unidas al extraordinario patrimonio natural con que cuenta la reserva y la dedicación agropecuaria de la zona, han dado lugar a un incipiente desarrollo de modalidades de contacto con los pobladores.

El agroturismo se ha convertido en un medio de ingreso adicional para los productores al integrar sus prácticas agrícolas tradicionales con el turismo; ofreciendo al turista la posibilidad de conocer y experimentar de manera directa los procesos de producción de fincas agropecuarias y culminar con la degustación de esos productos.

En la zona de Rancho Grande y La Dalia, el Macizo de Peñas Blancas esta conformado por fincas de grandes hectáreas dedicadas a la agricultura, principalmente al cultivo del café, y ganadería a baja escala. Es necesario ponerse en contacto con los dueños de las fincas y despertar su interés en la realización de actividades agroturísticas, en donde el turista pueda conocer todo acerca del proceso de producción del café, así como, en tiempo de cosecha vivir una gran experiencia en compañía del campesinado en la recolecta del grano de oro; al mismo tiempo de compartir otras actividades propias de la población rural, como el ordeño del ganado vacuno, producción de los derivados lácteos, etc.; resultando en él algo completamente fuera de lo común y muy interesante.



Para que el agroturismo se pueda desarrollar, es indispensable capacitar a los pobladores involucrados sobre la importancia y factibilidad económica que esta nueva alternativa representa para él y para la comunidad en general. El agroturismo implica una acción más estrecha con el paisaje rural y las personas que viven en este ámbito, para obtener un marco ecológico sostenible entre la naturaleza y el hombre y así preservar lo que aún tenemos (aire puro, flora, fauna, etc.), ya que la riqueza natural que ofrece este lugar es invaluable.

Muchas fincas de países latinoamericanos han integrado este tipo de turismo como una alternativa económica adicional, al utilizar su rubro principal (caficultura, agricultura y/o ganadería) como una fuente de aprendizaje, intercambio socio-cultural y de nuevas experiencias para los amantes de la naturaleza, brindando condiciones óptimas para la recepción de turistas.

Nicaragua, no se queda atrás, es un país de diversos recursos naturales, de gran riqueza histórica y cultural, poseedor de lugares sanos y seguros, donde el carisma, hospitalidad y amabilidad de su gente son factores claves para el desarrollo de la actividad turística. Un pueblo meramente agricultor, productor de diversos cultivos tradicionales como: granos básicos (arroz, frijoles, maíz, trigo, etc.), vegetales, tubérculos, café, cítricos, árboles frutales, etc., todo esto constituye paisajes cultivados que podrían ser aprovechados en el ámbito turístico.

Senderismo en el Macizo de Peñas Blancas

La práctica del senderismo es una modalidad del ecoturismo, la cual es óptima para la apreciación, valorización de la biodiversidad contemplada en el Macizo de Peñas Blancas. Actualmente, dentro del área boscosa que conserva el Macizo (zona de Rancho Grande y La Dalia) existen pequeñas trochas que conducen hacia algunas viviendas rurales y estas podrían ser reutilizadas y acondicionadas conforme a los propósitos turísticos perseguidos: disfrute, goce y contacto directo de los turistas con el entorno natural.



El senderismo es un deporte que a medida se va acopiando de conocimientos técnicos, experiencia y resistencia física se puede aumentar la longitud y dificultad de las rutas.

Para la aplicación de senderismo, como su palabra lo indica, se necesita de senderos o caminos rurales, cuyo recorrido esta diseñado para brindar una orientación a lugares paisajístico, natural, cultural, histórico y social, de gran interés para los visitantes; además de poseer señalización, área de descanso y miradores para una buena apreciación e interpretación de la naturaleza.

Turismo deportivo en el Macizo de Peñas Blancas

El espíritu aventurero del hombre por conocer y vivir nuevas experiencias en áreas protegidas, hace posible la realización de un turismo deportivo amigable con el entorno.

La Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas cuenta con un sin número de sitios naturales propicio para la práctica de algunos deportes acorde con el medio, es decir, gozar, disfrutar y compartir de manera sana momentos alegres y de aventura con amigos, rodeado de la exuberante madre naturaleza. A la vez que se disfruta se crea una conciencia ambientalista y con visión de sostenibilidad, al hacer uso de los recursos naturales sin comprometer a las generaciones futuras.

El turismo deportivo va asociado con otras modalidades de turismo como: ecoturismo, agroturismo, senderismo, turismo de aventura, etc.

En el área del Macizo de Peñas Blancas (Rancho Grande y La Dalia) presentan características apropiadas para la práctica de ciertos deportes acorde con la conservación del medio ambiente y el placer satisfactorio del turista, como: rafting, cabagaltas, canoa en río o Kayak en río, pesca deportiva, etc; deportes que podrían ser implementados por dueños de fincas y por la comunidad, convirtiéndose en un ingreso adicional a otras actividades turísticas.



Turismo científico en el Macizo de Peñas Blancas

El Macizo de Peñas Blancas es considerado un Área Protegida de Nicaragua con categoría de manejo de Reserva Natural, poseedor de un agradable clima y de partes boscosas donde residen numerosas especies de flora y fauna; lamentablemente riquezas biológicas que aún no han sido descubiertas en su totalidad por medio de inventarios, investigaciones o estudios profundos que den a conocer con aproximaciones ó exactitud la diversidad biológica con la que cuenta el macizo, área de Rancho Grande y la Dalia.

Lo que da origen a un tipo de turismo que contribuiría de manera general con el desarrollo local de la región. El turismo científico permite al investigador (profesionales o estudiantes) satisfacer sus necesidades, disfrutando, admirando, descubriendo la naturaleza que encierra el sitio y a la vez poner en práctica sus conocimientos, contribuyendo con la municipalidad al proporcionar los frutos de su investigación, un documento que servirá en futuras investigaciones y a la propia comunidad; esta actividad es realizada sin obtener remuneraciones, la recompensación de esta modalidad de turismo es haber vivido una gran experiencia rodeado de la naturaleza y cooperar con el desarrollo local de la región, a través de estudios ambientales, sociales, culturales, turísticos, etc.



Capítulo VI

Propuesta de Estrategia de Desarrollo Turístico.





VI. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURÍSTICO.

La propuesta que en este acápite se formula se basa en los resultados del análisis de la situación actual del macizo de Peñas Blancas, en el inventario turístico y en el potencial identificado en la reserva natural. Sienta sus bases sobre un modelo de desarrollo sostenible.

El primer objetivo planteado se basa en llevar a cabo un proceso de planificación turística en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, como primer componente que propicie el ambiente necesario para desarrollar la actividad turística. El objetivo se logrará concretizar tras alcanzar algunas metas y acciones que de él se derivan.

Es necesario como instrumento de gestión, crear en las alcaldías de Rancho Grande y La Dalia una oficina de Turismo, ésta tendrá entre sus funciones, el almacenamiento de toda la información referida al potencial turístico del municipio, inventario de las instalaciones existentes y proyectos que en ese orden se desarrollen en el municipio. Además será lugar de referencia para futuros visitantes (nacionales o extranjeros) que deseen visitar los municipios y disfrutar de los beneficios turísticos que ofrecen.

La ausencia total de un componente tan importante como este en ambas alcaldías, debe tratar de ser resuelto a la brevedad posible, de esta forma la organización de la actividad turística en el Macizo de Peñas Blancas podrá ser desenvuelta con mayor rapidez y efectividad. Las funciones de una Oficina de Turismo son de gran relevancia en cualquier municipalidad, especialmente en aquellas como Rancho Grande y La Dalia donde el turismo comienza a desarrollarse, necesitan de mucha iniciativa, motivación y capacidad de gestión para sacar adelante la actividad turística.

La responsabilidad de dirigir una oficina de turismo, no es tarea fácil y la persona encargada debe poseer entre sus capacidades, la de gestionar fácilmente, tener iniciativa, responsabilidad, dinamismo y ética profesional.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Es responsabilidad de los gobiernos municipales actuales, integrar este componente de planificación en el Plan de Desarrollo Municipal y Programa de Inversión, de este modo al designar una partida presupuestaria para el acondicionamiento de la oficina y pago del personal, se establecería el primer paso para alcanzar el logro de esta estrategia.

Se propone elegir a los candidatos al puesto con el perfil planteado anteriormente y realizar capacitaciones periódicas, para aumentar sus conocimientos en el área y optimizar el funcionamiento de las labores de la oficina de turismo.

Otra de las metas propuestas, es dar seguimiento al proceso de delimitación de la zona núcleo y amortiguamiento de la reserva natural, en el área de Rancho Grande y La Dalia. Hace pocos meses se concertó el límite entre ambas zonas, pero es indispensable continuar este proceso y no dejarlo únicamente registrado en papel como un tema finalizado.

En realidad, la especificación de la zona núcleo, implica una gran tarea por lograr cambios drásticos en la forma de vida de todos sus habitantes; ya que la mayoría de las fincas cafetaleras de importancia se ubican en la recién definida, zona núcleo de la reserva; muchas de las prácticas de agricultura tienen impactos muy negativos en la reserva y es por eso que se debe iniciar un proceso de concientización y trabajo arduo de represión en contra de aquellos habitantes que se rehúsen a modificar sus hábitos tradicionales.

Un ejemplo de la nocividad de algunas de sus acciones, son las constantes quemadas que los campesinos hacen cada año para sembrar frijoles, maíz, etc. Situación que no puede cambiar de un día para otro y necesita de la injerencia directa de ambas municipalidades en coordinación con MARENA-SETAB.

Se plantea la realización de visitas mensuales a las propiedades dentro del macizo que sean identificadas como ejes generadores de contaminación y deterioro a la reserva natural; de esta forma inspeccionar el área y proponer soluciones a las problemáticas y sanciones en caso de negatividad de los propietarios.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Un proceso de reuniones, charlas y capacitaciones con todos los pobladores involucrados, tanto en el buen manejo como en el no tan bueno de sus fincas, ayudaría en gran manera a establecer mecanismos de control y concienciar sobre la importancia del cuidado y preservación de sus mayores riquezas: los recursos naturales.

El trabajo continuo y organizado de ambas entidades en pro de la conservación de los recursos naturales del Macizo, es la llave del éxito en la lucha por alcanzar el equilibrio medioambiental y social de las poblaciones de Rancho Grande y La Dalia.

El siguiente paso a seguir para establecer un ambiente armonioso para el desarrollo de la actividad turística es incluir en la Propuesta de Plan de Manejo que actualmente se está formulando, la delimitación de las zonas núcleo y de amortiguamiento del Macizo de Peñas Blancas y las reglamentaciones necesarias sobre los tipos de actividades que se pueden o no realizar en cada una de las zonas.

Una enriquecedora experiencia durante el planteamiento del Plan de Manejo, sería el apoyo de expertos en planificación turística, que puedan dar sus aportes en pro del desarrollo del Turismo Sostenible en la reserva natural y soportar los fundamentos del plan.

El primer borrador de este documento fue analizado por el equipo investigativo y se propone profundizar en la caracterización de los recursos existentes en el Macizo y de los tres municipios que lo conforman. Además es necesario integrar componentes dirigidos a establecer una concreta planificación y promoción turística de la reserva.

El Turismo, si se planifica de forma correcta y bajo principios de sostenibilidad, es una excelente alternativa para el desarrollo social de esta región y la conservación del medioambiente; razón por la cual debe incluirse en este documento que se convertirá en el eje alrededor del cual, se llevarán a cabo todas las actividades en el macizo.



Las municipalidades tienen un gran reto para lograr sacar adelante la actividad turística en la región, esta carga se aliviaría un poco al establecer alianzas con ONG`s involucradas en el apoyo al turismo, una de ellas es TECUILCAN, que trabaja en pro del crecimiento turístico en municipios con potencial.

La responsabilidad de llevar a cabo esta gestión debe recaer en la Oficina de Turismo, principal entidad que debe tratar los temas relacionados al Turismo. También hay muchas otras instituciones que se interesarían en apoyar a los municipios, tanto en temas turísticos como medioambientales, ya que estos últimos son de importancia universal.

Se plantea fortalecer las relaciones entre las alcaldías y la policía nacional al igual que con el ejército nacional, con el propósito de colaborar en la vigilancia, monitoreo y control de las actividades permitidas dentro de cada una de las zonas de la reserva natural y garantizar la seguridad de los visitantes al área protegida.

Uno de los principales sujetos que deben involucrarse de manera activa en coordinación con las alcaldías son los Comités de Defensa y Protección al Macizo, conformados en cada uno de los municipios. Se plantea que los integrantes del comité se integren en el análisis y puesta en marcha de las estrategias turísticas planteadas en este documento. Ellos son los representantes de las poblaciones que habitan en el Macizo y es muy importante que estrechen relaciones con los dirigentes del municipio (alcaldía), para mantener constante participación y conocimiento de las decisiones que se relacionen con sus formas de vida.

Se propone que las Unidades de Gestión Ambiental de ambas alcaldías propicien un ambiente de constante comunicación y armonía con La Secretaría Técnica de Bosawás SETAB MARENA, como parte de las acciones necesarias para garantizar el arduo proceso de conservación de la Reserva Natural. Para lograr esto, se plantea el mejoramiento de las redes de comunicación de las Alcaldías de Rancho y Grande y La Dalia con el exterior: activación de servicio de Internet, telefonía convencional, fax, etc. condiciones necesarias para llevar a cabo cualquier iniciativa de gestión.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

La última meta propuesta para alcanzar el objetivo de realizar un proceso de planificación turística en la reserva, es Formular un Plan estratégico de Turismo que englobe los atractivos del Macizo en los tres municipios y de forma realista planifique las acciones globales a seguir para posicionar al macizo como un nuevo destino turístico en el país. Este plan debe ser evaluado, concensuado, aprobado y validado por los tres municipios, además de incluir en un proceso de consulta a los habitantes del sitio.

Se propone la formulación de este plan como paso siguiente después de valorar la presente Propuesta de Desarrollo Turístico, la cual es una antesala para continuar el proceso de planificación turística en el área.

El plan se convertiría en el documento de oficial cumplimiento para lograr los objetivos de conservación de la naturaleza, promoción cultural y adelanto social, todo ello a través del crecimiento de la actividad turística en el Macizo de Peñas Blancas.

La concretización de este plan, solamente se puede lograr si las alcaldías como primera instancia, coordinan acciones conjuntas para destinar presupuesto suficiente para financiar la elaboración del plan; otro aspecto relevante a señalar es la contratación de personal capacitado y con experiencia en la realización de este tipo de labores. Para garantizar la viabilidad de este instrumento de planificación se recomienda integrar a representantes de las comunidades involucradas, en un proceso de consulta y retroalimentación, tomando en cuenta sus sugerencias y puntos de vista, para después de ser validado y oficializado, incluir a todos estos actores en la ejecución de las estrategias.

El objetivo de preservar la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, involucra directa e indirectamente a todos los nicaragüenses, es compartido por las tres municipalidades que lo conforman, por el MARENA SETAB y por cada uno de los habitantes que a diario obtienen beneficios de él, incluyendo el aire puro que respiran, el agua que toman y mucho más. Es por eso que todos se deben involucrar en esta tarea de manera conjunta, porque los esfuerzos individuales valen, pero se hacen menos difíciles cuando todos colaboran.



El segundo objetivo planteado, se trata de *Capacitar a los propietarios y personal de fincas con potencial turístico en temas de: conservación medioambiental, gestión empresarial, marketing, turismo sostenible y sus beneficios, cursos de guías turísticos y gastronomía*; esto con el objetivo de crear una conciencia medioambiental en ellos, brindarles las herramientas básicas para iniciar el proceso de incursión en la industria turística y ofrecer oportunidades de superación laboral a los habitantes locales, de tal manera que toda la comunidad tenga participación.

Se plantea como meta principal la organización de reuniones para efectuar las capacitaciones, iniciando por seleccionar el lugar propicio para realizar las capacitaciones: amplio, ventilado y céntrico porque las fincas se encuentran muy alejadas una de otra.

El personal encargado en impartir los temas de estudio, se propone que sea gestionado por la alcaldía y el MARENA SETAB, bien puede tratarse de un representante del MARENA, alguien perteneciente al Instituto Nicaragüense de Turismo INTUR, docentes de universidades o personas con experiencias en el campo.

Uno de los puntos más importantes a considerar es el interés, de los propietarios de fincas y su personal, en asistir y aprender. Si la motivación es baja, debe ser estimulada a través de charlas informales e invitaciones constantes a las reuniones por parte de los coordinadores propuestos, en este caso las alcaldías y el SETAB.

Cada uno de los temas propuestos, son de importancia, especialmente los de capacitación a guías turísticos y personal en gastronomía. El turismo Sostenible se basa en principios sociales que establece el involucramiento de las comunidades receptoras en las actividades turísticas y sus beneficios. A través de las capacitaciones se fortalece la identidad nacional de las poblaciones, se promueve el uso de mano de obra local y favorece el bienestar económico social de las poblaciones.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

La propuesta indica que los capacitadores investiguen sobre cada uno de los temas a tratar y prepararen las capacitaciones en forma clara y sencilla para poder transmitirlos a estas personas que en su mayoría son campesinos. Se plantea que los primeros encuentros sean jornadas cortas y conforme los educandos se acostumbren al ritmo de estudios, el nivel de enseñanza y duración de sesiones se intensifiquen paulatinamente.

El proceso de capacitación se finaliza con un proceso de retroalimentación, en el cual los participantes tendrán la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre cada uno de los temas tratados y favorecer así el desarrollo de sus fincas. Se pretende hacer de este, un procedimiento serio, formal y oficializado por los organismos involucrados; en el que al final de las capacitaciones, por cada tema tratado, se realice una pequeña práctica o proyecto en las fincas y/o comunidades, por ejemplo:

Tema Estudiado	Proyecto Propuesto
Conservación medioambiental.	Reforestación de parcelas en las fincas, con árboles autóctonos de la zona.
Gestión empresarial.	Realizar un pequeño plan de gestión, para conseguir financiamiento a través de un organismo gubernamental o no gubernamental.
Marketing.	Idear instrumentos de publicidad para promocionar las fincas (logotipo, brochures, etc.).
Turismo sostenible y sus beneficios.	Integrar una actividad turística en su finca, acorde con las características de su potencial (agroturismo, senderismo, etc.).
Cursos de Guías Turísticos.	Prácticas laborales en touroperadoras matagalpinas y propuestas de rutas turísticas para el macizo.
Cursos de Gastronomía.	Creación de una propuesta de plato típico para el municipio.



El proceso de realimentación, realmente queda a criterio de los tutores, cada uno de ellos tendrá su propia metodología y forma de evaluación. Lo importante de este punto es garantizar que los finqueros se apropien de los conocimientos necesarios para propiciar un cambio, para bien, en sus formas de vida.

El Macizo de Peñas Blancas presenta una serie de potenciales que podrían ser aprovechados sosteniblemente dando origen a nuevas alternativas turísticas asociadas con la principal razón de ser de las fincas que conforman el macizo, en la zona de la Dalia y Rancho Grande.

Fincas en su mayoría organizadas con principios de uso sostenible de sus recursos, siendo su principal rubro productivo el café y en una menor escala otras actividades agropecuarias que pueden llegar a ser de gran interés para el turista; este modelo, además de conservar áreas boscosas de gran valor ecológico y escénico, permite el desarrollo de modalidades turísticas como agroturismo, ecoturismo y senderismo respectivamente.

El tercer objetivo propuesto se orienta en cómo *Desarrollar alternativas de actividades turísticas acorde al potencial identificado en la reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.*

Como anteriormente se expresó en la zona de la Dalia y Rancho Grande, el macizo se encuentra conformado por fincas de grandes hectáreas, todas con algo en común: plantaciones de café, recursos naturales, bellezas escénicas y la realización de actividades complementarias de menor escala, pero no de menor importancia para el interés turístico.

Una de las metas a desarrollar es la *organización de actividades agroturísticas*, para ello se pretende identificar los lugares de gran potencial natural y aquellas actividades agropecuarias que representa para el turista algo fuera de lo común, una experiencia enriquecedora y satisfactoria al adquirir nuevos conocimientos a cerca de los procesos de producción de las fincas visitadas, a través de la práctica.



Los finqueros deben de estar anuentes de combinar sus prácticas agrícolas tradicionales con el turismo, explicando todo sobre el cultivo del café, su proceso, la cosecha y algunas técnicas que utilizan para la obtención del producto final, concluyendo con la degustación de una buena taza de café.

Otra actividad interesante de conocer es la actividad ganadera que se realiza en algunas fincas, donde el turista tenga la oportunidad de ver, participar y conocer unas cuantas técnicas que el campesinado utiliza en el momento del ordeño, como es amar al ternero cerca de la mamá para que la ubre de la vaca éste suave y sea más fácil la obtención de la leche. Además de manifestar ciertos hábitos del campesino durante el ordeño (acercarse con su vaso de pinol o avena con azúcar y echar leche precisamente en ese momento).

Todas estas actividades son enriquecedoras y fuera de lo común, más si los turistas provienen de grandes ciudades, ellos buscan algo diferente: campo, contacto directo con la naturaleza y las personas locales, conocer la forma de vida y costumbres de los pobladores, etc.

A esta modalidad de turismo hay que agregar otras actividades de producción como el cultivo de Malanga, árboles frutales, etc. (Hacienda agropecuaria San Francisco), la procedencia del agua potable y su manejo, y otras técnicas de uso sostenibles que se aplican en la finca, explicando su respectiva funcionalidad, tales como:

- Sistema hidroeléctrico, Finca Las Brisas
- Sistema biodigestor, Hacienda Montecristo
- Sistema de aguas residuales
- Beneficio ecológico
- Lombrizario, Finca San de Peñas Blancas
- Porqueriza, Hacienda Montecrist, etc.



Para que esta actividad turística sea placentera para el visitante hay que capacitar a los propietarios y trabajadores en el ámbito turístico y crearles condiciones adecuadas para su estadía.

Esta propuesta se plantea en realizarse en un tiempo de mediano plazo.

Como segunda meta, aprovechando la diversidad biológica que poseen la mayoría de las fincas, se plantea el *involucramiento de las fincas en actividades ecoturísticas*.

El ecoturismo a su misma vez se relaciona a otras modalidades del turismo como: senderismo y turismo científico. En este apartado se propone incentivar a los turistas a la realización de prácticas medioambientales, donde él turista contribuya a la conservación del medio ambiente, a través de la siembra de diversas especies de plantas en zonas desoladas de la finca, teniendo como incentivo el reconocimiento de su gran labor, a través de una placa que será colocada al pie de la planta y llevará el nombre de la planta, de la persona, país de origen del participante y fecha de plantación.

También, es necesario *acondicionar los sitios naturales para el desarrollo del turismo deportivo*, en donde el turista practique actividades con fines eco-turísticas en la finca y sus alrededores, de manera que el turista disfrute de la naturaleza y se lleve consigo una completa satisfacción.

En las fincas se pueden realizar cabalgatas y caminatas por senderos como una actividad deportiva anexa a otra modalidad de turismo.

El macizo posee sitios naturales aptos para el desarrollo de actividades deportivas acorde con el medio natural, por lo que se plantea la activación sana (con la naturaleza y turista) de estos sitios, beneficiando a las comunidades aledañas.



Se propone la práctica de Kayak en Río El Carmen, unos de los ríos de mayor caudal del macizo, donde los principales involucrados de poner en marcha la actividad sería la comunidad de la Colonia Agrícola y El Carmen, a través de la gestión de las alcaldías con ONG's.

Es preciso que los habitantes de las comunidades se organicen, distribuyéndose tareas para el buen funcionamiento de la práctica de este deporte, cabe mencionar que la persona que este a cargo de la administración debe ser capacitada en temas acorde al turismo y de esta actividad deportiva que posteriormente estos conocimientos pasarán a un proceso de retroalimentación.

Las alcaldías juegan un papel muy importante como un medio de gestión en busca de progreso y mejora de la calidad de vida de los habitantes de esta zona; un ente intermediario con organismos no gubernamentales que apoyan el desarrollo de la actividad turística, con el fin de de que ambas instituciones creen condiciones adecuadas, financien los equipos necesarios y sufraguen otros gastos que se ameriten para la práctica de este deporte, donde el turista se sienta seguro y pueda disfrutar plazeramente dicha actividad.

La pesca deportiva es otra actividad que se puede realizar en la laguneta artificial propiedad del Sr. Francisco Zeledón (Finca La Flor). Se hace necesario incentivar la producción de peces como guapote o tilapia y crear condiciones para la recepción de turistas.

Es de vital importancia establecer puntos de gran interés natural y construir facilidades de acceso para contemplar la vida silvestre que envuelve al lugar.

Durante la visita a las fincas se identificaron los lugares con mayor potencial de vistas panorámicas y atractivos naturales, los que se visitarán durante la *realización de senderismo* en fincas que presenten estas características.



Se proponen la creación de cuatros senderos en las siguientes fincas:

- Finca Las Brisas y El Trébol, cuyo principal objetivo es explorar el bosque y tener contacto directo con la naturaleza, observación de animales silvestres (aves, monos, serpientes, cuyuzo, lechuza, etc.).
- San Martín de Peñas Blancas, su principal atractivo es llegar a la cascada.
- Santa Elena, donde se puede obtener impresionantes vistas paisajísticas desde el mirador Las Antenas.

Todos rodeados de la exuberante flora que encierra esta reserva natural.

A continuación se describen el recorrido de estos senderos (ver mapas de senderos en anexo pág.#).

El *sendero* propuesto en finca *El Trébol* es realizar una visita por los cafetales y llegar hasta un punto donde hay una vista paisajística de la propiedad, levantándose imponentemente el macizo detrás de ella, luego se dirige hacia un bosque ubicado en las faldas de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, considerada zona núcleo.

Antes de internarse al bosque se pasa por unos plantílllos de café, los cuales sirven como elementos para una sencilla y breve explicación de las variedades que poseen y las técnicas que utilizan durante el proceso del café.

Si tienen suerte podrán ver monos u otras especies de animales silvestre, ya que la naturaleza es impredecible. Este recorrido es interesante porque se tiene un contacto directo con la naturaleza, además de los sin números fuentes de aguas que se pasan.

Es un recorrido suave, no hay muchos accesos inclinados, con una duración aproximada de de dos horas.



El *sendero* planteado para *Finca Las Brisas* es diferente al del Trébol, en cuanto a la duración, la complejidad del recorrido y el objetivo de realizarlo.

Este sendero tiene como finalidad la identificación y observación de aves que predominan en el macizo. Es un recorrido largo, donde se pasa por otra propiedad y se puede apreciar unos de los cultivos de gran importancia en la dieta culinaria de los nicaragüenses como es el maíz y el chilote, para posteriormente internarse en la espesura del bosque y conocer un poco de la flora y fauna que posee esta área protegida. A lo largo de esta senda hay miradores naturales de impresionantes vistas de la zona montañosa.

Este recorrido es recomendable para personas que presenten buenas condiciones físicas.

El siguiente *sendero* sugerido, es en finca *Santa Elena*, cuyos propósitos es arribar hacia el *Mirador Las Antenas* ubicado en la cima de la peña de esta finca.

Mirador las Antenas porque a una altura de 1,178msnm se encuentra una antena de Cóndor Comunicaciones y a pocos metros de ella (1,346 msnm) un mirador natural de extraordinaria vista a la propiedad, sus alrededores y por supuesto al formidable macizo.

El camino de este sendero es de poca inclinación, de fácil acceso; la trocha que conduce hacia la cima pasa por los cafetales límites de la finca Montecristo, también por un área de cultivo de maíz.

El *sendero* que se propone en finca *San Martín de Peñas Blancas* es realizar un recorrido por la frondosidad del bosque, cuyo motivo es llegar hacia una cascada de gran altura, permanente durante todo el año, donde se puede apreciar las bondades de la madre naturaleza (belleza escénica, especies de flora y fauna).

La construcción de senderos debe hacerse de manera muy cuidadosa, para no perturbar la naturaleza, aprovechando las pequeñas trochas que ya existen en algunas fincas y abriendo nuevas en otras trochas.



El proceso de abrir nuevos trechos de camino, debe hacerse bajo la supervisión de responsables asignados, en este caso por las Unidades de Gestión ambiental de las alcaldías (Rancho Grande y El Tuma – La Dalia) y con la construcción dirigida con la mano de obra local; en este momento se considerará minuciosamente cualquier cambio que se deba hacer en el bosque, el sendero de 1.5 metros de ancho bordeará los árboles, evitando cortarlos, y en el complicado caso que lo admita, se deben cortar los árboles más jóvenes y replantar tres más por cada tala. En algunos puntos solamente se ampliará un poco los caminos que ya existen.

También es importante señalar el recorrido de los senderos con flechas que indiquen por donde seguir y otros rótulos con información interesante sobre el sitio.

Antes de ofrecer los senderos como atractivo para los turistas, es necesario formular un plan normativo que rija el comportamiento de los visitantes durante el recorrido, con el objetivo de proteger los ecosistemas y las especies que lo habitan, además de hacer buen uso del sendero y asegurar su perdurabilidad.

En este instrumento de planificación se establece el número de visitantes que pueden permanecer al mismo tiempo en el sendero. Los resultados del análisis del equipo de investigación, plantea un número máximo de 13 personas incluyendo al guía. Si se sobrepasa esta capacidad de carga en el sendero, se podría arruinar el equilibrio ambiental en la reserva natural.

El sendero se recorrerá de forma guiada por residentes locales (baqueanos), quienes son conocedores de la zona. Además se deben presentar previas recomendaciones y advertencias acerca de los peligros existentes en el bosque.

Durante el recorrido guiado, se propone que los baqueanos sean viejos conocedores de la zona y previamente capacitados en temas relacionados al ámbito turístico. Ellos cumplirán



con la función de transmitir los conocimientos que poseen, resguardar la seguridad de los visitantes y educarlos en cuanto al comportamiento esperado dentro del sendero.

El recorrido por los senderos se disfruta al máximo principalmente durante la estación seca del año que coincide con la época del corte del café (Noviembre- Febrero); mientras que en la estación lluviosa, éste se torna un poco complicado, debido a las altas concentraciones de humedad.

El cumplimiento de este objetivo a cabalidad propiciará el desarrollo de la actividad turística en las fincas atrayendo muchos turistas a disfrutar de esos recursos naturales, que hasta ahora muy pocas personas conocen.

Como última meta de este objetivo de *alternativas de actividades turísticas* se propone la *consolidación de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas como un destino apto para el desarrollo de estudios, investigaciones y turismo científico.*

Esta Área Protegida categorizada como reserva natural y que forma parte de la Reserva de Biosfera Bosawás, considerado el pulmón de América, cuenta con una gran diversidad biológica que aún no ha sido cuantificable, debido a la ausencia de estudios científicos que indiquen las especies residentes en la zona.

A través de esta meta se propone establecer convenios entre las principales autoridades del cuidado y protección del medio ambiente (MARENA mediante la Secretaría Técnica de Bosawás SETAB, y Unidades de Gestión Ambiental- Alcaldías) con universidades y ONG's, para promover el desarrollo de estudios científicos y visitas periódicas de estudiantes al área protegida como una forma de combinar los estudios y el turismo, a esto llamamos turismo científico.

Los estudiantes de secundaria también pueden realizar prácticas ambientales en el área como parte de su recreación y simultáneamente llevar a la práctica los conocimientos adquiridos teóricamente.



Esta nueva alternativa turística, puede llegar a tener gran éxito entre los ecoturistas, principalmente si se realiza una correcta planificación y promoción del Turismo Científico.

El cuarto objetivo que, en esta estrategia de desarrollo turístico se propone, es la integración de los atractivos identificados en las fincas del Macizo de Peñas Blancas a través de rutas turísticas que maximicen el potencial turístico de cada uno de los sitios naturales. Estableciendo de esa manera un producto turístico concreto para ofrecer a los turistas.

Se propone como primera meta la formulación de actividades turísticas en cada una de las fincas que conforman la ruta turística.

Se ha diseñado una propuesta de dos diferentes rutas, debido a que, los tipos de atractivos identificados en las fincas son similares y la distancia entre los destinos no permite hacer una sola agrupación, puesto que resultaría demasiado cansado y monótono para los turistas.

La primera ruta agrupa las fincas de Santa Elena, Montecristo y San Martín, en cambio la segunda está conformada por El Trébol, San Francisco y Las Brisas.

Para el diseño de estas rutas se presentan las fichas de clasificación de atractivos, una propuesta del itinerario a seguir y una matriz de prioridades en la que se integran cada uno de los atractivos a visitar, el tipo de turismo a desarrollar, las actividades a realizar en ese sitio, una propuesta de activación turística para el lugar, los posibles gestores de esa propuesta y el lapso de tiempo a realizarlo.

Es interesante destacar la importancia de una ruta capaz de integrar la oferta de atractivos existentes en el Macizo de Peñas Blancas, en la parte perteneciente a los municipios de Rancho Grande y La Dalia; promoviendo así una planificación integral, coordinada y ayudando a conectar los principales sitios naturales estratégicamente, para concretizar un nuevo producto turístico compuesto por fincas cafetaleras.



Ruta Turística #1

“Tesoros escondidos del Macizo de Peñas Blancas”.

Es interesante destacar la importancia de una ruta capaz de integrar la oferta de atractivos existentes en el Macizo de Peñas Blancas, en la parte perteneciente a los municipios de Rancho Grande y La Dalia; promoviendo así una planificación integral, coordinada y ayudando a conectar los principales sitios naturales estratégicamente, para concretizar un nuevo producto turístico compuesto por fincas cafetaleras.

En esta ruta, se integran las fincas Santa Elena, San Martín y Hacienda Montecristo. Los atractivos objetos de visita, son aquellos considerados como de mayor interés turístico que fueron valorados a través de un modelo de Fichas de Clasificación y enumerados por jerarquías de mayor a menor (5 a 0) según el nivel de importancia.

Tiene una duración de tres días y medio incluyendo el tiempo de movilización desde Managua hasta los destinos y viceversa. Se propone como lugar de pernoctación durante las tres noches de estadía Finca Montecristo, puesto que es el lugar mejor acondicionado en infraestructura y su posición permite la fácil movilización a cada uno de los atractivos objetos de la visita.

Ruta Turística # 2.

“Belleza del Norte”

Esta segunda ruta turística se encuentra integrada por las fincas El Trébol, Hacienda Agropecuaria San Francisco y Las Brisas, propiedades meramente agrícolas, cuya principal finalidad ha sido el cultivo del café. A pesar de poseer grandes hectáreas de plantaciones cafetaleras aún conservan áreas boscosas de gran diversidad natural y lugares escénicos óptimos para la activación de actividades enfocadas al turismo, siendo elementos ideales



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

para conformar una ruta turística y ofertarlos como un nuevo atractivo turístico en el Norte del país.

La disposición óptima de este tipo de rutas, es un trazado en forma de circuito cerrado. La que aquí se presentan tienen un eje de partida, lugar donde residen los turistas y desde el cual se dirigen a hacer los recorridos por otras fincas de la reserva natural. La razón por la cual se formularon en este orden, es por las escasas condiciones de recepción que presentan los otros lugares para atender a los turistas por un período superior a un día de visita.

A continuación se presenta un modelo de fichas de clasificación de atractivos que componen estas rutas, seguido de una matriz donde se refleja los tipos de turismo y actividades que se pueden desarrollar.



Fichas de Clasificación de Atractivos Turísticos del Macizo de Peñas Blancas



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Cafetales de Finca Montecristo.	Manifestaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.	Explotaciones Agropecuarias.	Agricultura	2
				
<p>Observación: Se consideran un atractivo en esta categoría, ya que el turista podrá tener la oportunidad de conocer sobre el proceso de café, las tecnologías utilizadas en el beneficio húmedo y los métodos para el tratamiento de los desechos. En fin todo lo que convierte a la finca en una de las que llevan a cabo la producción más limpia y amigables con el ambiente.</p>				
Ubicación	Carretera Matagalpa Waslala, municipio de La Dalia, Matagalpa.			
Medios de acceso	Autobuses públicos y vehículos privados.			
Visitantes	Actualmente no tienen un flujo de visitantes.			
Características	Los cafetales son bajo sombra. Predominan variedades de caturra, catimor, maragogipe, pacamara y catuaí.			



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Mirador Natural Las Antenas.	Sitios Naturales	Montañosos.	Alta Montaña	3
				
<p>Observación: Es uno de los sitios naturales de mayor atractivo, el mirador es desde la cumbre de la roca que se observa en la fotografía, donde se ubica una antena, de ahí su nombre. El recorrido dura dos horas aproximadamente.</p>				
Ubicación	Finca Santa Elena, Carretera Matagalpa Waslala, municipio de La Dalia, Matagalpa.			
Medios de acceso	Autobuses públicos y vehículos privados.			
Visitantes	Pobladores de comunidades cercanas al sitio.			
Características	Ubicado a 1346 metros sobre el nivel del mar, brinda una espectacular vista de los alrededores.			




“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Cascada de San Martín.	Sitios Naturales	Caídas de Agua.	Cascadas	3
				
Observación: El camino más fácil de acceso a ella es llegando desde la parte superior de la caída donde se forma una pequeña cascada y se observa la caída de la más grande, en este caso la de la fotografía.				
Ubicación	Finca San Martín, de la entrada a Montecristo tres kilómetros al Oeste, municipio de La Dalia, Matagalpa.			
Medios de acceso	A pie.			
Visitantes	Pobladores de comunidades cercanas al sitio y trabajadores de la finca.			
Características	Tiene una caída de aproximadamente 30 metros, el clima es muy frío, se obtienen hermosas vistas de los farallones del macizo.			




“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Bosque nuboso del Macizo de Peñas Blancas.	Sitios naturales	Montañosos.	Otros	4
				
Observación: La gran cantidad de especies de flora y fauna que conserva este tipo de ecosistema, lo convierte en un atractivo de gran importancia a nivel nacional e internacional. Principalmente por albergar especies en peligro de extinción. Este tipo de bosque se encuentra presente en todas las fincas descritas en la ruta, con menor influencia en Finca Santa Elena.				
Ubicación	Alturas superiores a los mil metros en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.			
Medios de acceso	A pie.			
Visitantes	Pobladores de comunidades cercanas al Macizo de Peñas Blancas.			
Características	El clima se mantiene frío, predominan grandes árboles cubiertos por plantas epífitas, es origen de numerosas fuentes de agua que bajan hasta las fincas que se encuentran en sus faldas, además es hogar de valiosas especies de fauna.			




Atractivos de Ruta turística # 2: “Belleza del Norte”

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Laguna artificial Las Brisas	Sitios Naturales	Laguna	Con orillas planas	1
				
Observación: Se califica como un atractivo de belleza paisajística, además de ser utilizada como un reservorio de agua para el lavado del café.				
Ubicación	Finca Las Brisas, comunidad El Tabaco, municipio de Rancho Grande, Matagalpa.			
Medios de acceso	A pie.			
Visitantes	Poco flujo de visitantes: estudiantes de turismo, funcionarios de instituciones gubernamentales y visitas de ONG's (Rain Forest Alliance)			
Características	<ul style="list-style-type: none">▪ Rodeada de vegetación.▪ Hábitat de peces (tilapia, guapotes) y gansos.▪ Aguas provenientes de la reserva natural Macizo de Peñas Blancas.▪ Abastece la planta hidroeléctrica, genera 7 kw.			



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Bosque de nebliselva del Macizo de Peñas Blancas.	Sitios naturales	Bosque	Otros	4
				
Observación: Bosque de gran humedad, poseedor de gran cantidad de especies de flora y fauna que lo convierte en un atractivo de gran importancia a nivel nacional e internacional. Principalmente por albergar especies en peligro de extinción.				
Ubicación	En zona núcleo de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.			
Medios de acceso	A pie.			
Visitantes	Pobladores Nacionales y comunidades cercanas al Macizo de Peñas Blancas.			
Características	<ul style="list-style-type: none">▪ Predominan grandes árboles cubiertos por plantas epifitas▪ Origen de numerosas fuentes de agua▪ Habitat de valiosas especies de fauna.			




“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Plantación de café en Fincas Las Brisas	Manifestaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.	Explotaciones Agropecuarias.	Agricultura	2
				
Observación: Se valora como un atractivo, porque el turista obtendrá nuevos conocimientos y práctica a cerca del corte de café, el proceso del café en el beneficio húmedo, el uso del tratamiento de los desechos del mismo y la culminación con una degustación de un buen café.				
Ubicación	Comunidad El Tabaco, municipio de Rancho Grande, Matagalpa.			
Medios de acceso	En vehiculo privado.			
Visitantes	Poco flujo de visitantes: estudiantes de turismo, funcionarios de instituciones gubernamentales y visitas de ONG's (Rain Forest Alliance)			
Características	<ul style="list-style-type: none">▪ Parte del café se encuentra en laderas, cultivado de forma terraza y semi sombra, para evitar la erosión de los suelos.▪ Las variedades de café que posee son: caturra, maracaturra, catimore, catuai, catuai amarillo caturra estrella y maragogipe.			




“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Actividades ganaderas en Finca Las Brisas	Manifestaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.	Explotaciones Agropecuarias.	Ganadería	2
				
Observación: Se convierte en un atractivo en el momento de que el turista se interese de las labores cotidianas de la gente del campo, como el ordeño de las vacas y el proceso de algunos derivados lácteos, cuajada.				
Ubicación	Comunidad El Tabaco, municipio de Rancho Grande, Matagalpa.			
Medios de acceso	En vehiculo privado.			
Visitantes	Poco flujo de visitantes: estudiantes de turismo, funcionarios de instituciones gubernamentales y visitas de ONG's (Rain Forest Alliance)			
Características	<ul style="list-style-type: none">▪ La finca Las Brisas cuenta con 50 cabezas de ganado▪ Producen aproximadamente 100 ltrs de leche por día.▪ Elaboran cuajadas.			




Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Cultivo de Café en Hacienda Agropecuaria San Francisco	Manifestaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.	Explotaciones Agropecuarias.	Agricultura	2
				
<p>Observación: El cultivo de café es el principal cultivo de la zona y uno de los atractivos que posee esta hacienda (San Francisco).</p>				
Ubicación	Comunidad San Francisco, a orillas de la carretera hacia Waslala, municipio de El Tuma- La Dalia, Matagalpa.			
Medios de acceso	Autobuses públicos o vehículo privado.			
Visitantes	Actualmente no tienen un flujo de visitantes, solamente trabajadores de corte de café durante una temporada corta.			
Características	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La finca posee grandes hectáreas de café bajo sombra. ▪ Las variedades de café que predominan son el catuai, catimore, caturra, 			



Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Cultivo de Malanga Hacienda Agropecuaria San Francisco	Manifestaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.	Explotaciones Agropecuarias.	Agricultura	2
				
Observación: Este cultivo también forma parte de la dieta nortea, es un tubérculo alto en proteínas.				
Ubicación	En Hacienda Agropecuaria San Francisco.			
Medios de acceso	A pie			
Visitantes	Actualmente no tienen un flujo de visitantes.			
Características	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Similar al quequisque. ▪ Esta plantación comprende un área aproximadamente de una manzana. 			





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Fuente de aguas naturales	Sitios Naturales	Caídas de aguas	Cascada	1
				
Observación: El área conservada de las fincas propuestas en esta ruta, se hallan fuentes de agua provenientes del macizo.				
Ubicación	Macizo de Peñas Blancas			
Medios de acceso	En autobuses públicos o vehículo privado para llegar hacia las respectivas fincas y a pie el recorrido en la reserva.			
Visitantes	Pobladores de comunidades cercanas y estudiantes.			
Características	<ul style="list-style-type: none">▪ De aguas frescas▪ La mayoría de fuentes hidricas de uso tomable.▪ Rodeada de exuberante vegetación.			





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Vista paisajística del Macizo de Peñas Blancas	Sitios Naturales	Montañoso	Altas montaña	3
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>				
<p>Observación: Es una formación montañosa que incluye una zona.</p>				
Ubicación	Entre los municipios de Rancho Grande, El Tuma- La Dalia (departamento de Matagalpa) y el Cuá (departamento de Jinotega).			
Medios de acceso	En autobuses públicos o vehículo privado,			
Visitantes	Poco flujo de visitantes: estudiantes de turismo, funcionarios de instituciones gubernamentales, visitas de ONG's y pobladores locales.			
Características	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atura máxima 1745msnm ▪ Conformadas por fincas en su mayoría cafetaleras. ▪ Alberga gran diversidad biológica. 			



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Río El Carmen	Sitios Naturales	Río	De montaña	1
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>				
<p>Observación: Se encuentra en la zona de amortiguamiento del macizo y sus riveras están rodeadas de mucha vegetación.</p>				
Ubicación	Entre los municipios de Rancho Grande y La Dalia, departamento de Matagalpa.			
Medios de acceso	Em autobuses públicos o vehículo privado,			
Visitantes	Poco flujo de visitantes: estudiantes de turismo, funcionarios de instituciones gubernamentales y visitas de ONG's (Rain Forest Alliance)			
Características	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limite municipal entre Rancho Grande y El Tuma- La Dalia. ▪ De gran caudal. ▪ Permanente durante todo el año. ▪ Afluente del río El Tuma. ▪ Se alimenta de pequeños afluentes provenientes del Macizo de Peñas Blancas. 			



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Laguna artificial del Sr. Francisco Zeledón	Sitios Naturales	Laguna	Con orillas planas	1
				
Observación: Se encuentra en la zona de amortiguamiento del macizo rodeada de vegetación, en medio de esta laguna se encuentra un árbol frondoso. Es bordeada por el camino que va desde Colonia Agrícola hasta El Cuá.				
Ubicación	Comunidad de la Colonia Agrícola, municipio de Rancho Grande.			
Medios de acceso	Se puede acceder en vehículo privado,			
Visitantes	Pobladores cercanos a la laguna.			
Características	<ul style="list-style-type: none">▪ Tiene aproximadamente una manzana de largo.▪ Sus aguas son de color oscuro y es habitada por pequeñas poblaciones de peces.			



PROPUESTA DE ITINERARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DEL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

A continuación se presenta el itinerario de visita a seguir para disfrutar de cada uno de los atractivos que integran esta ruta. Está dirigido a turistas nacionales y extranjeros entre edades de 14 y 45 años, que presenten buenas condiciones físicas, tiempo disponible, e interés por disfrutar de las bellezas que ofrece este encantador lugar y conocer más sobre las prácticas agrícolas tradicionales de esta zona.

RUTA: “Tesoros Escondidos del Macizo de Peñas Blancas”		
Día	Tiempo	Actividad
<u>Primer Día</u>	Mañana	Salida de Managua con destino hacia Matagalpa.
		Escala corta, en la ciudad, para introducir generalidades de la zona.
		Salida de Matagalpa hacia La Dalia.
	Medio Día	Almuerzo en restaurante Morazán, La Dalia.
	Tarde	Visita y estadía en Finca Montecristo, observación de la medición de café y beneficio húmedo. (Dependiendo de la fecha de visita).
		Recorrido por los cafetales, guiados por un baqueano que explique el proceso de producción.
	Noche	Cena en Montecristo.
Actividades de Recreación Nocturnas: fogatas, juegos, relatos de leyendas, etc.		



RUTA: “Tesoros Escondidos del Macizo de Peñas Blancas”		
Día	Tiempo	Actividad
<u>Segundo Día.</u>	Mañana	Desayuno en la finca.
		Recorrido por las instalaciones de la finca, explicando funcionamiento de las prácticas amigables con la naturaleza (biodigestores, porqueriza, etc.)
	Medio Día	Almuerzo en Finca Montecristo.
	Tarde	Recorrido del Sendero que conduce a Mirador Las Antenas en Finca Santa Elena.
		Regreso a Finca Montecristo.
	Noche	Presentaciones culturales (bailes folklóricos, cantos, etc.)
		Cena en Montecristo
		Descanso.



RUTA: “Tesoros Escondidos del Macizo de Peñas Blancas”

Actividad	Tiempo	Actividad
<u>Tercer Día.</u>	Mañana	Desayuno en la finca.
		Traslado a Finca y recorrido del sendero que conduce hasta la cascada.
	Medio Día	Almuerzo en Finca San Martín.
	Tarde	Recorrido libre por Finca San Martín.
		Regreso a Finca Montecristo.
	Noche	Cena en Montecristo
Descanso.		

RUTA: “Tesoros Escondidos del Macizo de Peñas Blancas”

Día	Tiempo	Actividad
<u>Cuarto Día.</u>	Mañana	Desayuno en la finca.
		Salida de Regreso hacia Managua.



RUTA: “Belleza del Norte”

Día	Tiempo	Actividad
<u>Primer Día</u>	Mañana	Salida de Managua con destino hacia Matagalpa.
		Escala corta, en la ciudad, para introducir generalidades de la zona.
		Salida de Matagalpa hacia La Dalia.
	Medio Día	Almuerzo en restaurante Morazán, La Dalia.
	Tarde	Visita a la Hacienda Agropecuaria San Francisco: <ul style="list-style-type: none">• Tour por los cafetales, observación de la medición de café y beneficio húmedo (dependiendo de la fecha de visita). Guiados por un baqueano que explique el proceso de producción.• Recorrido por el cultivo de Malanga, guiados por un baqueano.
Noche	Estadía en Finca El Trébol: <ul style="list-style-type: none">• Cena• Actividades de Recreación Nocturnas• Pernoctación	



RUTA: “Belleza del Norte”		
Día	Tiempo	Actividad
<u>Segundo Día.</u>	Mañana	Visita en Finca El Trébol <ul style="list-style-type: none">• Desayuno• Senderismo guiado a las faldas del Macizo, en la finca El Trébol.• Tour por los cafetales• Observación de fauna silvestre (monos congos, aves, insectos, etc).
	Tarde	Almuerzo en Finca El Trébol.
		Traslado a Finca Las Brisas
Noche	Estadía en Finca Las Brisas: <ul style="list-style-type: none">• Cena tipo barbacoa• Dormida	
<u>Tercer Día</u>	Mañana	<ul style="list-style-type: none">• Desayuno• Recorrido por el área boscosa para la contemplación de aves y animales silvestres (práctica de senderismo).
	Tarde	<ul style="list-style-type: none">• Almuerzo• Parte de la tarde libre (descanso)
	Noche	<ul style="list-style-type: none">• Cena• Actividades de esparcimiento nocturno: juego de ping- pong o identificación de constelaciones.



RUTA: “Belleza del Norte”

Día	Tiempo	Actividad
<u>Cuarto Día.</u>	Mañana	Visita en Finca Las Brisas: <ul style="list-style-type: none">• Desayuno• Tour guiado por la finca, para conocer las técnicas de uso sostenible que utilizan (plantación de café, beneficio húmedo, planta hidroeléctrica- Peltom, etc.)
	Medio día	Almuerzo en Finca Las Brisas
	Tarde	<ul style="list-style-type: none">• Tarde libre o a su elección en practicar Actividades deportivas:• Cabalgatas en Finca Las Brisas o en sus alrededores• Práctica de Kayak en río El Carmen ó• Pesca deportiva en la Laguna artificial, propiedad del Sr. Freddy Zeledón.
	Noche	<ul style="list-style-type: none">• Cena
<u>Quinto día</u>	Mañana	Desayuno Regreso hacia Managua



MATRIZ DE ATRACTIVOS DE LA RUTA TURÍSTICA EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS.

Atractivo	Tipo de Turismo a desarrollar	Actividades Posibles a realizar	Propuesta de activación turística	Posibles Gestores de la Propuesta de activación Turística	Tiempo
Cafetales de Finca Montecristo.	Agroturismo	<ul style="list-style-type: none">▪ Recorrido por los cafetales▪ Explicación de las variedades, el manejo y producción de café bajo sombra.	<ul style="list-style-type: none">▪ Designar a una persona encargada de guiar los recorridos▪ Hacer la visita en camión, para propiciar un ambiente de aventura durante el tour.▪ Elaborar un manual informativo para consulta de los turistas.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietarios y dirigentes de Finca Montecristo.	Corto plazo
Mirador Natural Las Antenas.	Ecoturismo y Senderismo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Toma de fotografías▪ Visitas guiadas por el sendero.▪ Observación de flora y fauna.	<ul style="list-style-type: none">▪ Interpretar el Sendero a través de paneles informativos.▪ Construir una baranda de seguridad alrededor del área del mirador, con el objetivo de evitar accidentes.▪ Determinar la capacidad de carga.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietarios y dirigentes de Finca Santa Elena.▪ Oficina de turismo de las alcaldías.	Corto Plazo.



Atractivo	Tipo de Turismo a desarrollar	Actividades Posibles a realizar	Propuesta de activación turística	Posibles Gestores de la Propuesta de activación Turística	Tiempo
Cascada de San Martín	Ecoturismo y Senderismo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Toma de fotografías▪ Visitas guiadas por el sendero que conduce a la cascada.▪ Observación de flora y fauna.	<ul style="list-style-type: none">▪ Construcción e interpretación del sendero que conduce a la cascada.▪ Formulación de normas de visita al atractivo y determinación de la capacidad de carga.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietarios y dirigentes de Finca Santa Elena.▪ Oficina de turismo de las alcaldías.	Mediano Plazo.
Bosque nuboso del Macizo de Peñas Blancas..	Ecoturismo y Senderismo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Toma de fotografías▪ Observación de flora y fauna.▪ Recorridos guiados a lo interno de la montaña.	<ul style="list-style-type: none">▪ Construcción de senderos en el bosque.▪ Realización de actividades de reforestación por parte de los visitantes.▪ Promover la visita a este tipo de bosque, integrando sus atractivos en una ruta turística y realizando campañas publicitarias.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietarios de las fincas.▪ MARENA SETAB.▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia.	Mediano Plazo.



Atractivo	Tipo de Turismo a desarrollar	Actividades Posibles a realizar	Propuesta de activación turística	Posibles Gestores de la Propuesta de activación Turística	Tiempo
Cafetales en San Francisco.	Agroturismo	<ul style="list-style-type: none">▪ Recorrido por los cafetales▪ Explicación de las variedades, el manejo y producción de café bajo sombra.	<ul style="list-style-type: none">▪ Designar a una persona encargada de guiar los recorridos▪ Hacer la visita en camión, para propiciar un ambiente de aventura durante el tour.▪ Integrar al visitante en las labores cotidianas del campesinado (corte, al llamado de la repartición de surcos, a la medición de café, etc.).	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietario y administrador de la finca	Corto plazo
Cultivo de Malanga en Hacienda Agropecuaria San Francisco	Agroturismo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Paseo por el cultivo de Malanga.▪ Explicar todo acerca de la producción de la Malanga.	<ul style="list-style-type: none">▪ Disponer de una persona (baqueano), conocedora del cultivo y que oriente el recorrido.▪ En tiempos de cosecha permitir la interacción de los visitantes en las labores cotidianas de los trabajadores, para poner en práctica los conocimientos adquiridos.▪ Al final del día dar a probar esta verdura.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietarios y administrador de la finca▪ Oficina de turismo de las alcaldías.	Corto Plazo.



Atractivo	Tipo de Turismo a desarrollar	Actividades Posibles a realizar	Propuesta de activación turística	Posibles Gestores de la Propuesta de activación Turística	Tiempo
Plantaciones de Café en Fincas Las Brisas.	Agroturismo	<ul style="list-style-type: none">▪ Recorrido por los cafetales▪ Explicación de las variedades, el manejo y producción de café bajo sombra.	<ul style="list-style-type: none">▪ Designar a una persona encargada de guiar los recorridos▪ Hacer la visita en camión, para propiciar un ambiente de aventura y a pie para entablar comunicación con los trabajadores durante el tour.▪ Integrar al visitante en las labores cotidianas del campesinado.▪ Brindar información acerca del proceso productivo del café, a través de manuales, videos, etc.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietario y administrador de la finca	Corto plazo
Laguna artificial de Finca Las Brisas	Actividad recreacional	<ul style="list-style-type: none">▪ Pesca deportiva▪ Fogatas alrededor▪ Tomas de fotografías▪ Apreciación de las constelaciones▪ Parrillada.	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción de peces▪ Brindar condiciones óptimas para el recibimiento del visitante.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietarios y administrador de la finca▪ Oficina de turismo de las alcaldías.	Corto Plazo.



Atractivo	Tipo de Turismo a desarrollar	Actividades Posibles a realizar	Propuesta de activación turística	Posibles Gestores de la Propuesta de activación Turística	Tiempo
Actividad ganadera en Finca Las Brisas	Agroturismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordeño de las vacas ▪ Toma de fotografías ▪ Apoyo en la elaboración de cuajadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incentivar al visitante a los labores tradicionales del campesinado como medio de aprendizaje. ▪ Brindar higiene y seguridad al visitante 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propietario y administrador de la finca 	Corto plazo
Fuente de aguas naturales	Ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar campañas de concientización ambiental y promoción de estos lugares como atractivos integrantes de los senderos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propietarios de fincas ▪ Alcaldías Rancho Grande y El Tuma- La Dalia 	Corto Plazo
Bosque de neblíselva del Macizo de Peñas Blancas.	Ecoturismo y senderismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitas guiadas por el bosque. ▪ Toma de fotografías ▪ Observación de flora y fauna. ▪ Campamentos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción e interpretación de senderos. ▪ Promover la conservación de los recursos naturales a pobladores locales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propietarios de fincas ▪ Alcaldías ▪ SETAB-MARENA 	Mediano plazo

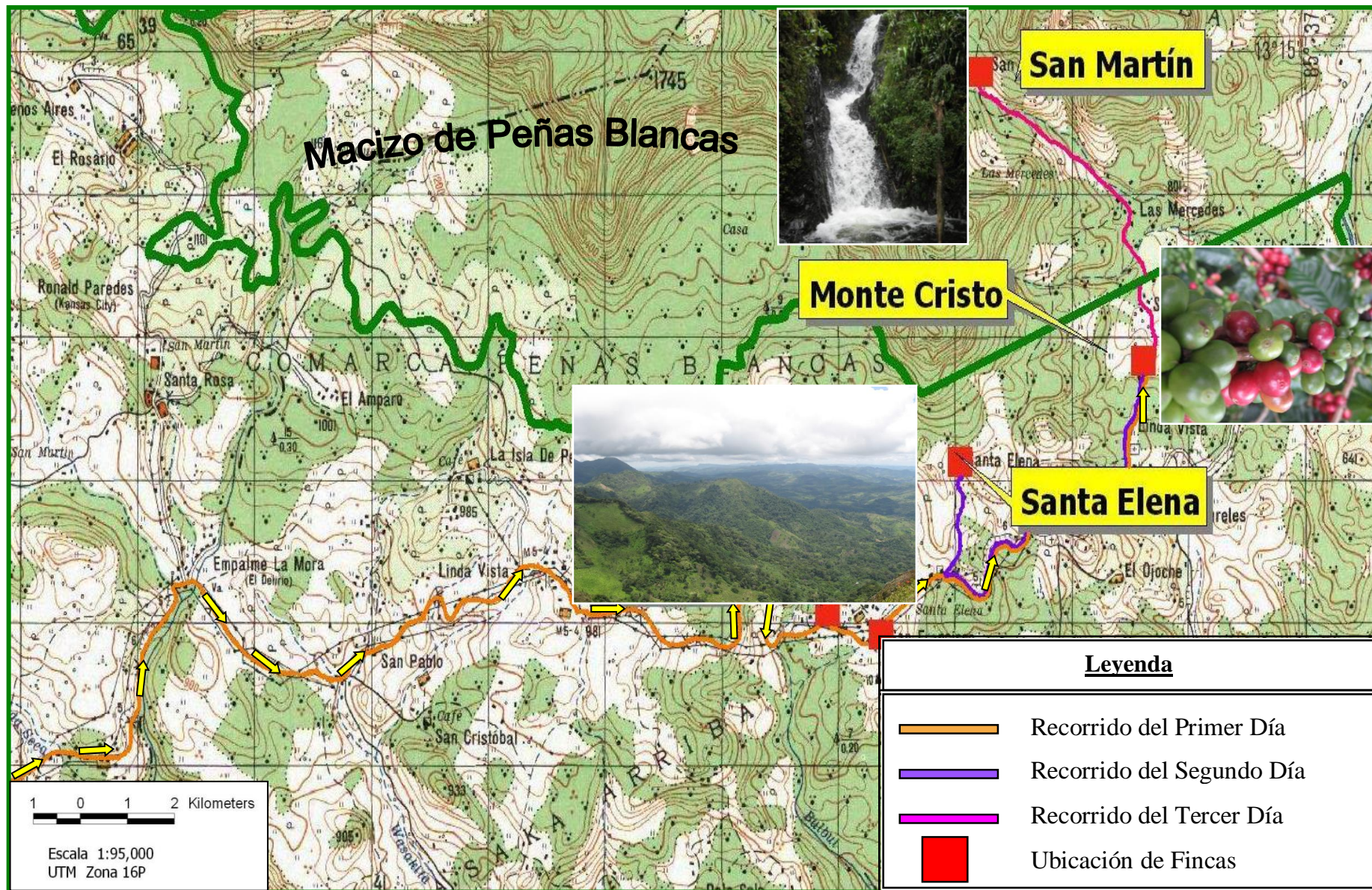


“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Atractivo	Tipo de Turismo a desarrollar	Actividades Posibles a realizar	Propuesta de activación turística	Posibles Gestores de la Propuesta de activación Turística	Tiempo
Belleza escénica Macizo de Peñas Blancas	<ul style="list-style-type: none">▪ Ecoturismo▪ Senderismo▪ Turismo Científico	<ul style="list-style-type: none">▪ Tomas de fotografías▪ Campamentos en las faldas del macizo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Promoción turística de las bellezas naturales del macizo.▪ Cuido y conservación de sus recursos.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietarios de fincas▪ Pobladores locales▪ SETAB-MARENA	Corto Plazo
Río El Carmen	<ul style="list-style-type: none">▪ Turismo deportivo▪ Turismo de aventura	<ul style="list-style-type: none">▪ Kayak.▪ Toma de fotografías.▪ Natación.	<ul style="list-style-type: none">▪ Organización de la comunidad para ofrecer servicios de actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none">▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia.▪ Ong`s enfocadas en promover el turismo.	Mediano Plazo.
Laguneta artificial en Finca La Flor	<ul style="list-style-type: none">▪ Turismo deportivo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Pesca en bote por la laguna.	<ul style="list-style-type: none">▪ Acondicionamiento de infraestructura (botes, remos, artículos de pesca) para realizar las actividades deportivas.	<ul style="list-style-type: none">▪ Propietarios de Finca La Flor.▪ Alcaldía de Rancho Grande.	Mediano Plazo.

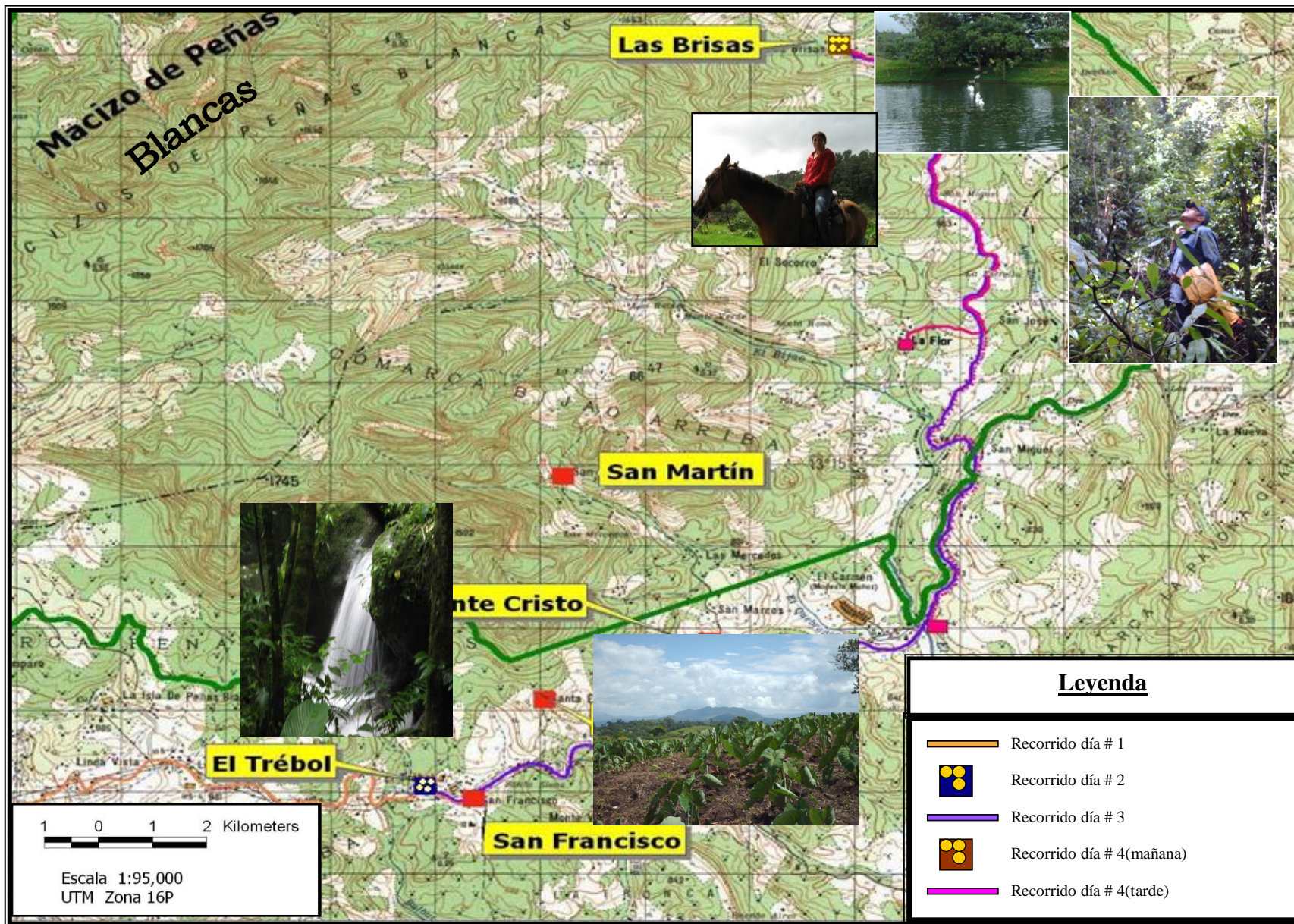


Mapa de la Ruta Turística Tesoros Escondidos del Macizo.





Mapa de la Ruta Turística Belleza del Norte





La segunda meta es la organización de estas fincas, en cooperativas o asociaciones turísticas. Esto con el objetivo de aunar esfuerzos y lograr alcanzar fácilmente todas aquellas acciones necesarias para posicionarse como un nuevo destino turístico. En esta organización conviene dejar las puertas abiertas a todas aquellas iniciativas que también deseen incurrir en el desarrollo turístico y mostrarse como ejemplo para todo el gremio cafetalero.

Se propone como coordinador de estas alianzas a la Oficina de Turismo de las alcaldías, aunque los principales interesados son en este caso los propietarios de las fincas aquí mencionadas. Todas ellas tienen gran potencial turístico, tal como se mencionó en el acápite anterior y esta es una ventaja u oportunidad difícil de desaprovechar.

El estar organizadas en asociaciones les permitirá tener un mayor nivel de coordinación, gestión y control sobre los beneficios turísticos resultantes de los servicios ofrecidos a los turistas.

El siguiente paso para concretar el objetivo, es establecer alianzas u convenios con tour operadoras locales que promuevan estas rutas como nuevos paquetes turísticos. Actualmente en Matagalpa y Jinotega el turismo se ha convertido en un tema muy importante, existen algunas tour operadoras como Matagalpa Tours, que tratan de innovar sus destinos, ya que de esa manera diversifican su oferta y atraen mayor número de clientes a la región.

La cuarta meta para poder materializar la ruta turística es acondicionar estructuralmente las fincas para la recepción de los visitantes, algunas de ellas tienen condiciones muy buenas de infraestructura, pero ninguna, fue equipada con objetivos turísticos o está completamente preparada para atender un grupo de turistas.

Para ello se ha diseñado una estructura de alojamiento complementaria, que puede ser utilizada como modelo de construcción en cualquiera de las fincas en estudio. Se trata de



una cabaña con acabado rústico, se ha denominado bajo el nombre de *cabaña eco turística prospectiva*: ecoturística, porque la mayoría de las actividades a realizar en el macizo están relacionadas con el ecoturismo.

La cabaña también es prospectiva, lo que significa que su diseño se ha hecho, para llevarse a cabo en varias etapas: la primera etapa consiste solamente en la construcción de una habitación doble de 15.38 m² con baño privado, de la cual se espera la generación de ganancias para auto sostenerse e iniciar la edificación de la segunda etapa.

La segunda etapa, es la construcción de una habitación familiar, esta es la fase más grande del proyecto, el área a construir es de 37.77 m², ya que contempla la primera parte del corredor y el acceso principal.

La última fase, es más pequeña que la anterior, el área a construir es de 16.26 m², se trata de una habitación unipersonal y el resto del corredor. Después de concretar la primera etapa, el orden de las siguientes puede variar.

La cabaña en total tiene tres habitaciones, una doble, una matrimonial y una individual, por lo que se puede vender como cabaña familiar o individualmente cada cuarto. La segunda fase queda a elección del interesado, puede continuar con la habitación matrimonial o la individual, dependiendo de sus intereses y posibilidades económicas.

Materiales y diseño de la Cabaña Ecoturística Prospectiva.

El diseño se propone, considerando materiales que armonicen con el entorno natural del macizo de peñas blancas, para lo que se ha propuesto que las paredes exteriores sean de concreto reforzado con piedra bolón como elemento de fachada, dando de esa manera una textura rústica. Este material se usará solamente para las paredes exteriores, donde hay luz solar con el objetivo de plantar sobre ellas, posterior a la construcción: se plantea que se rocíe tierra sobre los huecos entre la intersección de las rocas y se introduzcan semillas de plantas (coludos), para que después de germinar se logre una sensación de naturaleza al



máximo y es perfectamente posible gracias a los niveles de humedad y pluviosidad existentes en la mayoría de las fincas que se encuentran en la reserva natural.

Las paredes interiores serán de acabado fino, hechas de mampostería confinada, contrastando con lo rústico y brindando un poco más de seguridad y comodidad al visitante. Con este tipo de materiales, se trata de proteger el medioambiente utilizando concreto y no tanta madera para la construcción. La pared exterior frontal se propone de madera, como elemento delicado y manteniendo siempre el estilo rústico.

Es una cabaña de 3 habitaciones, cada una con baño privado, acondicionadas con inodoros, ducha, lavamanos y mesas de noche. La distribución de la cabaña es la siguiente: Un corredor frontal de dos metros de ancho, bordeado de una baranda de madera con pilares de madera, sosteniendo la cubierta de techo que se propone sea de tejas artesanales.

El corredor es lo suficientemente espacioso para colocar muebles o hamacas en él y así poder disfrutar del paisaje que brinda el macizo. Hay un espacio entre el corredor y la primera habitación (la doble) en el cual se diseñó un tragaluz de lámina de fibra de vidrio en el techo, para dar mayor luminosidad a la cabaña y a la pequeña jardinera que se encuentra bajo el tragaluz.

Como los terrenos en el área del macizo son irregulares, la cabaña ha sido diseñada de tal manera que se pueda adaptar a la topografía del terreno a través de un cascote de cemento, el cual puede variar su altura, con el objetivo de alcanzar la altura adecuada y mantener el nivel de piso terminado.

El piso se propone hacer de un cascote de concreto con simulaciones de divisiones de textura de piedras irregulares. El área total de la cabaña es de 69 m², El techo es de dos aguas, el de la primera etapa con un 30% de pendiente y el segundo con 25%. La cubierta de techo se propone de teja artesanal.



Otros elementos a mencionar son amplias ventanas de madero y vidrio en la parte frontal y lateral de la cabaña y puertas de madera sólida; en la parte exterior del cascote tiene un enchapado de piedra caliza y el corredor está bordeado con barandales y pilares de madera, los cuales se proponen a dejar con su forma y curvaturas originales, insistiendo en el aspecto rústico y original de la propuesta.

En la fachada, convergen dos tipos de materiales: ladrillo cuarterón y madera material del que están hechas las paredes frontales, ya que se utiliza piedra bolón solamente en las paredes externas que tienen contacto con la luz solar, las paredes internas son de ladrillo cuarterón y la fachada de la habitación doble es de madera. En el techo sobresaliente de la primera etapa está coronado con un “ojo de buey” o tragaluz frontal como elemento de fachada.

Para el desarrollo de la actividad turística, es necesaria la inversión, especialmente para acondicionar los lugares de pernoctación de los turistas, la inversión en este caso se plantea paulatinamente, conforme el emprendedor va obteniendo los frutos de su primera inversión y los beneficios de las actividades turísticas desarrolladas ya sea en fincas, en cooperativas o asociaciones de personas interesadas en incursionar en este ámbito.

A continuación se presentan imágenes de la apariencia de la cabaña ya terminada, en sus tres etapas desde distintos ángulos.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.





El quinto y último objetivo de esta propuesta plantea *llevar a cabo un proceso de divulgación y promoción del Macizo de Peñas Blancas como un nuevo destino turístico de Nicaragua*, esto se logrará a través de la elaboración de instrumentos publicitarios que proyecten al macizo como un nuevo destino eco turístico.

Una de las principales ventajas competitivas que posee la reserva natural, para incursionar en el mercado turístico nacional e internacional, es que se consolida como un producto totalmente nuevo, son muy pocas las personas con intereses turísticos que conocen de su existencia, así que, este factor acompañado de todo el potencial descrito en acápites anteriores, propician un ambiente de factibilidad en el mercado eco turístico principalmente.

La meta principal, es la elaboración, gestión y distribución de instrumentos publicitarios que proyecten al macizo como un nuevo destino eco turístico en el país.

Como primer paso, para lograr sacar a este bello lugar de la clandestinidad, se propone establecer relaciones entre los emprendedores turísticos y el resto de la comunidad, para dar a conocer en primera instancia, a nivel local, las alternativas turísticas que se pueden ofrecer e iniciar la promoción de boca-boca, entre los habitantes de las comunidades y municipios más cercanos a la reserva natural.

La siguiente acción, se encamina a formar una visión más amplia del macizo como destino turístico, a través del establecimiento de una marca, específicamente se trata del diseño de un logotipo que, de forma simple, clara y sencilla encierra los principales atractivos que el Macizo de Peñas Blancas ofrece a los visitantes. A continuación se ilustra el diseño propuesto:



Se plantea de igual manera la selección independiente de instrumentos de publicidad, para su posterior diseño y distribución en los lugares de mayor concurrencia turística a nivel regional o nacional (touroperadoras, agencias de viaje, tiendas, oficinas de información turística, et.) Algunos de los instrumentos que tienen mayor impacto positivo y receptividad por parte de los turistas es la publicidad escrita (brochures, panfletos volantes, etc.) que además de economizar gastos en otro tipo de publicidad son muy prácticos para los objetivos de distribución.

También se hace necesario, en materia de publicidad, establecer relaciones estratégicas con organismos u empresas interesadas en realizar algún tipo de alianzas o convenios, para colaborar en la parte promocional. En el mercado turístico es indispensable mantener contactos con diferentes empresas, para tratar de garantizar un flujo de demanda hacia el destino.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Finalmente se propone gestionar patrocinio para lograr instaurar un medio publicitario radial, en ambos municipios, ya que tanto en Rancho Grande como en La Dalia, toda la población tiene acceso a emisoras locales, las cuales se convertirían para los objetivos turísticos en un medio de divulgación muy importante, de gran alcance y eficacia.

El cumplimiento a cabalidad de esta estrategia, propiciará el desarrollo de la actividad turística en el área protegida atrayendo a muchos turistas nacionales y extranjeros a disfrutar de esos recursos naturales que hasta ahora muy pocas personas conocen.

A continuación se presenta de forma resumida a través de una matriz de prioridades, los objetivos, metas, acciones, indicadores, medios de verificación, organismos responsables y período, propuesto para desarrollar cada una de estas estrategias.



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
1. Llevar a cabo un proceso de planificación turística en la Reserva natural Macizo de Peñas Blancas.	1. Creación de una oficina de Turismo en las alcaldías de Rancho Grande y La Dalia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignar un espacio geográfico dentro de las alcaldías para la ubicación de la oficina. ▪ Convocar candidatos al puesto. ▪ Elegir la persona encargada de la oficina. ▪ Designar presupuesto para el equipamiento y pago del personal. ▪ Organizar constantes capacitaciones al personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto para el equipamiento y pago de personal gestionado y aprobado por la alcaldía. ▪ Oficina de turismo construída, equipada e iniciando labores. ▪ Se ha contratado un dirigente de la oficina muy profesional. ▪ Cinco capacitaciones dirigidas al personal de la oficina de turismo en lo que va del año 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibos, y comprobantes de pago de materiales utilizados en construcción, adecuación y equipamiento de la oficina. ▪ Documento de contrato de personal encargado de la oficina. ▪ Fotografías del sitio. ▪ Acta de asistencia y resultados de las capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. 	Corto Plazo



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
1. Llevar a cabo un proceso de planificación turística en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	2. Definición de la zona núcleo y de Amortiguamiento de la reserva natural	<ul style="list-style-type: none">▪ Concretar el proceso de definición de zona núcleo y de amortiguamiento en consenso con los pobladores involucrados.▪ Establecer mecanismos eficaces de supervisión y regulación de las actividades a desarrollar en cada zona.	<ul style="list-style-type: none">▪ Zona núcleo y de amortiguamiento claramente definida, aprobada por todas las municipalidades e integradas al plan de manejo de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.▪ Inspecciones mensuales hechas, en fincas cafetaleras y demás áreas pertenecientes a la reserva, por SETAB y Alcaldías.▪ Disminución del avance de la frontera agrícola, tala indiscriminada y contaminación de los recursos hídricos en el Macizo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Acta de reunión final para la aprobación de la zona núcleo y amortiguamiento firmada por todos las personas involucradas en el proceso.▪ Informes mensuales de la situación encontrada en las inspecciones coordinadas entre alcaldías y SETAB.▪ Solicitudes aprobadas o denegadas por las alcaldías en relación a actividades a realizar en el área protegida.	<ul style="list-style-type: none">▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia.▪ MARENA-SETAB.▪ Comités para la defensa y protección del Macizo de Peñas Blancas en Rancho Grande y La Dalia.	Corto Plazo



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
1. Llevar a cabo un proceso de planificación turística en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	3. Introducción a la propuesta de plan de manejo, más componentes o elementos normativos que regulen y promuevan el desarrollo turístico en el Macizo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluir la definición hecha de zona núcleo y amortiguamiento. ▪ Solicitar asesoría técnica de expertos en turismo, con experiencias previas exitosas en manejo de reservas naturales. ▪ Determinar las actividades turísticas y procedimientos permisibles en cada una de las áreas de la reserva. ▪ Profundizar en la caracterización del Macizo y de los municipios que lo conforman. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Límites de cada una de las zonas descritos con detalle en el plan de manejo. ▪ Proceso de mejoramiento del plan de manejo apoyado por profesionales exitosos de turismo. ▪ Procedimientos y requerimientos necesarios para el desarrollo de los tipos de actividades turísticas permitidas en la reserva descritos, normados y penalizados en el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento completo del Plan de manejo aprobado y validado por las municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. ▪ MARENA-SETAB ▪ Centro de Entendimiento con la Naturaleza (CEN). ▪ Comités para la defensa y protección del Macizo de Peñas Blancas en Rancho Grande y La Dalia. 	Corto Plazo



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
1. Llevar a cabo un proceso de planificación turística en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	3. Introducción a la propuesta de plan de manejo, más componentes o elementos normativos que regulen y promuevan el desarrollo turístico en el Macizo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar componentes de planificación y promoción de la actividad turística como alternativa para el desarrollo integral del macizo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipios de Rancho Grande y La Dalia caracterizados en el documento con enfoque en la situación actual de las comunidades pertenecientes al área protegida. ▪ El plan de manejo contiene un objetivo estratégico dirigido a establecer una concreta planificación y promoción turística en el Macizo de Peñas Blancas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento completo del Plan de manejo aprobado y validado por las municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. ▪ MARENA-SETAB ▪ Centro de Entendimiento con la Naturaleza (CEN). ▪ Comités para la defensa y protección del Macizo de Peñas Blancas en Rancho Grande y La Dalia. 	Corto Plazo



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
1. Llevar a cabo un proceso de planificación turística en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	4. Establecimiento de alianzas y convenios estratégicos entre alcaldías, entes locales y organismos interesados en la conservación y protección del medioambiente, así como en el desarrollo de Turismo Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar a través de la oficina de turismo de cada alcaldía alianzas con ONG's e instituciones interesadas en el apoyo al turismo, como por ejemplo TECUILCAN e INTUR. ▪ Fortalecer relaciones con Policía y Ejército Nacional. ▪ Trabajar en conjunto con el Comité de defensa y protección del macizo, las estrategias de desarrollo turístico sostenible propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciones exitosas de las alcaldías con TECUILCAN, otras ONG's, con la Policía y Ejército Nacional. ▪ Pequeñas iniciativas en apoyo al desarrollo turístico en marcha y soportados por entes aliados a las alcaldías. ▪ Comité de defensa y protección del macizo profundamente relacionado con las alcaldías en el proceso de aplicación y ejecución de las estrategias turísticas propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitas a las alcaldías y a los organismos e instituciones nacionales cooperantes. ▪ Alianza o convenio firmado por representantes de las alcaldías e instancias de apoyo. ▪ Memorias y lista de asistencia de las reuniones entabladas entre la municipalidad con el Comité. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. 	Corto Plazo.



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
1.. Llevar a cabo un proceso de planificación turística en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	5.Cimentación de estrechas relaciones entre las Unidades de Gestión Ambiental de las alcaldías y el SETAB.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar reuniones entre las alcaldías y SETAB con el objetivo de evaluar y monitorear la situación actual del macizo y ejecutar acciones de mejoramiento. ▪ Fortalecer las redes de comunicación (telefonía, Internet, etc.) de las alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. ▪ Apoyar recíprocamente las iniciativas formuladas por cada una de las partes. ▪ Mantener comunicación constante entre SETAB y alcaldías. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constantes acciones ejecutadas por ambos actores, en pro de la conservación y desarrollo turístico sostenible de la reserva natural Macizo de Peñas Blancas. ▪ Aumento en las facilidades de comunicación de las alcaldías con el resto del país. ▪ Relaciones armoniosas y fructíferas entre ambas entidades. ▪ Solución rápida y eficaz a los problemas ambientales que de manera repentina pueda llegar a enfrentar la reserva natural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitas a las alcaldías de Rancho Grande y La Dalia al igual que a la delegación del SETAB en El Cuá. ▪ Encuestas y entrevistas realizadas a pobladores, trabajadores y representantes de los Comités para la defensa y protección del Macizo de Peñas Blancas en Rancho Grande y La Dalia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. ▪ MARENA-SETAB 	Corto Plazo.



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
1. Llevar a cabo un proceso de planificación turística en la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	6. Formulación y aplicación de un Plan Estratégico de Turismo que sea aprobado y validado por las municipalidades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar fuentes de financiamiento para la elaboración del plan estratégico de turismo. ▪ Contratar profesionales en el tema para la formulación. ▪ Presentar preliminar del plan a los actores involucrados de la municipalidad y llegar a un consenso. ▪ Aprobar y validar el plan formulado. ▪ Gestionar los medios necesarios para la implementación de las deferentes estrategias a lo largo del proceso de ejecución del plan. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto para la formulación del plan estratégico, exitosamente gestionado y disponible. ▪ Plan formulado por profesionales con experiencia validada en el ramo. ▪ Versión preliminar enriquecida con los aportes de los representantes de las municipalidades. ▪ Plan estratégico de turismo consensuado y aprobado unánimemente. <p>Actores interesados, involucrados de lleno en el proceso de gestión y ejecución del plan estratégico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprobantes de pago de los diferentes gastos cubiertos a lo largo del proceso. ▪ Memorias o actas de las reuniones efectuadas para fortalecer y aprobar las versiones preliminares. ▪ Versión final del Plan Estratégico de Turismo. ▪ Primeras metas y objetivos del plan consumadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. ▪ MARENA-SETAB ▪ Comités para la defensa y protección del Macizo de Peñas Blancas en Rancho Grande y La Dalia. 	Mediano Plazo



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
2. Capacitar a propietarios y personal de fincas con potencial turístico en temas de: Conservación medioambiental, Gestión empresarial, Marketing, Turismo Sostenible y sus beneficios, Cursos de Guías Turísticos y gastronomía.	1. Organización de reuniones para efectuar las capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegir el lugar más adecuado para realizar las reuniones. ▪ Designar el personal indicado para dirigir las capacitaciones. ▪ Invitar y motivar a los propietarios a participar en el proceso de formación. ▪ Investigar sobre temas de: conservación medioambiental, gestión empresarial, marketing, turismo sostenible y sus beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones efectuadas en un ambiente confortable. ▪ Capacitadores hábiles y creativos con eficaces capacidades de enseñanza. ▪ Los propietarios están conscientes de la importancia de las capacitaciones y tienen una participación activa en las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotografías tomadas durante el proceso. ▪ Material educativo impartido durante las sesiones. ▪ Documentos escritos de evaluaciones aplicadas a los capacitados. ▪ Memorias y lista de asistencia a las capacitaciones levantadas y firmadas por todos los participantes durante las sesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. ▪ MARENA-SETAB ▪ INTUR 	Corto Plazo.



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
<p>2. Capacitar a propietarios y personal de fincas con potencial turístico en temas de: Conservación medioambiental, Gestión empresarial, Marketing, Turismo Sostenible y sus beneficios, Cursos de Guías Turísticos y gastronomía.</p>	<p>1. Organización de reuniones para efectuar las capacitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar las presentaciones de forma clara y sencilla. ▪ Organizar capacitaciones cortas y adaptadas al nivel educativo de los participantes. ▪ Intensificar el período de tiempo y contenido de las capacitaciones en cada sesión, mediante un proceso de incremento gradual de los conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los temas a impartir concuerdan con el vacío de conocimientos que se debe llenar y están íntimamente relacionados con el desarrollo del turismo sostenible en el Macizo de Peñas Blancas. ▪ Las capacitaciones son entendibles para los participantes y el lenguaje utilizado es de acuerdo a su nivel educativo. ▪ Las sesiones de instrucción inician con contenido general y gradualmente se intensifican. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propietarios instruidos y conscientes de la importancia de la conservación del medioambiente en sus fincas y capaces de emprender actividades turísticas para el mejoramiento en la calidad de vida tanto de ellos como de la comunidad. ▪ Lista de participantes. ▪ Hoja de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldías de Rancho Grande y La Dalia. ▪ MARENA-SETAB ▪ INTUR 	<p>Corto Plazo.</p>



MATRIZ DE PRIORIDADES EN RESERVA NATURAL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
2. 2. Capacitar a propietarios y personal de fincas con potencial turístico en temas de: Conservación medioambiental, Gestión empresarial, Marketing, Turismo Sostenible y sus beneficios, Cursos de Guías Turísticos y gastronomía.	1. Organización de reuniones para efectuar las capacitaciones	<ul style="list-style-type: none">• Llevar a cabo un proceso de retroalimentación entre capacitador-capacitado, para evaluar el nivel de asimilación de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none">▪ El proceso ha sido evaluado a través de “pruebas” orales, escritas y/o prácticas, donde se refleja el nivel de comprensión y asimilación del participante.▪ Propietarios de la finca capacitados.			



MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
3. Desarrollar alternativas de actividades turísticas acorde al potencial identificado en la reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	1. Organización de actividades agroturísticas	<ul style="list-style-type: none">▪ Recorrer los lugares con atractivos turísticos en la finca.▪ Involucrar al visitante en actividades agroturísticas.▪ Transmitir conocimientos sobre los procesos de producción de la finca.	<ul style="list-style-type: none">▪ Participación activa de los visitantes en labores rurales y tradicionales (cultivo del café).▪ Turistas enriquecidos de nuevos conocimientos de producción.	<ul style="list-style-type: none">▪ Visita al sitio▪ Fotografías de las zonas reforestadas en la finca▪ Entrevista a los turistas para saber el grado de satisfacción de los servicios brindados.	Propietarios	Mediano Plazo



MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
3. Desarrollar alternativas de actividades turísticas acorde al potencial identificado en la reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzar los conocimientos tradicionales de la familia en el desempeño de las actividades turísticas. ▪ Crear condiciones óptimas para el recibimiento de los turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación a la familia y trabajadores en el ámbito turístico. ▪ Satisfacción de los visitantes después de su estadía en las fincas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hoja de evaluación de los servicios brindados a los visitantes 		
	2. Involucramiento de las fincas en actividades ecoturísticas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los lugares con mayor potencial natural y paisajístico. ▪ Incentivar al turista a la realización de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sitios naturales identificados ▪ Tours ofrecidos a los turistas por los senderos de las fincas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visita al Sitio ▪ Fotografías 	Propietarios	Mediano Plazo



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
3. Desarrollar alternativas de actividades turísticas acorde al potencial identificado en la reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.		prácticas medioambientales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar recorridos guiados de gran interés turístico en la finca. ▪ Construir facilidades de acceso a lugares con gran atractivo natural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aporte y contribución de los visitantes en la reforestación de espacios deforestados o desolados de la finca. ▪ Senderos construidos 			
	3. Acondicionamiento de sitios naturales para el desarrollo del turismo deportivo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar el potencial turístico para la realización de un turismo deportivo acorde con la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades turísticas deportivas ofrecidas como alternativas para el disfrute y goce del tiempo libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotografías ▪ Visita al sitio ▪ Entrevista a turistas y pobladores del lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunidades ▪ Finqueros ▪ Alcaldías (Rancho Grande y La Dalia) 	Mediano Plazo
MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS						
ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.						



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
3. Desarrollar alternativas de actividades turísticas acorde al potencial identificado en la reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar actividades deportivas conforme al lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades deportivas organizadas por las comunidades. 			
	4. Realización de senderismo en fincas de gran potencial natural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los lugares con mayor potencial paisajístico. ▪ Definir el punto de partida, las escalas y finalización del recorrido del sendero. ▪ Señalizar e interpretar el sendero. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sendero recorre los sitios de importante valor paisajístico y natural. ▪ La distancia que recorre el sendero es prudencial y se han establecidos sitios de escalas para descansar y admirar el paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mapa del recorrido del sendero. ▪ Visitas a la finca. ▪ Fotografías del estado del bosque por donde está trazado el sendero. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SETAB-MARENA ▪ Propietario 	Mediano Plazo
MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.						



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS						
		ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los visitantes cumplen con las 			
3. Desarrollar alternativas de actividades turísticas acorde al potencial identificado en la reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formular e implementar un plan normativo del comportamiento de los turistas dentro del sendero, incluyendo sugerencias y precauciones a tomar. ▪ Construir el sendero evitando la tala de árboles y la alteración de hábitats de especies. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ normas establecidas y colaboran en el proceso de conservación ecológica con sus adecuados comportamientos. ▪ La construcción del sendero se ha hecho rodeando los árboles y evitando perturbar a las especies residentes del bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento escrito del plan normativo implementado. ▪ Encuestas a turistas que hacen uso del sendero. 		



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de capacidad de carga del sendero. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de capacidad de carga realizado. 			
3. Desarrollar alternativas de actividades turísticas acorde al potencial identificado en la reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	5. Consolidación de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas como un destino apto para el desarrollo de estudios, investigaciones y turismo científico.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer convenios con universidades e instituciones que brinden aportaciones en pro del medio ambiente. Incentivar a estudiantes a la realización de prácticas medio ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de universidades y profesionales realizando estudios en la reserva Macizo de Peñas Blancas. 	<ul style="list-style-type: none"> Visita al campo de estudio Documento escrito de la investigación realizada Fotografías Supervisión del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldías SETAB-MARENA Universidades ONG's en pro del medio ambiente. 	Corto plazo



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

				verificación	responsables	
	MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS					
	Crear una ruta turística que incluya las posibles actividades y atractivos identificados en las fincas ubicadas en la zona núcleo y zona de amortiguamiento de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer coordinaciones con los dueños de las fincas para dar a conocer los atractivos identificados. • Definir las fincas que están dispuestas a desarrollar la actividad turística. 	Lista de fincas con la cantidad de atractivos identificados en cada una de ellas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Listado de fincas interesadas en el proyecto turístico. ▪ Cantidad y temas de las capacitaciones a desarrollar. ▪ Tiempo de realización de cada una de las actividades propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de fincas interesadas en el proyecto y cantidad de atractivos. • Listado de capacitaciones y fechas en que se desarrollaron. • Toma de fotografías. • Cantidad de infraestructura acondicionada (ubicación de las mismas). 	<ul style="list-style-type: none"> • INTUR • Alcaldía de Rancho Grande. • Alcaldía de la Dalia • Dueños de Fincas. • MARENA • Tour-operadoras de la zona 	Mediano y Largo plazo
4. Integrar los atractivos identificados a través de una ruta turística.						



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
	MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS					
		Diseñar el recorrido de las rutas turísticas, tomando	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido de las rutas definido y 			
4. Integrar los atractivos identificados a través de una ruta turística.	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de actividades turísticas en cada una de las fincas que conforman la ruta turística. 	en cuenta, distancias entre los destinos y actividades a realizar. <ul style="list-style-type: none"> Definir el itinerario de visita a seguir y los lapsos de estadía en cada uno de los atractivos. 	dirigido a maximizar los beneficios de la experiencia de visita del turista en el macizo. <ul style="list-style-type: none"> Itinerario descrito en forma que minimiza los factores de cansancio por el viaje de un destino a otro. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la ruta propuesta. 	Equipo de investigación de la UNAN Managua. Propietarios de las fincas identificadas con potencial turístico.	Mediano Plazo



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo	
MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS							
ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.							
		• Establecer alianzas, convenios u asociaciones, entre las fincas identificadas con potencial y cualquier otro ente interesado en el desarrollo de la ruta turística.	Las fincas con potencial turístico se han integrado a la ruta a través de una asociación y los esfuerzos unidos de todos empiezan a posicionar la ruta como un nuevo destino.				
Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo	
4. Integrar los atractivos identificados a través de una ruta turística.	Organización de estas fincas, en cooperativas o asociaciones turísticas	Establecimiento de alianzas, convenios u otros, con tour operadores de la región norte para dar a conocer la ruta.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar el apoyo de Tour operadoras locales como Matagalpa Tours interesadas en promover nuevos destinos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La ruta empieza a ser promocionada por touroperadoras locales y sale del desconocimiento público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombres y contactos de las tour-operadoras interesadas en desarrollar la ruta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propietarios de las fincas . ▪ Oficina de Turismo. ▪ INTUR. 	Mediano Plazo
							Mediano Plazo



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

		<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el modelo de la cabaña, tomando en cuenta, los materiales a utilizar y la distribución. 	<ul style="list-style-type: none"> • El diseño se adecua a las condiciones climáticas del lugar 	<ul style="list-style-type: none"> • Planos arquitectónicos del proyecto. 		
	MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS Y ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.					
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las fuentes de financiamiento para la construcción de la primera etapa de la cabaña. • Construir la cabaña siguiendo el modelo propuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de gestión de los inversionistas ha logrado conseguir el presupuesto necesario para la construcción de la cabaña. • Cabaña construida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planos confirmantes de haber gestionado el presupuesto para la construcción. • Fotografías de la cabaña propuesta ya construida o en proceso de construcción. 	Propietarios de las fincas identificadas con potencial turístico.	Mediano Plazo.
4. Integrar los atractivos identificados a través de de una ruta turística.	estructural de las fincas para la recepción de los visitantes a través de una cabaña eco turística progresiva.					



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
5. Llevar a cabo un proceso de divulgación y promoción del Macizo de Peñas Blancas como un nuevo destino turístico en Nicaragua.	Elaboración de una serie de instrumentos publicitarios que proyecten al macizo como un nuevo destino eco turístico.	<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer a las comunidades las diferentes actividades turísticas que se puedan realizar en el macizo.•	<ul style="list-style-type: none">▪ Las comunidades conocen y promocionan las diferentes actividades turísticas que se pueden realizar en la reserva.	<ul style="list-style-type: none">▪ Visitas a centros de información turística.•	<ul style="list-style-type: none">▪ SETAB-MARENA▪ Propietarios▪ Alcaldías▪ INTUR• Comunidades	Mediano plazo

MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS
ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
5. Llevar a cabo un proceso de divulgación y promoción del Macizo de Peñas Blancas como un nuevo destino turístico en Nicaragua.		<ul style="list-style-type: none">▪ Esbozar un logo que represente los principales atractivos naturales del macizo.▪ Selección de instrumentos de promoción.▪ Diseñar los instrumentos de publicidad.▪ Gestionar medios de divulgación y asociaciones estratégicas con organismos ligados a la industria	<ul style="list-style-type: none">▪ Las alcaldías de Rancho Grande y La Dalia poseen un logo que refleja las bondades del macizo.▪ Elección del instrumento conforme a las mejores características en tamaño, calidad, costo de fabricación y distribución.	<ul style="list-style-type: none">▪ Encuestas a la población local sobre el grado de conocimiento de actividades turísticas en el macizo.▪ Alianzas firmadas entre las fincas, alcaldías e instituciones con enfoque turístico.		



MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
5. Llevar a cabo un proceso de divulgación y promoción del Macizo de Peñas Blancas como un nuevo destino turístico en Nicaragua.		turística y a la conservación de la naturaleza. ▪ Tramitar patrocinio para el financiamiento de spots radiales. ▪ Distribuir los ejemplares promocionales en los principales puntos de información y establecimientos turísticos del país.	▪ Diseño de una página web donde se reflejen las actividades ecoturísticas del macizo. ▪ Relaciones exitosas y vínculos promocionales con tour operadoras, agencias de viajes y organismos que faciliten una mejor conexión entre el turista y el destino.			



MATRIZ DE PRIORIDADES EN EL MACIZO DE PEÑAS BLANCAS

ZONA DE RANCHO GRANDE Y LA DALIA.

Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Organismos responsables	Periodo
5. Llevar a cabo un proceso de divulgación y promoción del Macizo de Peñas Blancas como un nuevo destino turístico en Nicaragua.			<ul style="list-style-type: none">▪ Promoción radial con gran resonancia en la población local y visitantes del área.▪ Distribución de ejemplares publicitarios (brochure, volantes, stickers, etc.) acerca del potencial que posee el macizo, repartidos en los principales centros de distribución de todo el país.			



CONCLUSIONES

Por medio de la realización de este trabajo investigativo y posterior redacción del documento se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Nicaragua posee grandes riquezas naturales entre ellas la reserva de Biosfera Bosawás, integrada por seis áreas protegidas: Parque Nacional Cerro Saslaya, Reservas Naturales Bosawás, Cerro Kilambé, Cerro Cola Blanca, Cerro Bonacruz y Macizo de Peñas Blancas.
- El departamento de Matagalpa, con parte de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas bajo su jurisdicción, cuenta con un patrimonio natural de extrema importancia e interés para objetivos de conservación y promoción turística.
- La Reserva Natural del Macizo de Peñas Blancas es compartida por dos departamentos: Matagalpa (municipios de Rancho Grande y La Dalia) con un 52% y Jinotega (municipio El Cuá) con un 48%, del área total de más de 119 Km². que corresponde el macizo.
- El Macizo de Peñas Blancas representa un recurso potencial para la conservación del medioambiente y el desarrollo sustentado de los municipios que lo conforman a través de la implementación de modelos de turismo sostenible, pero aún no tiene una planificación concreta que permita el aprovechamiento racional de sus recursos naturales.
- El incremento de la frontera agrícola y la extracción ilegal de madera representan los principales problemas socio-ambientales que afectan al Macizo de Peñas Blancas, limitando su desarrollo y poniendo en riesgo su perdurabilidad para las futuras generaciones.



- La mayoría de la infraestructura y estructura turística existente en los cascos urbanos de Rancho Grande y La Dalia, son de elemental desarrollo, situación que restringe el establecimiento y alcance de niveles óptimos de la industria turística en el Macizo de Peñas Blancas.
- El atractivo turístico del macizo, se basa en su gran biodiversidad, variedad de ecosistemas clima, belleza escénica, fuentes hídricas y características geográficas particulares, que lo convierten en un destino óptimo para el desarrollo del turismo sostenible.
- El área de la reserva natural perteneciente a los municipios de Rancho Grande y La Dalia, está compuesta principalmente por grandes latifundios cafetaleros, que abarcan la mayoría de los terrenos ubicados en la zona núcleo y de amortiguamiento de la reserva. Son los propietarios de estas fincas, quienes pueden hacer la gran diferencia entre el completo deterioro del macizo o el correcto aprovechamiento de sus recursos. El involucramiento de estas fincas en la actividad turística es una excelente forma de ejercer influencia sobre sus ideologías y propiciar un cambio en sus actitudes y formas de vida.
- Las principales alternativas turísticas, que tienen oportunidad de aplicación en la reserva natural son el ecoturismo, agroturismo, senderismo, turismo científico y turismo deportivo. Todas ellas si se organizan bajo el modelo de turismo sostenible, lograrán aportar importantes beneficios a la sociedad, empezando por la generación inmediata de fuentes de empleo directo o indirecto en las comunidades aledañas al Macizo de Peñas Blancas.
- La propuesta de estrategia de desarrollo turístico, conforma el primer eje de planificación turística en el macizo, en pro de la conservación del medio natural y encausado al alcance de la sostenibilidad en las comunidades involucradas. Las estrategias definidas en la propuesta, representan una oportunidad para alcanzar el bienestar de las



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

poblaciones locales en los municipios de Rancho Grande y La Dalia; el alcance de ellas depende de la unión y participación de todos los interesados en acciones concretas para alcanzar un objetivo en común: la preservación de sus recursos naturales y el mejoramiento en la calidad de vida de los municipios.



RECOMENDACIONES

Para el crecimiento, desarrollo y proyección de la actividad turística en el Macizo de Peñas Blancas, es importante remarcar algunas sugerencias o recomendaciones que son de gran importancia:

- Invertir en acondicionamiento y/o mejoramiento de las principales vías de acceso que conducen a la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas.
- Entablar coordinación entre las unidades de gestión ambiental de las alcaldías de Rancho Grande y la Dalia con el SETAB- MARENA para impulsar la conservación del medio ambiente y el desarrollo del turismo.
- Hacer posible el establecimiento eficaz de las instituciones del Estado como INTUR, MARENA, así como un monitoreo continuo de supervisión de la actividad turística y la preservación de los recursos naturales dentro de los Municipios que conforman el Macizo, para garantizar su desarrollo sostenible.
- Las alcaldías deben promover capacitaciones a la población sobre temas ambientales y de desarrollo turístico como un instrumento de conocimientos sobre el correcto uso de sus recursos y de esta manera poder mejorar sus condiciones de vida.
- Promover una campaña de educación y concientización ambiental en la población para contribuir a la conservación y preservación de la biodiversidad en el macizo.
- Motivar a la población a rescatar los rasgos socio- culturales que la caracterizan y así preservar el patrimonio cultural de la región.



“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.

- Incentivar a las comunidades a desarrollar prácticas agrícolas y turísticas amigables con la naturaleza enfocando sus acciones bajo los principios que rigen la sostenibilidad.
- Realizar la actualización del inventario el Inventario Turístico del Macizo de Peñas Blancas cada año.
- Mejorar los Servicios de alojamiento y alimentación que actualmente ofrecen los establecimientos turísticos, promoviendo el alcance y superación de niveles de calidad estándar en comparación con la región centroamericana.
- Realizar un estudio de taxonomía vegetal y animal que defina y caracterice concretamente los recursos naturales que posee la reserva natural Macizo de Peñas Blancas.
- Llevar a cabo una correcta planificación y ejecución de actividades turísticas con enfoque sostenible en el Macizo con el objetivo de contribuir a la conservación y optimización en el uso de sus recursos.
- Gestionar los medios necesarios para ejecutar la propuesta de estrategia turística formulada en esta investigación, con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible de la reserva natural Macizo de Peñas Blancas y de sus poblaciones.
- Los propietarios de fincas con potencial turístico deberían comprometerse al cuidado de los recursos naturales existentes en sus propiedades y considerar la implementación de las alternativas turísticas propuestas, para la diversificación y mejoramiento de sus fincas.



Bibliografía

- ACERENZA MIGUEL ÁNGEL. *Administración del turismo. Conceptualización y organización*. Trillas 1991.
- ACERENZA, MIGUEL ÁNGEL. *Fundamentos de marketing turístico*
- CAÑADA ERNEST. *Turismo y desarrollo. Herramientas para una mirada crítica*. 2007
- DE LA TORRE FRANCISCO. *Introducción al estudio del turismo*. México. 1989.
- DE LA TORRE FRANCISCO. *Agencias de viaje y transportación*. Trillas.1992.
- COMITÉ PARA LA CONSERVACIÓN Y LA DEFENSA DE LOS MACIZOS DE PEÑAS BLANCAS, CENTRO DE ENTENDIMIENTO CON LA NATURALEZA “CALMECATL”: *Propuesta de Plan de Manejo de los macizos de peñas blancas reserva de biosfera*, El Cuá, Jinotega, 2007, p.p. 64.
- EDDY KÜHL. *Nicaragua y su Café*. I Edición.
- JAFARI, JAFAR. *Enciclopedia de Turismo*, Editorial Síntesis S.A. 2000
- LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Ley 407. Ley que declara y define la Reserva de la Biosfera Bosawas*, 2001, Managua.
- LA GACETA, DIARIO OFICIAL: *Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua, Decreto No. 01-2007*, Managua, 2007.
- Ley 306. Ley de incentivos para la industria turística de la República de Nicaragua



- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARENA): *Atlas de la Reserva de la Biosfera Bosawas*, Managua, 1^{era} edición, 2005.
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARENA), Secretaria técnica de Bosawas (SETAB): *Reserva de la Biosfera Bosawas*.
- TRONCOSO MORALES, BOLÍVAR. Modelos de sostenibilidad turística. Editora panamericana. Pág. #79

Web Grafía

- http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/aguilar_z_jo/capitulo2.pdf
- www.bio-nica.info/Biblioteca/ManualCulturaTuristica.pdf
- www.boletin-turistico.com
- www.consumer.es
- www.intur.gob.ni/ley306.html
- www.glosario.net
- www.monografias.com
- www.tamaulipas.gob.mx/gobierno/secretarias/sec_turismo/cultura_turistica.htm
- www.tpagro.com
- <http://es.wikipedia.org>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/macizo>

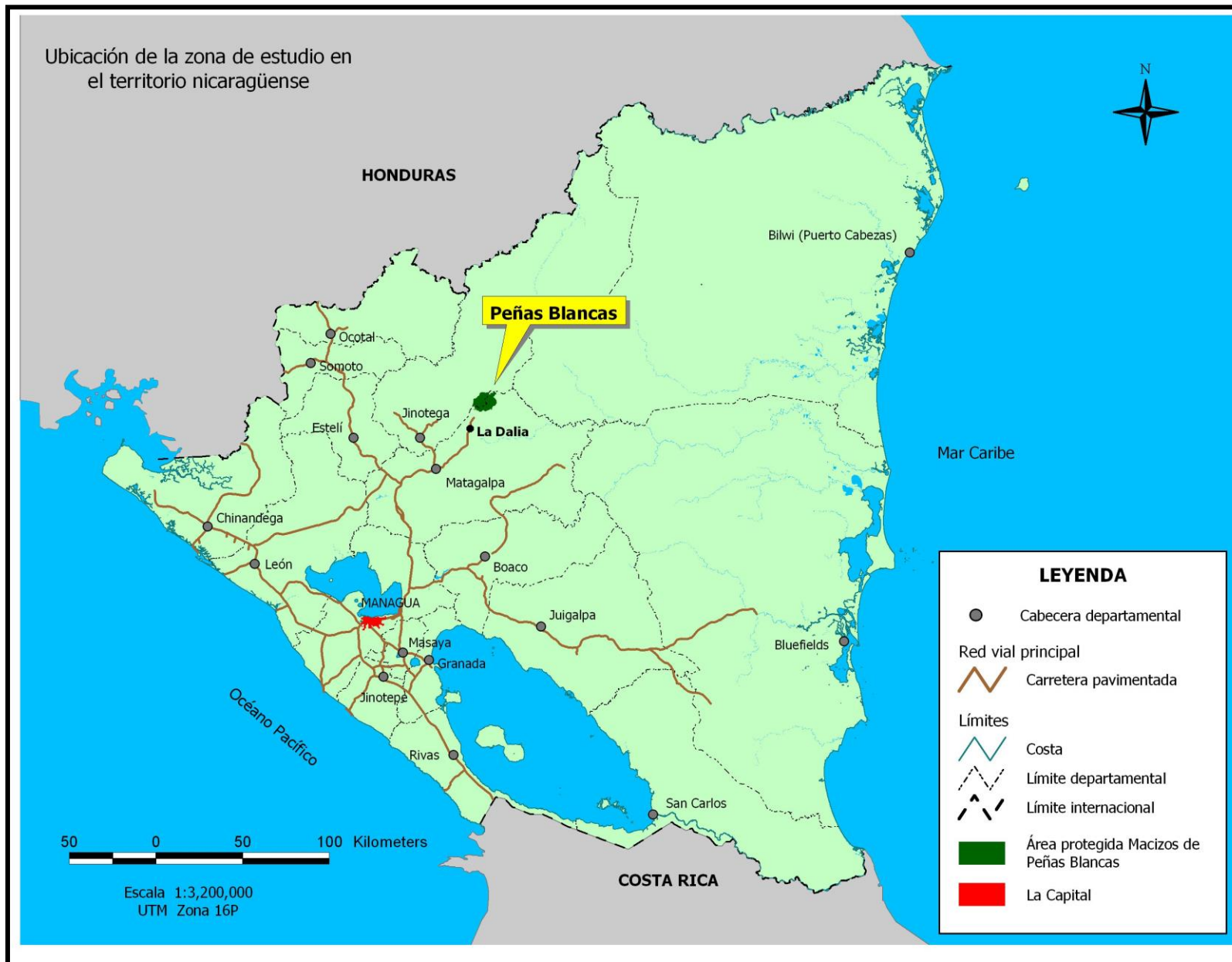


Anexos



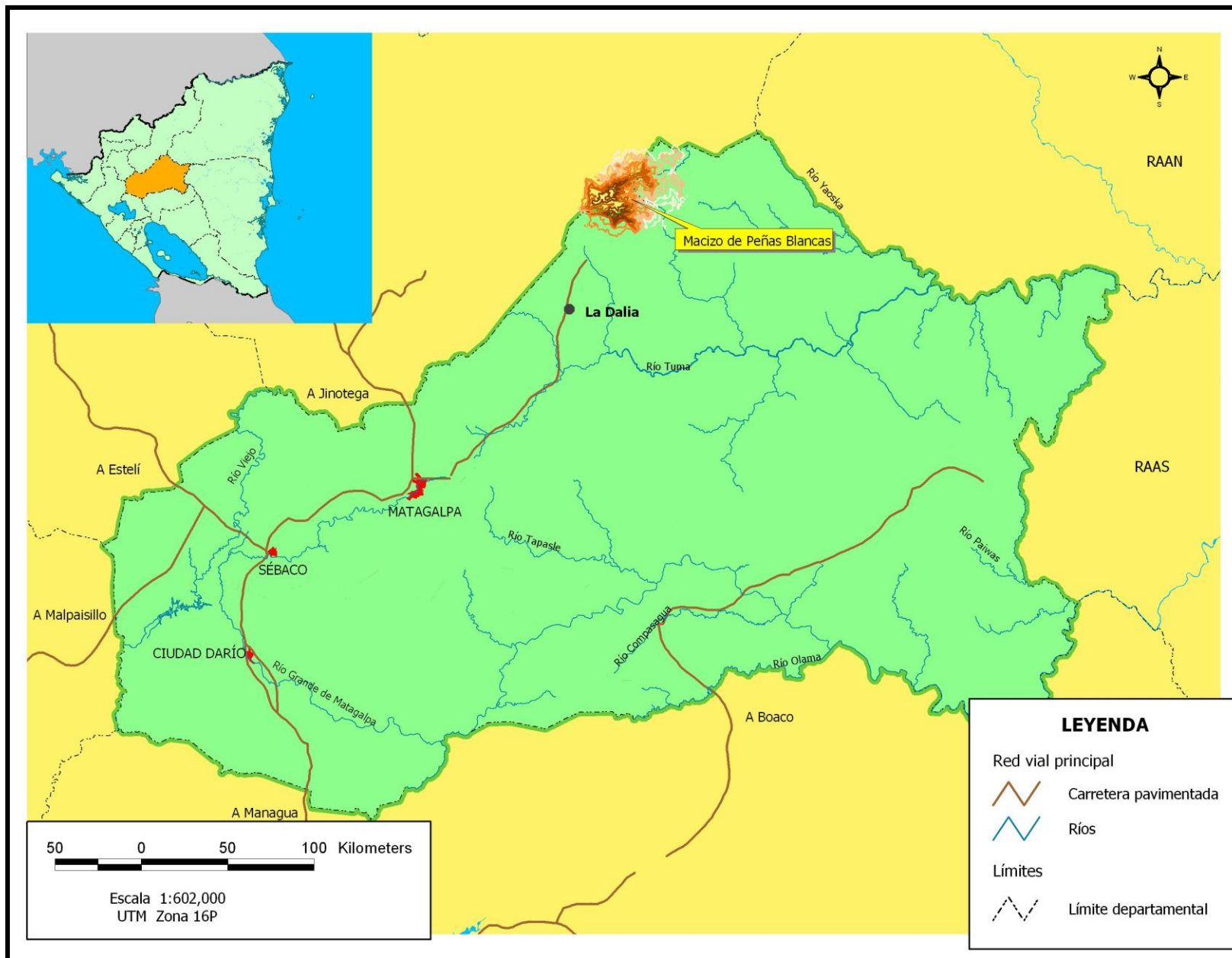


“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.



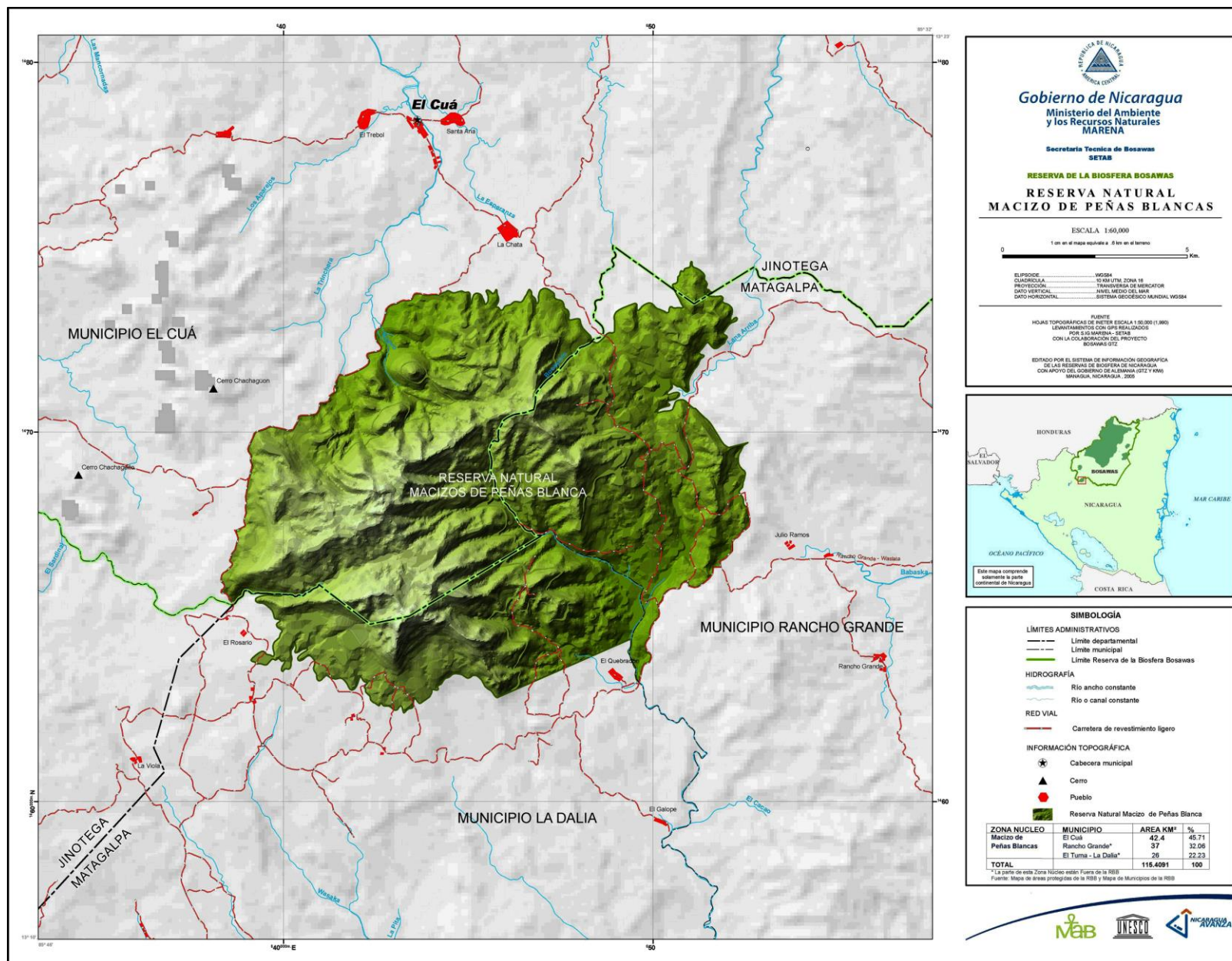


“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.



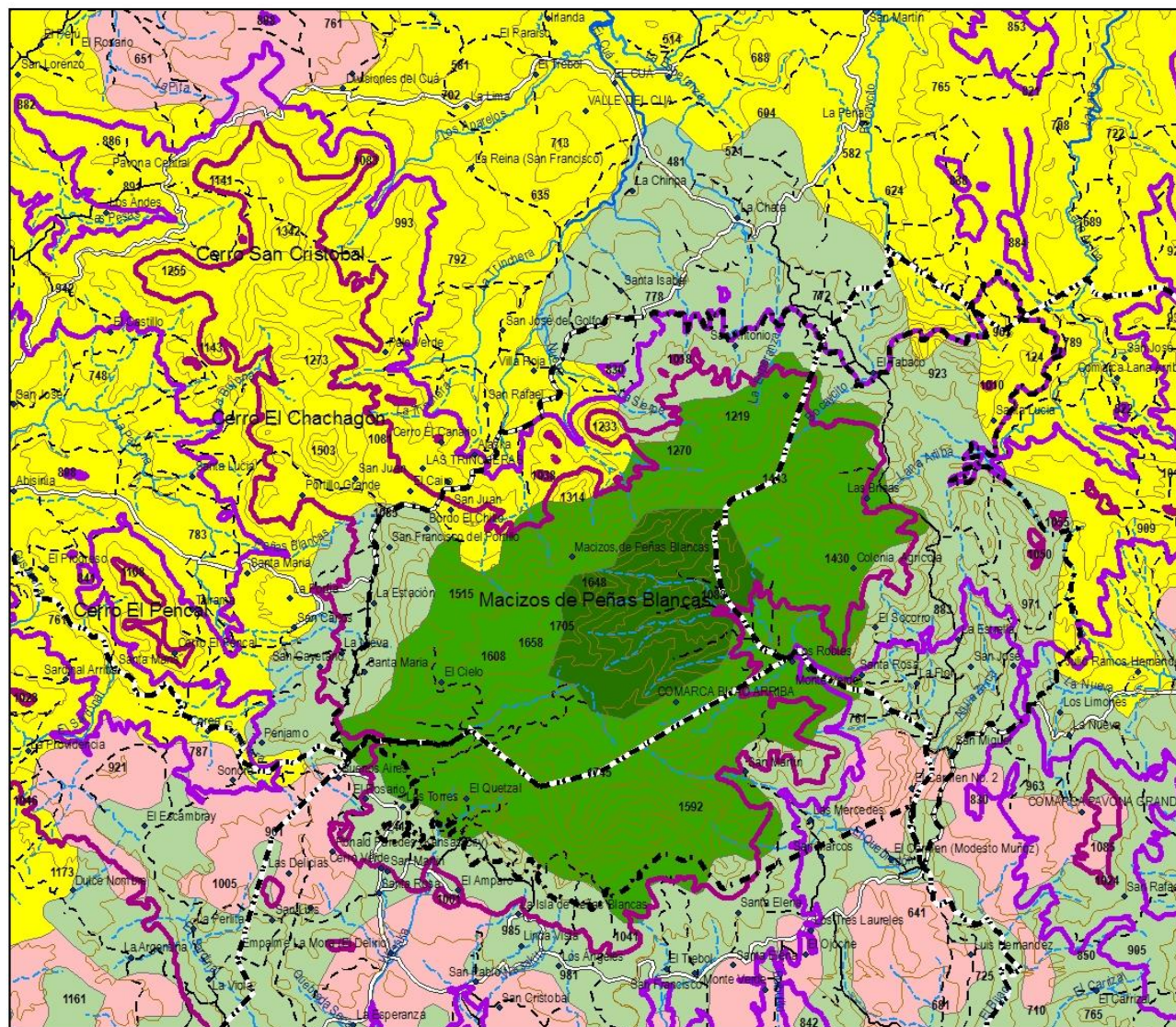


“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.



Reserva Natural Macizos de Peñas Blancas
ECOSISTEMAS EVALUACIÓN 2002
ESCALA 1:75.000

LEYENDA

- Cota de elevación
- Curva de nivel principal
- Curva 800
- Curva 1000
- ♦ Poblados
- Carretera con mejoramiento ligero
- Carretera sin mejoramiento
- - - Rodera
- Rio ancho navegable
- Rio constante ancho < de 18 mts
- - - Rio o quebrada intermitente
- - - - - Limite municipal
- - - - - Limite de la Reserva Natural

DESCRIP

- BT siempreverde estacional latifoliado montano bajo
- BT siempreverde estacional latifoliado submontano
- BT semidecíduo latifoliado, ondulado a accidentado
- Agroforestal, cafetales con sombra
- Sist agropecuarios con 25-50% de vegetación natural
- Sistemas agropecuarios intensivos

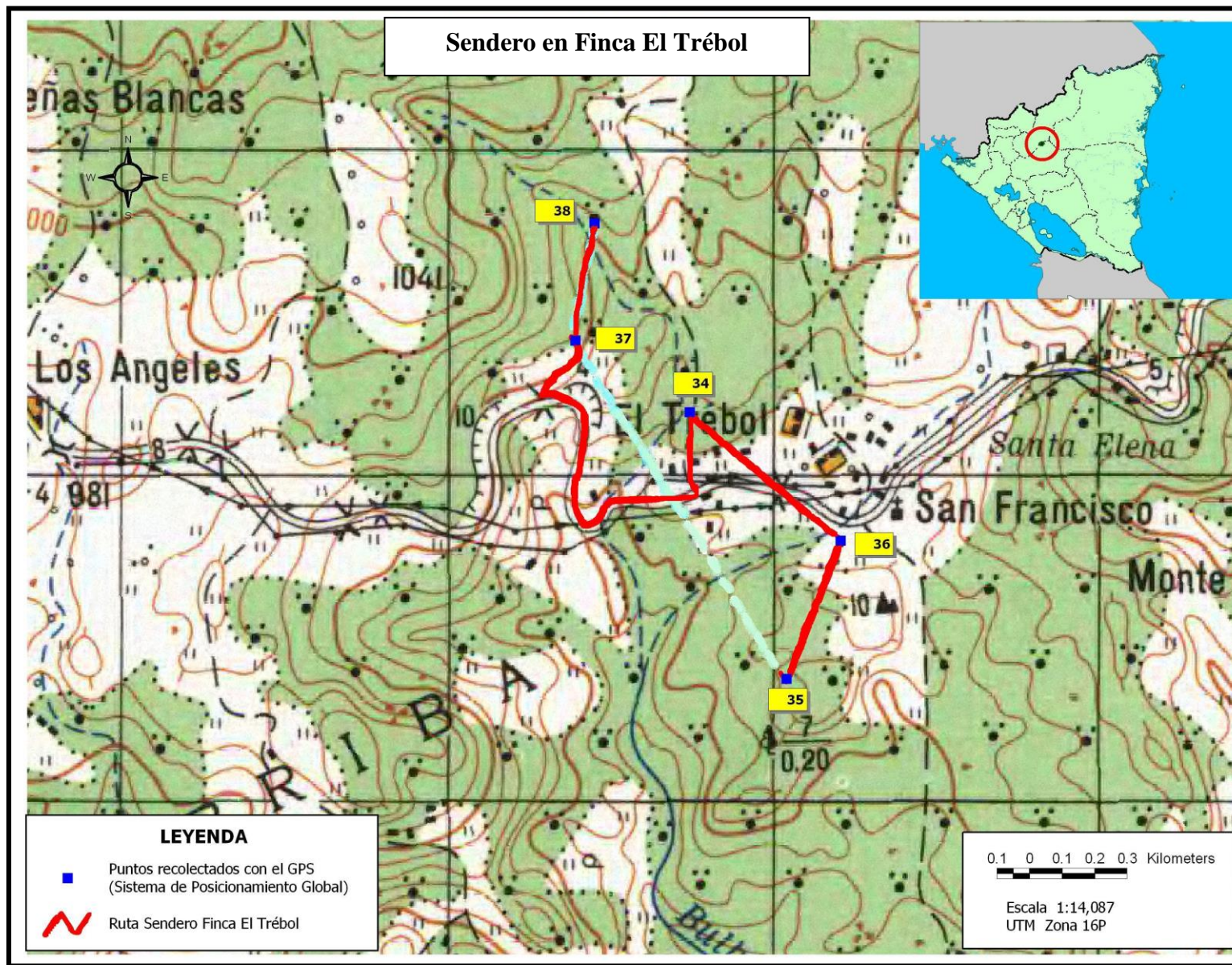
Sistema de Coordenadas
Proyección Transversa de Mercator
Zona 16 Norte
Datum Geodésico Mundial de 1984 (WGS-84)

Metros
1,000 500 0 1,000 2,000 3,000

Elaborado por Centro de Entendimiento con la Naturaleza
Proyecto "Plan de Manejo de la Reserva Natural Macizos de Peñas Blancas" realizado por TNC
Mayo, 2007
Matagalpa, Nicaragua

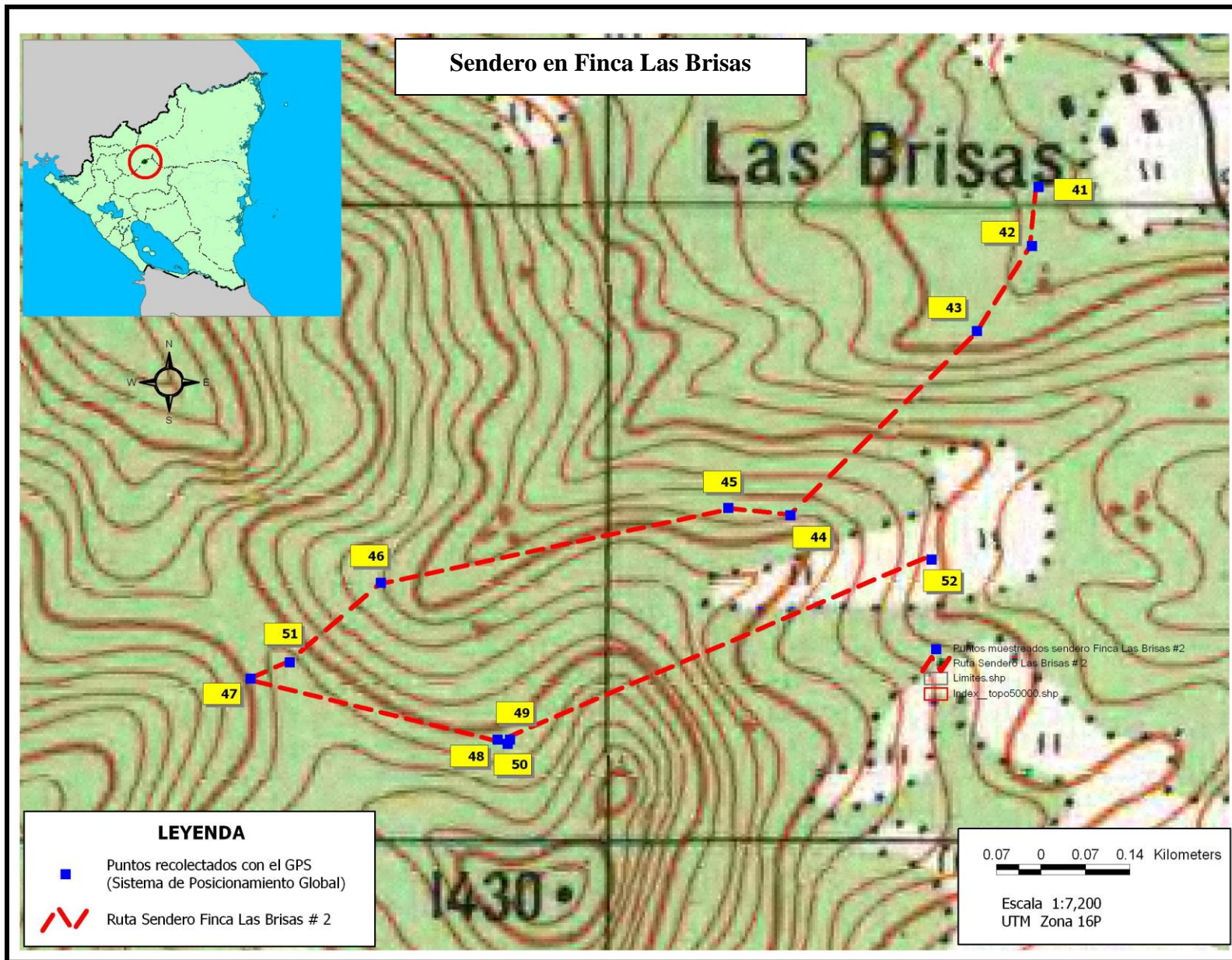


“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.



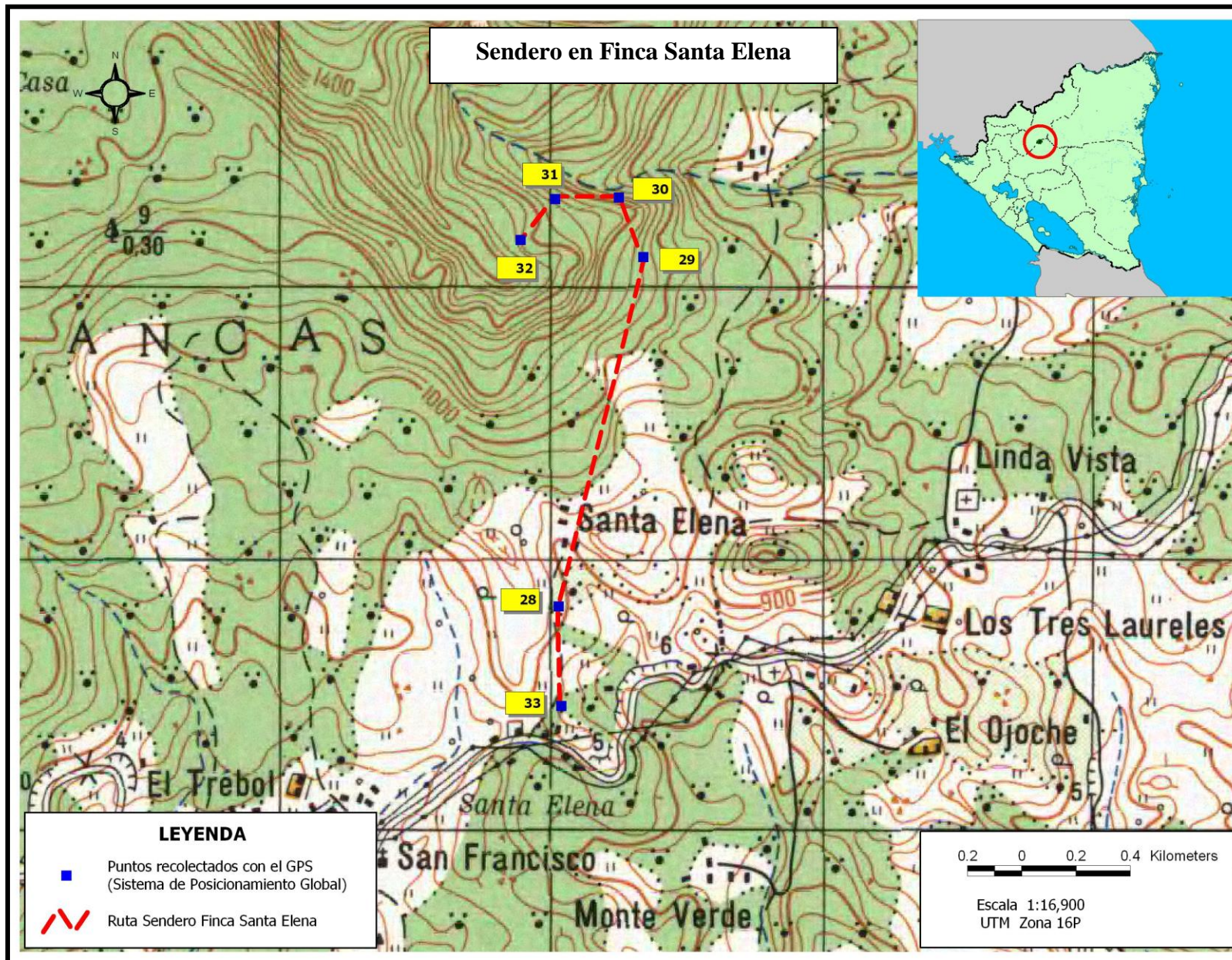


“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.





“Propuesta de estrategia de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas, en los municipios de El Tuma – La Dalia y Rancho Grande, Matagalpa, 2007”.
